

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

Descripción La cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 presenta un valor, neto de ajustes por valorización, de 525.247 miles de euros, incluyendo dichos ajustes unas correcciones de valor por deterioro por importe de 10.652 miles de euros (ver nota 9 de la memoria adjunta). La estimación del deterioro del valor de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado es una estimación significativa y compleja.

En la nota 2.e) de la memoria adjunta se detallan los principios y criterios aplicados por la Sociedad para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro.

Los métodos utilizados para la estimación de las pérdidas por deterioro conllevan la aplicación de un elevado componente de juicio, en elementos tales como la clasificación de las operaciones en función de su riesgo, que incluye la identificación de las exposiciones deterioradas o de aquellas en las que se ha producido un incremento significativo del riesgo; el valor realizable de las garantías asociadas, y, en el caso de estimaciones realizadas de manera individualizada, la evaluación de la capacidad de pago de los acreditados en función de la evolución futura de sus negocios. La Sociedad utiliza, para el análisis colectivo, el modelo de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, sobre la base de experiencia y de la información que el Banco de España tiene del sector, y metodologías de cálculo específicas para la estimación de provisiones individualizadas.

Adicionalmente, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico, que se han visto acrecentados por diversos factores acontecidos en los últimos años, e incrementan la incertidumbre en torno a las variables consideradas por la Dirección de la Sociedad en la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito, tales como la evolución futura de los negocios de sus clientes, el valor realizable de las garantías asociadas a las operaciones concedidas o las variables macroeconómicas consideradas. En consecuencia, como se describe en la mencionada nota, la Sociedad ha complementado las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito que resultan del modelo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España con los importes que se han considerado necesarios para recoger las características particulares de determinadas exposiciones. Como consecuencia de esta situación, la Sociedad ha registrado, en el ejercicio 2024, unas provisiones adicionales por riesgo de crédito de 3.897 miles de euros.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado ha sido considerada como una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra
respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito, así como la realización de procedimientos sustantivos, tanto para las estimadas individualmente, como de forma colectiva.

Nuestros procedimientos relativos al análisis y evaluación del entorno de control interno se han centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- ▶ La evaluación de la adecuación de las distintas políticas y procedimientos a los requerimientos normativos aplicables.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos en el proceso de concesión de operaciones para evaluar la cobrabilidad de los préstamos y anticipos en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor.
- ▶ La revisión de los procedimientos para el seguimiento periódico de los riesgos, principalmente aquellos relacionados con la actualización de información financiera y revisión periódica del expediente del deudor y con las alertas de seguimiento establecidas por la Sociedad para la identificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados.
- ▶ La evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.

Adicionalmente, hemos revisado, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos:

- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro, hemos revisado una muestra de acreditados individualmente significativos para evaluar su adecuada clasificación y las hipótesis utilizadas por la Dirección para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, las previsiones sobre flujos de caja futuros y, en su caso, la valoración de las garantías.
- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma colectiva, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar la segmentación y clasificación de dichas operaciones, mediante comprobación con documentación soporte, de ciertos atributos incluidos en las bases de datos, como por ejemplo la antigüedad de los impagos, la existencia de refinanciaciones o el valor de las garantías, entre otros, considerando, para ello, los efectos que hayan podido derivarse del deterioro de la economía. Además de lo anterior, hemos recalculado la estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito realizada de forma colectiva, replicando el modelo que considera los porcentajes de cobertura, de acuerdo con la segmentación y clasificación de las operaciones establecidas por la Sociedad, y, en su caso los descuentos a aplicar sobre el valor de las garantías asociadas, establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España.
- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro complementarias a las requeridas por el modelo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, hemos revisado el marco de control implementado por la Dirección para la estimación de dichas pérdidas por deterioro y hemos realizado comprobaciones sobre los criterios e hipótesis utilizados por la Dirección para la realización de dicha estimación.

Además, hemos evaluado si la información detallada en la memoria de las cuentas anuales resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable de la Sociedad.

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Descripción La cartera de instrumentos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 asciende a 815.526 miles de euros (ver notas 7, 8 y 9 de la memoria adjunta).

Consecuencia del actual entorno macroeconómico y geopolítico, se ha producido un aumento de la volatilidad en los mercados financieros, bajadas de los tipos de interés, caídas de valor de los activos financieros y un incremento del riesgo de crédito de los emisores de títulos de valores.

En base a ello, hemos considerado que existe un riesgo inherente asociado a la determinación de la clasificación y valoración posterior de los instrumentos financieros.

Nuestra respuesta Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, así como la realización de procedimientos sustantivos.

Nuestros procedimientos relativos al análisis y evaluación del entorno de control interno se han centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- ▶ Hemos evaluado los controles asociados a la aplicación de las políticas de la Caja y de procedimientos de reconocimiento y categorización en base a los modelos existentes y a sus características contractuales.
- ▶ Análisis de la integridad y actualización de los datos utilizados y del proceso de control y gestión establecido sobre las bases de datos existentes.

Adicionalmente, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos:

- ▶ Hemos comprobado la valoración de la cartera de inversiones financieras, mediante el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad, con precios obtenidos de fuentes externas o datos observables de mercado.
- ▶ Para los instrumentos no cotizados, hemos evaluado la razonabilidad de los modelos de valoración utilizados por la Caja y hemos realizado una valoración para una muestra de instrumentos financieros.
- ▶ Para una muestra de instrumentos financieros hemos evaluado su apropiada clasificación.
- ▶ Finalmente, hemos evaluado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión mixta de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión mixta de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión mixta de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión mixta de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión mixta de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión mixta de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión mixta de auditoría de la Sociedad de fecha 16 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Asamblea General celebrada el 22 de junio de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

AUDITORES
INSTITUTO DE ENSAYADORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03068

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Jaume Pallerols Cat

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22702)

16 de abril de 2025

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles euros)

ACTIVO	2024	2023
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 5)	23.120	24.792
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	115	7
Derivados	115	7
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>"Pro-memoria": prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7)	10.967	12.381
Instrumentos de patrimonio	10.851	12.221
Valores representativos de deuda	116	160
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>"Pro-memoria": prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8)	193.558	148.276
Instrumentos de patrimonio	83.062	100.136
Valores representativos de deuda	110.496	48.140
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>"Pro-memoria": prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	24.336	-
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	1.137.614	1.150.445
Valores representativos de deuda	611.000	647.311
Préstamos y anticipos	526.614	503.134
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	1.367	1.203
Clientela	525.247	501.931
<i>"Pro-memoria": prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	121.036	209.822
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 10)	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 12)	2.383	2.386
Dependientes	2.300	2.303
Negocios conjuntos	60	60
Asociadas	23	23
Activos tangibles (Nota 13)	29.164	28.265
Inmovilizado material	22.482	21.226
De uso propio	15.701	14.242
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra Social	6.781	6.984
Inversiones inmobiliarias	6.682	7.039
<i>De los cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	4.934	5.343
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activos intangibles (Nota 14)	44	102
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	44	102
Activos por impuestos	10.658	14.411
Activos por impuestos corrientes	3.226	5.448
Activos por impuestos diferidos (Nota 20)	7.432	8.963
Otros activos (Nota 15.1)	1.626	1.142
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	72	54
Resto de los otros activos	1.554	1.088
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 11)	13.778	16.729
TOTAL ACTIVO	1.423.027	1.398.936

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2024	2023
PASIVO		
Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	115	5
Derivados	115	5
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16)	1.266.492	1.257.699
Depósitos	1.260.788	1.250.364
Bancos centrales	-	10.414
Entidades de crédito	143.357	203.708
Clientela	1.117.431	1.036.242
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	5.704	7.335
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Derivados- contabilidad de coberturas (Nota 10)	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Provisiones (Nota 17)	2.859	1.672
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	392	378
Otras retribuciones a las personas empleadas a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	886	497
Restantes provisiones	1.581	797
Pasivos por impuestos (Nota 20)	3.710	3.289
Pasivos por impuestos corrientes	94	-
Pasivos por impuestos diferidos	3.616	3.289
Capital reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos (Nota 15.2)	9.544	10.719
<i>De los cuales: fondo de la obra social</i>	<i>7.552</i>	<i>7.636</i>
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	1.282.720	1.273.384
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	136.583	125.985
Capital	-	-
Capital desembolsado	-	-
Capital no desembolsado exigido	-	-
<i>Pro-memoria: capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas (Nota 19)	123.141	114.152
Reservas de revalorización (Nota 19)	2.144	2.161
Otras reservas	-	-
(-) Acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio (Nota 4)	11.298	9.672
(-) Dividendos a cuenta	-	-
Otro resultado global acumulado (Nota 18)	3.724	(433)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	3.579	(298)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	304	326
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.276	(624)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	145	(135)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	145	(135)
Instrumentos de cobertura	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	140.307	125.552
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.423.027	1.398.936
PRO-MEMORIA		
Compromisos de préstamo concedidos (Nota 41.1)	32.202	22.524
Garantías financieras concedidas (Nota 41.2)	371	472
Otros compromisos concedidos (Nota 41.3)	33.837	26.537

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en miles de euros)

	Ingresos / (Gastos)	
	2024	2023
Ingresos por intereses (Nota 28)	39.101	32.952
Gastos por intereses (Nota 29)	(15.001)	(12.505)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	24.100	20.447
Ingresos por dividendos (Nota 30)	2.917	3.033
Ingresos por comisiones (Nota 31)	7.121	7.081
Gastos por comisiones (Nota 32)	(543)	(533)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 33)	310	(11)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 33)	7	14
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 33)	455	883
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio, netas	133	92
Otros ingresos de explotación (Nota 34)	901	1.373
Otros gastos de explotación (Nota 35)	(580)	(2.145)
(De los cuales: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social)	-	-
B) MARGEN BRUTO	34.821	30.234
Gastos de administración	(18.220)	(16.957)
Gastos de personal (Nota 36)	(12.424)	(11.448)
Otros gastos de administración (Nota 37)	(5.796)	(5.509)
Amortización (Nota 39)	(1.270)	(1.296)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones) (Nota 17)	(1.428)	5
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación) (Notas 22 y 38)	910	2.017
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	(46)	229
(Activos financieros a coste amortizado)	956	1.788
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	14.813	14.003
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas) (Nota 12)	(3)	(82)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	10	(172)
Activos tangibles	10	(172)
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	6	(7)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 11)	399	(278)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	15.225	13.464
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (Nota 20)	(3.927)	(3.792)
E) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	11.298	9.672
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	11.298	9.672

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.298	9.672
OTRO RESULTADO GLOBAL	4.157	6.936
Elementos que no se reclasificarán en resultados (Nota 36)	3.878	6.615
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(32)	12
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.572	9.438
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(1.662)	(2.835)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	279	321
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	399	458
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	321	469
Transferido a resultados	78	(11)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta (Nota 11)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferidos a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	(120)	(137)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	15.455	16.608

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de euros)

B) Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

Ejercicio 2024:

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas (Nota 19)	Resultado del ejercicio (Nota 4)	Otro resultado global acumulado (Nota 18)	Total Patrimonio Neto
Saldo de apertura al 1 de enero de 2024	-	-	114.152	2.161	-	9.672	(433)	125.552
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	11.298	4.157	15.455
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	8.989	(17)	-	(9.672)	-	(700)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	8.559	(17)	-	(8.542)	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	430	-	-	(1.130)	-	(700)
De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024	-	-	123.141	2.144	-	11.298	3.724	140.307

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de euros)

Ejercicio 2023:

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas (Nota 19)	Resultado del ejercicio (Nota 4)	Otro resultado global acumulado (Nota 18)	Total Patrimonio Neto
Saldo de apertura al 1 de enero de 2023	-	-	105.882	2.221	-	9.213	(7.369)	109.947
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	9.672	6.936	16.608
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	8.270	(60)	-	(9.213)	-	(1.003)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	8.288	(60)	-	(8.228)	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(18)	-	-	(985)	-	(1.003)
De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2023	-	-	114.152	2.161	-	9.672	(433)	125.552

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Estado de Flujos de Efectivo

correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de euros)

	Cobros / (Pagos)	
	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.206)	(691)
Resultado del ejercicio	11.298	9.672
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.151	3.501
Amortización	1.270	1.296
Otros ajustes	3.881	2.205
(Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	(23.005)	(32.826)
Activos financieros mantenidos para negociar	(107)	55
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.414	(2.085)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(38.929)	(83)
Activos financieros a coste amortizado	14.661	(28.524)
Otros activos de explotación	(44)	(2.189)
Aumento / (Disminución) neto en los pasivos de explotación	5.234	19.773
Pasivos financieros mantenidos para negociar	110	(50)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	8.793	22.202
Otros pasivos de explotación	(3.669)	(2.379)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(884)	(811)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.276	2.564
Pagos:	(3.340)	(1.456)
Activos tangibles	(2.719)	(290)
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(621)	(1.166)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	4.616	4.020
Activos tangibles	497	191
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados	19	12
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	4.100	3.817
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	135
Pagos:	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	-	135
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	135
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(930)	2.008
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	24.792	22.042
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 5)	23.120	24.792
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 5)		
Efectivo	6.811	8.306
Saldos en efectivo en bancos centrales	15.673	5.109
Otros depósitos a la vista	635	10.635
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (en adelante, la "Entidad" o la "Caja") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Se trata de una entidad de crédito de naturaleza fundacional y carácter social, fundada en 1884. Está inscrita en el Registro de Cajas Generales de Ahorros Popular, con el número 2045, en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana, con el número 5, y en el Registro Mercantil de Valencia al tomo 9854, libro 7136, folio 190, sección 8, hoja V-18091, inscripción 332. Tanto en la página "web" oficial de la Entidad (www.caixaontinyent.es) como en su domicilio social en la Plaza de Santo Domingo, 24 de Ontinyent, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Entidad.

La Entidad tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 26 de junio de 2024. Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Para el desarrollo de su actividad, que coincide con su objeto social, la Entidad dispone al 31 de diciembre de 2024 de 45 sucursales (43 sucursales al 31 de diciembre de 2023), todas ellas situadas en la Comunidad Autónoma de Valencia.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Entidad en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo 2024. La información contenida en las mismas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad es la sociedad dominante de un grupo al que pertenece Hotel Kazar, S.L.U. Con fecha 20 de diciembre de 2022, la Entidad comunicó al Banco de España su decisión de dejar de formular cuentas anuales consolidadas, acogiendo a la exención dispuesta en el Título I, Capítulo primero, Norma 3ª, punto 3 b) de la Circular 4/2017 del Banco de España, al entender que las entidades dependientes no poseen un interés significativo, ni de manera individual ni en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de las entidades del grupo.

Salvo indicación en contrario, los importes se expresan en miles de euros. Determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

2. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen Fiel

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por los Administradores de la Entidad en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo 2025, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, de Banco de España, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la "Circular 4/2017") y sus posteriores modificaciones, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), conforme al Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de Circulares y normas de Banco de España que resulta de aplicación e incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de manera que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad.

Las notas de la memoria contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

A estos efectos, la presentación de acuerdo a la Circular 4/2017 de Banco de España y sucesivas modificaciones en estas cuentas anuales de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una "compensación de saldos".

Cambios normativos y comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en las cuentas anuales referida al ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 no ha entrado en vigor ninguna normativa aplicable a la Entidad con impacto significativo en las cuentas anuales.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véanse Notas 2.e, 2.n, 8, y 9).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo mantenidos con las personas empleadas (véanse Notas 2.o y 36).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 2.k y 2.l).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados organizados (véanse Notas 2.e, 7, 8 y 9).
- Estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 2.p).
- La activación y recuperabilidad de los activos fiscales (Nota 20)

Las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, e incluyen una incertidumbre inherente, consecuencia de la situación provocada por los daños de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA), así como del contexto macroeconómico y geopolítico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

c) Operaciones en moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda funcional de la Caja es el euro, que coincide con la moneda de presentación de estas cuentas anuales. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de Euros			
	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-	788	731	1.334	1.307
Activos financieros a coste amortizado	734	-	1.307	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	731	-	1.307
Otros	54	-	27	-
Saldos en libras esterlinas-	57	-	43	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Otros	57	-	43	-
Saldos en otras divisas-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	845	731	1.377	1.307

Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas:

1. Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieran los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente comentados, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros designados a su valor razonable con cambios en resultados, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" atendiendo a la categoría en la que se encuentren clasificadas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto "Otro resultado global acumulado-Elementos que pueden reclasificarse en resultados" del balance hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto de la Caja se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

e.1) Registro inicial

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas al contado de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de capital y con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

e.2) Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

e.3) Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

La Caja valora diariamente todas las posiciones que se deben registrar a valor razonable, bien a partir de los precios disponibles en mercado para el mismo instrumento, bien a partir de modelos de valoración que se consideran adecuados a las circunstancias y maximizan el uso de variables observables en el mercado o, en su caso, procedan a su estimación sobre la mejor información disponible, utilizando hipótesis que aplicarían los agentes de mercado al valorar el activo o el pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés.

En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable de los principales activos y pasivos de

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

e.4) Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja, de acuerdo con las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría presentan condiciones contractuales que dan lugar a flujos de efectivo, que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente y se gestionan bajo un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener dichos activos para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

En esta categoría, se incluyen, siempre que los activos se gestionen bajo el modelo de negocio de mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, los valores representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo y, las deudas contraídas con la Caja por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan, siempre que sus flujos de efectivo representen únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúe como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tengan un componente significativo de financiación se valoran, inicialmente, por su precio de transacción. Asimismo, aquellas partidas a cobrar por operaciones comerciales con un componente significativo de financiación que tengan vencimiento inicial inferior al año se pueden registrar, inicialmente, por el precio de transacción.

Los activos adquiridos a descuento, se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado, se reconoce como

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

ingresos por intereses, conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Posteriormente, la totalidad de los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos activos a partir de su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.c). Las pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.h).

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda cuyas condiciones contractuales respondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, que se gestionen bajo un modelo de negocio que tenga por objetivo mantener dichos activos para cobrar los flujos de efectivos contractuales y, a su vez, generar flujos de efectivo a través de la venta de dichos activos.

Asimismo, se incluyen los instrumentos de patrimonio neto correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable en esta cartera, que no deban clasificarse como mantenidos para negociar.

Los instrumentos incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales, en el caso de instrumentos de deuda se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance.

Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, se registran con contrapartida en el capítulo de "Otro resultado global acumulado" del balance hasta su baja, momento en que se reclasifican al resultado del ejercicio, en el caso de instrumentos de deuda, y a una partida de reservas, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en el apartado h) de la presente Nota. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.c). Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.i).

Los intereses devengados por los instrumentos de deuda, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los dividendos devengados por los instrumentos de capital clasificados en esta categoría se registran en la partida "Ingresos por dividendos" de la cuenta de resultados.

Activos y pasivos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, así como otros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** aquellos que se adquieren con el objetivo de realizarse a corto plazo, o que sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para los que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos.
- **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional, de valores recibidos en préstamo o en garantía con derecho de venta y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.
- **Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:** se incluyen los instrumentos financieros de deuda que no pueden clasificarse como a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, debido a que, por sus condiciones contractuales, los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

También se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio neto, correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, que no deban clasificarse en la cartera de negociación y que no se hayan designado voluntariamente al inicio y de forma irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen, entre otros, aquellos instrumentos financieros designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente asimetrías contables, así como aquellos instrumentos híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un pasivo financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal.

Los instrumentos financieros clasificados en las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y, activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, se valoran, inicialmente, por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registran en los capítulos de "Ingresos por intereses", "Gastos por intereses" o "Ingresos por dividendos" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

de deuda incluidos en esta categoría, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en "Otro resultado global acumulado" del balance, salvo que este tratamiento cree o aumente una asimetría contable, convenientemente documentada y justificada. En este caso, la entidad puede optar al inicio y de forma definitiva por registrar contra resultados el importe íntegro del cambio en el valor razonable.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

e.5) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Únicamente cuando tenga lugar un cambio en el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, la Caja lleva a cabo la reclasificación de los instrumentos de deuda afectados, sobre la base de que un cambio en el modelo de negocio tiene la consideración de excepcional o poco frecuente.

Adicionalmente, en ningún caso, la Caja realiza la reclasificación de derivados en una categoría diferente a la de valor razonable con cambios en resultados, ni la reclasificación de ningún pasivo financiero.

Tampoco se considera permitida la reclasificación a la cartera de valor razonable con cambios en resultados de los instrumentos de patrimonio que no se mantienen con fines de negociación, y que fueron designados en el momento inicial de manera irrevocable para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado global.

De manera simétrica, la Caja tampoco realiza la reclasificación de instrumentos de patrimonio que se valoran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

f) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan por su valor razonable. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos emitidos será la contraprestación recibida.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el epígrafe "Compromisos y garantías concedidos" del pasivo de los balances. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Ingresos por comisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

g) *Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas*

La Entidad clasifica sus inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Entidades del Grupo

Se consideran "entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Entidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control.

Según lo dispuesto en la Circular 4/2017, se entiende que una entidad controla a otra cuando aquella:

- i) Dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afecten de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o por acuerdos.
- ii) Tiene capacidad presente, es decir, práctica de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento, y

Debido a su involucración, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Dependientes" del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que pudiesen haber sufrido, en su caso, dichas participaciones, los cuales se estiman y se registran, también en su caso, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 12.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran, en caso de existir, en el capítulo "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo, que es el momento en el que se genera el derecho para la Caja a su recepción, que coincide con el de su aprobación por los correspondientes órganos de gobierno de la sociedad participada.

En la Nota 12 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades.

Negocios conjuntos

Se entiende por "*negocios conjuntos*" aquellos que se encuentran sometidos a control conjunto por dos o más entidades denominadas "partícipes" mediante un acuerdo por el que ningún partícipe controla individualmente la sociedad, sino conjuntamente con el resto, lo que supone que el poder de dirigir las decisiones sobre las actividades relevantes requiere del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Las participaciones en negocios conjuntos se presentan en estas cuentas anuales, en caso de existir, registradas en el epígrafe "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Negocios

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

conjuntos" del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que pudiesen haber sufrido dichas participaciones, los cuales se estiman y registran, en su caso, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 12.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran, en su caso, en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 12 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades.

Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran, en su caso, en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 12 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad

h) Deterioro del valor de los activos financieros

La entrada en vigor de la Circular 4/2017 supuso un cambio sustancial en el modelo de deterioro, reemplazándose el enfoque de pérdida incurrida, por un enfoque de pérdida esperada.

El modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado, a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como a otras exposiciones que comportan riesgo de crédito, tales como los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro, el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurran razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país, se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas, se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

h.1) Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Las exposiciones crediticias se clasifican, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- a) **Riesgo normal.** Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- b) **Riesgo normal en vigilancia especial.** Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- c) **Riesgo dudoso.** Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
- d) **Riesgo fallido.** En esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación. La clasificación en esta categoría llevará aparejados el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación y su baja total del activo.

Operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

Para determinar si una operación presenta un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, la Caja evalúa, en cada fecha de referencia, si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito de una operación desde el reconocimiento inicial. Para realizar esta evaluación, analizará el cambio producido en el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento durante la vida esperada de la operación, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para los compromisos de préstamo, las garantías financieras y los otros compromisos concedidos, la Caja realizará la evaluación descrita tomando como fecha de reconocimiento inicial aquella en la que se convierta en parte del contrato de forma irrevocable.

Se considera que se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito, en aquellas operaciones en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impagos superiores a 30 días, presunción refutable sobre la base de información razonable y fundamentada. La Caja no ha empleado un periodo de tiempo más largo a estos efectos.
- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro.
- Acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda que no muestra evidencia de deterioro hasta que aplique el criterio de cura.

Las mantenidas con emisores o titulares declarados en concurso de acreedores que no muestran evidencia de deterioro.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante lo anterior, si se determina que una operación tiene riesgo de crédito bajo en la fecha de referencia, la Caja podrá considerar que no ha habido incremento significativo del riesgo sin necesidad de realizar la evaluación.

Una operación se considerará como de riesgo de crédito bajo si el titular tiene una buena capacidad para cumplir sus obligaciones de pago contractuales en el futuro inmediato, y los cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a largo plazo pueden reducir su capacidad de pago, pero no necesariamente su capacidad para atender sus obligaciones de pago contractuales.

La cobertura por deterioro se ajustará para recoger las pérdidas crediticias esperadas en doce meses cuando, en un período anterior, la cobertura de una operación fueron las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación y, en el período actual, ya no se verifique un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Operaciones clasificadas como riesgo dudoso

Las operaciones con deterioro crediticio serán clasificadas como riesgo dudoso. Una operación presenta un deterioro crediticio cuando ha ocurrido un evento de incumplimiento, siendo posible identificarlo mediante un único evento concreto o que sea un efecto combinado de varios eventos.

Cuando la operación deje de estar clasificada como riesgo dudoso, el ingreso por intereses se calculará aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

En los riesgos dudosos los intereses que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado; esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. En cualquier caso, el coste amortizado de una operación, una vez reconocidos los intereses, no podrá superar el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir, descontado al tipo de interés efectivo original. Si el primero es mayor, el exceso se reconocerá como pérdida por deterioro en la cuenta de resultados, incrementando el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro previamente constituidas.

Incumplimiento y activo financiero con deterioro crediticio

La Caja aplica una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación bancaria aplicable a la fecha de entrada en vigor de la Circular 4/2017 de Banco de España. Se consideran indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

La Caja considera que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- Impago de más de 90 días. Asimismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Existen dudas razonables sobre el reembolso total del activo.

El incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más largo.

Esta definición se aplica de forma consistente en la Caja.

Para el registro de la cobertura por pérdidas por deterioro se reconocerán las pérdidas crediticias esperadas de las operaciones, considerándose lo establecido en el anejo IX de la Circular 4/2017 del Banco de España, así como las siguientes definiciones:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

- a) Pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Caja en el caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que esta espera recibir si se dispone del compromiso. En el caso de garantías financieras concedidas, se consideran los pagos que la Caja espera realizar menos los flujos de efectivo que esta espera recibir del titular garantizado.

La Caja estima los flujos de efectivo de la operación durante su vida esperada teniendo en cuenta todos los términos y condiciones contractuales de la operación (como opciones de amortización anticipada, de ampliación, de rescate y otras similares).

Entre los flujos de efectivo que se deben tener en cuenta, la Caja incluye los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales, como las garantías financieras recibidas.

- b) Pérdidas crediticias esperadas corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:

- i) Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas crediticias esperadas resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada de la operación.
- ii) Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la operación que corresponde a las pérdidas crediticias esperadas resultantes de los eventos de incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias totales esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación.

Si se reclasifican operaciones entre carteras de activos financieros, la Caja considerará la fecha de reclasificación como la de reconocimiento inicial.

Los flujos de efectivo futuros de un instrumento de deuda serán todos los importes que la Caja estima que obtendrá durante la vida esperada del instrumento. En la estimación se considerará toda la información relevante disponible en la fecha de referencia de las Cuentas Anuales que proporcione datos sobre el cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de operaciones que cuenten con garantías reales, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su venta, menos el importe de los costes necesarios para su obtención, mantenimiento y posterior venta.

En la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original de la operación (o una aproximación a este).

h.2) Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones dudosas:

- a) Las coberturas de las operaciones dudosas por razón de la morosidad consideradas significativas.
- b) Las coberturas de las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad. Como excepción, serán objeto de estimación colectiva las coberturas de las operaciones, distintas de aquellas identificadas como con riesgo de crédito bajo, que se clasifiquen como dudosas por razones distintas de la morosidad considerando exclusivamente factores automáticos de clasificación.
- c) Las coberturas de las operaciones dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta, que están identificadas como con riesgo de crédito bajo.
- d) Las coberturas de las operaciones dudosas que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que la Caja no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones normales en vigilancia especial:

- a) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que la Caja considera significativas.
- b) Las coberturas de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que algún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.
- c) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que la Caja no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

h.3) Estimaciones colectivas de las coberturas

Las coberturas de todas las operaciones para las que no tenga que realizarse una estimación individualizada serán objeto de estimación colectiva.

En este sentido, la Caja ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en los riesgos contingentes clasificados como normales o dudosos por razón de morosidad, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces. Los mencionados porcentajes varían en función del

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

segmento de riesgo al que pertenecen dichos instrumentos de deuda y riesgos contingentes dentro del riesgo normal, normal en vigilancia especial o dudoso, en función de su titularidad y finalidad.

i) Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Entidad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la norma, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir. Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La Entidad únicamente ha realizado coberturas de valor razonable, es decir, aquellas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran en las coberturas de valor razonable, según el siguiente criterio: las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los

requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

j) Transferencias y baja del balance de activos y pasivo financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan, cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos o cuando, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de estos, se transmite el control del activo financiero. En estos dos últimos casos, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que la Caja transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado o valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, según proceda.

En el caso concreto de las titulaciones, dicho pasivo se registra en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela" de los balances (ver Nota 16). Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, la Caja deduce los instrumentos financieros de su propiedad que constituyan una financiación para la entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos.

Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

Seguidamente se especifican los criterios seguidos en relación con las transacciones de este tipo más habituales realizadas por la Caja:

- Compromisos de compra y de venta: Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja en los balances y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.
- Los instrumentos financieros comprados con compromiso de venta posterior no son dados de alta en los balances y el importe entregado por la compra se considera como una financiación otorgada a terceros.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

- Titulizaciones: En todas las titulizaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2004, la Caja aplica los criterios más estrictos para decidir si retiene o no los riesgos y beneficios de los activos titulizados. Como resultado de dichos análisis, se ha concluido que, en ninguna de las titulizaciones realizadas desde esa fecha, los activos titulizados podían darse de baja de los balances, ya que la Caja retiene de forma sustancial las pérdidas de crédito esperadas y las posibles variaciones en los flujos de efectivo netos, al mantener financiaciones subordinadas y líneas de crédito a favor de los fondos de titulización.

k) Activos tangibles

k.1) Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los afectos al fondo de educación y promoción o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, tal y como está definido en la Circular 4/2017, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil Esperada
Edificios de uso propio	7 a 75
Mobiliario	6 a 20
Instalaciones	5 a 25
Equipos informáticos y sus instalaciones	2 a 10
Vehículos (elementos de transporte)	10 a 15

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

Los activos de uso propio que dejan de estar destinados a dicho uso y para los que existe un plan de venta por parte de la Dirección que se estima se llevará a cabo en el plazo máximo de un año y cumplen los demás requisitos establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España para ello, se clasifican como activos no corrientes en venta y pasan a valorarse de acuerdo a los criterios que se indican en la Nota 2.n).

k.2) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase apartado anterior).

k.3) Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activos tangibles – Inmovilizado material – Cedido en arrendamiento operativo" del balance recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.k.1).

k.4) Inmovilizado material afecto a la Obra Social

En el epígrafe "Activos tangibles – Inmovilizado material – Afecto a la Obra Social" del balance se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Entidad.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.k.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el capítulo "Otros pasivos" del balance.

l) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de su vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.k.1).

m) Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Arrendamientos operativos

En la contabilización de las operaciones de arrendamiento, se diferencian aquellas en las que la Caja actúa como arrendatario de aquellas en las que actúa como arrendador:

i. La Caja actúa como arrendatario

El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en los epígrafes "Activos tangibles – Activo material de uso propio" balance (ver Nota 13), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance (ver Nota 16).

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste amortizado, determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".

Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste debería incluir la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos, así como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario tales como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente. Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste menos:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

- La amortización acumulada y el deterioro acumulado; y
- Cualquier revalorización del pasivo por arrendamiento correspondiente.

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Gastos por intereses" (ver Nota 29).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 39).

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sobre el periodo de duración de contrato o de forma lineal o de otra forma que mejor representa la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros Conceptos" (ver Nota 35).

Los ingresos de subarrendamiento y arrendamiento operativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Otros ingresos de explotación – Ingresos por alquileres" (ver Nota 34).

El modelo de contabilidad para el arrendador requiere que, desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifiquen como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

ii. La Caja actúa como arrendador

En los arrendamientos operativos, si las entidades actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" del balance (ver Nota 13). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación" y "Otros gastos de explotación" (ver Notas 34 y 35, respectivamente).

Arrendamientos financieros

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado" del balance (ver Nota 9).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados por la venta, por la parte efectivamente transferida, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la misma.

n) Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas - individuales o, en su caso, integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que, en su caso, formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - que por su naturaleza se estima que tienen un plazo de realización o recuperación superior a un año, pero que se pretenden enajenar por parte de la Caja y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

estos activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta las participaciones en empresas del Grupo, asociadas o multigrupo u otros activos financieros, que, en su caso, cumplan los requisitos establecidos en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación o disposición, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, en caso de existir; salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o clasificarlos como inversiones inmobiliarias (véase Nota 2.k.2).

Simétricamente, el capítulo "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance recoge, en caso de existir, los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción que pudiese tener la Caja.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos amortizables no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con cargo al capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con abono en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a personas empleadas y los activos por impuestos diferidos que, en su caso, se clasifiquen como no corrientes en venta, formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

o) Gastos de personal

o.1) Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo al personal están constituidas por las retribuciones monetarias o no monetarias tales como los sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social satisfechas por cuenta de las personas empleadas o a satisfacer a las mismas durante los doce meses siguientes al cierre del ejercicio y devengadas durante dicho ejercicio.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Las retribuciones a corto plazo para las personas contratadas se contabilizan, con carácter general, como un gasto de personal en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el personal hayan prestado sus servicios, y se valorarán, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose mientras prestan sus servicios en la Caja, como una periodificación de pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho.

o.2) Retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a su plantilla de personal y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con su personal se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a su plantilla relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “compromisos de prestación definida”.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Entidad se encuentran cubiertos mediante planes domiciliados en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe “Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” del balance. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

La Entidad registra en el epígrafe “Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe “Otros activos – Contratos de seguros vinculados a pensiones”, dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2017 de Banco de España, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan y del “coste por los servicios pasados” cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Entidad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Entidad; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de las empleadas y empleados; y no pueden retornar a la Entidad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones del personal actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de la plantilla ya pagadas por la Entidad.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Entidad registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con el personal en el ejercicio en el que se producen, se registran, directamente, con cargo al epígrafe “Otro resultado global acumulado – Elementos que no se

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

reclasificarán a resultados – Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas”.

El “coste de los servicios pasados” - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que la persona trabajadora tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por la plantilla -, en el capítulo “Gastos de personal”.
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo “Gastos por intereses”.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo “Ingresos por intereses”.
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales y del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el capítulo “Provisiones o reversión de provisiones”.

En la Nota 36 se detallan los compromisos por pensiones asumidos por la Entidad con sus personas empleadas.

o.3) Otras retribuciones a largo plazo

Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Entidad para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de las empleadas y empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser Ahorrovida, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2024 se han devengado 54 miles de euros por estas pólizas de seguros (61 miles de euros en el ejercicio 2023).

Prejubilaciones

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

o.4) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un gasto de personal, en su caso, únicamente, cuando la entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con una persona empleada o grupo de empleadas o empleados.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Adicionalmente, la Caja mantiene acuerdos con determinados ejecutivos y/o Administradores de la misma para satisfacerles ciertas retribuciones en caso de que su vinculación laboral se viera interrumpida por causa no justificada. El importe de la retribución, cuyo importe no sería significativo para la Caja, se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con las personas afectadas.

o.5) Facilidades crediticias a las empleadas y a los empleados

De conformidad con los acuerdos alcanzados con la plantilla, éstos pueden solicitar determinadas ayudas financieras en las condiciones y características siguientes:

- Créditos para acceso a la primera vivienda o cambio de vivienda, a tipo de interés variable (70% del euribor año), con unos límites máximo y mínimo del 2,25% y 0,00%, respectivamente, durante el segundo semestre de 2024.
- Créditos para acceso a segunda vivienda a tipo de interés variable (euribor año), con unos límites máximo y mínimo del 2,5% y 0,0%, respectivamente, durante el segundo semestre de 2024.
- Crédito al consumo a tipo de interés variable (euribor año).
- Créditos al consumo a tipo de interés fijo (deuda pública).
- Anticipos reintegrables sin intereses, por un importe máximo de seis mensualidades, con el objeto de atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.

p) Provisiones y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales de la Caja surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la Caja espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por las sociedades de la Caja frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que la Caja no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus personas empleadas, así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control de la Caja. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en caso de existir en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles de la Caja, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

q) Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

r) Obra Social

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos" del balance.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Entidad.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en las rúbricas "Activos tangibles – Inmovilizado material: Afecto a la obra social" y "Otros pasivos", respectivamente, del balance.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Entidad, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la obra social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

s) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 20).

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Si se considera probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o que corresponda a activos fiscales diferidos que puedan dar en el futuro derecho a su conversión en créditos exigibles frente a la Administración Tributaria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (llamados "activos por impuestos diferidos monetizables"); y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Entidad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del grupo fiscal consolidado del que es cabecera. Asimismo, Hotel Kazar, S.L.U también forman parte del grupo fiscal. Es por tanto, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent quien registra, en su caso, la deuda del grupo con la Administración Tributaria.

t) Recursos de clientes fuera de balance

La Entidad recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad, pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la

Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a los estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe por comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 2.q) de esta memoria.

u) Recursos Propios Mínimos

El 2 de febrero de 2016, se publicó la Circular 2/2016, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que contempla la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) nº 575/2013, que resulta de aplicación a la Caja.

El citado Reglamento comunitario (UE) nº 575/2013 establece normas uniformes que las entidades de crédito deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de recursos propios regulatorios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

El mencionado Reglamento comunitario introduce una revisión del concepto y de los componentes de los requerimientos de recursos propios regulatorios exigibles a las entidades. Estos están integrados por dos elementos: el capital de nivel 1 (o Tier 1) y capital de nivel 2 (o Tier 2). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o Common Equity) y el capital de nivel 1 adicional. Es decir, el capital de nivel 1 lo forman aquellos instrumentos que son capaces de absorber pérdidas cuando la entidad está en funcionamiento, mientras que los elementos del capital de nivel 2 absorberán pérdidas fundamentalmente cuando la entidad, en su caso, no sea viable.

Las entidades deben cumplir con carácter general los siguientes requisitos de fondos propios:

- i) Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5% (CET 1).
- ii) Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- iii) Una ratio total de capital del 8%.

También, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, establece competencias a Banco de España para requerir a las entidades el mantenimiento de niveles de recursos propios superiores a los anteriormente indicados.

Adicionalmente, a estos requisitos, la Caja deberá cumplir, de acuerdo a la normativa anteriormente mencionada, los siguientes requisitos de capital:

- Mantener un colchón de conservación de capital que se ha establecido para el ejercicio 2024 en el 2,50% (2,50% en 2023) del capital de nivel 1 ordinario.
- Mantenimiento de un colchón anticíclico (CCA). El nivel que debe alcanzar este colchón es fijado por las autoridades nacionales en base a variables macroeconómicas, cuando se observe un crecimiento excesivo del crédito que pueda ser una fuente de riesgo sistémico. En este sentido, el Banco de España ha aprobado el 1 de octubre de 2024 el establecimiento de su porcentaje objetivo en el 1 % para un nivel estándar de los riesgos sistémicos cíclicos, y ha resuelto que el porcentaje del CCA en vigor desde el cuarto trimestre de 2024 aplicable a las exposiciones ubicadas en España será del 0,5%, exigible a partir del 1 de octubre de 2025. Posteriormente, el porcentaje del CCA previsiblemente será elevado hasta el 1 % a partir del cuarto trimestre de 2025 (para aplicación desde el 1 de octubre de 2026).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

El Banco de España, en aplicación del art. 68.2.a) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, comunicó a la Caja la obligación de mantener durante el ejercicio 2024, una ratio de capital total del SREP (Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora por sus siglas en inglés) no inferior al 9,75% (9,50% en 2023), que incluye el mínimo exigido de Pilar I del 8% y el requerimiento de Pilar II del 1,75% (1,50% en 2023). A ello hay que añadir unos requerimientos en concepto de “buffer” o colchón de conservación de capital (a cubrir con capital de nivel 1 ordinario) del 2,5%, alcanzando la ratio de capital total exigido el 12,25% más el correspondiente colchón de capital anticíclico. Además, el Banco de España esperaba que la Caja alcanzase una orientación de Pilar 2 (P2G) del 0,25% (1,00% en 2023) por encima de los requerimientos totales de capital (OCR por sus siglas en inglés), satisfecha con fondos propios admisibles de CET1.

Los objetivos estratégicos marcados por la Caja en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Caja.

Para cumplir con estos objetivos, la Caja dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- En la planificación estratégica y operativa de la Caja se considera como un factor clave en la toma de decisiones, el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Caja y la relación consumo de recursos propios - rentabilidad – riesgo - liquidez.
- Dentro de su estructura organizativa, la Caja dispone de las unidades de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa aplicable en materia de recursos propios, disponiendo de alertas que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

La gestión que la Entidad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto al Reglamento (UE) nº 575/2013. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos anteriormente comentados, la Caja realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas y procesos antes indicados.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se incluye un detalle de los diferentes niveles de capital de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como de los activos ponderados por riesgo calculados de acuerdo con lo establecido en el CRR y la CRD IV:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos ponderados por riesgo	734.687	721.192
Total Fondos Propios	138.908	124.186
Capital de Nivel 1 (TIER 1)	138.908	124.186
Capital de nivel 1 ordinario	138.908	124.186
Instrumentos de capital desembolsados	-	-
Tenencias de instrumentos de capital nivel 1	-	-
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	133.284	122.694
Otro resultado global acumulado	3.725	(433)
Otras reservas	2.144	2.161
Ajustes del capital nivel 1 debidos a filtros prudenciales	(207)	(163)
Otros activos intangibles	(38)	(73)
Exceso de elementos deducidos del capital nivel 1 adicional	-	-
Activos de fondos de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Instrumentos de capital nivel 1 ordinario de entes sector financiero sin inversión significativa	-	-
Otros ajustes transitorios del capital de nivel 1 ordinario	-	-
Capital de Nivel 2 (TIER 2)	-	-
Ajuste por riesgo de crédito general por el método estándar	-	-
Otros ajustes transitorios del capital nivel 2 ordinario	-	-
Otros elementos	-	-
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	18,91	17,22
Ratio de capital total	18,91	17,22

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los recursos propios computables de la Entidad excedían de los requeridos por la citada normativa.

v) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo de Resolución Nacional

Fondo de garantía de depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos ("FGD"). La aportación anual a realizar por las entidades en este fondo, establecida por el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD, de acuerdo con la redacción dada por la disposición final décima de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (en vigor desde el 20 de junio de 2015), es determinada por la Comisión Gestora del FGD, y se determina en función de los depósitos garantizados de cada entidad y su perfil de riesgo.

La Comisión Gestora del FGD en sesión del 3 de abril de 2024, acordó la supresión de aportaciones al compartimiento de garantía de depósitos del FGD, manteniendo para 2024 únicamente las del compartimiento de garantía de valores.

El gasto incurrido por las contribuciones devengadas a este organismo en el ejercicio 2024 ha ascendido a 8 miles de euros (1.322 miles de euros en el ejercicio 2023), que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 35).

Fondo de Resolución Nacional

Durante el ejercicio 2015 se publicó el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito. La mencionada Ley 11/2015

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberían alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. El detalle de la forma de cálculo de las aportaciones a este Fondo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014 y es calculada por el Fondo de Resolución Ordenada Bancaria ("FROB"), sobre la base de la información aportada por la Entidad.

Fondo Único de Resolución

En marzo de 2014, el Parlamento y el Consejo Europeo lograron un acuerdo político para la creación del segundo pilar de la unión bancaria, el Mecanismo Único de Resolución ("MUR"). El principal objetivo del MUR es garantizar que las quiebras bancarias que puedan suceder en un futuro en la unión bancaria se gestionen de forma eficiente, con costes mínimos para el contribuyente y la economía real. El ámbito de actuación del MUR es idéntico al del MUS, es decir, una autoridad central, la Junta Única de Resolución ("JUR"), es la responsable final de la decisión de iniciar la resolución de un banco, mientras que la decisión operativa se aplicará en cooperación con las autoridades nacionales de resolución. La JUR inició su trabajo como organismo autónomo de la UE el 1 de enero de 2015.

Las normas que rigen la unión bancaria tienen por objeto asegurar que sean, en primer lugar, los bancos y sus accionistas quienes financien las resoluciones y, si es necesario, también parcialmente los acreedores del banco. No obstante, también se dispondrá de otra fuente de financiación a la que se podrá recurrir si las contribuciones de los accionistas y las de los acreedores del banco no son suficientes. Se trata del Fondo Único de Resolución ("FUR"), que administra la JUR. La normativa establece que los bancos abonarán las contribuciones al FUR a lo largo de ocho años.

En este sentido, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento (UE) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del cual la JUR sustituye a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión de los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito y determinadas empresas de servicios de inversión en el ámbito del MUR. En consecuencia, la JUR ha asumido la competencia sobre la administración del FUR así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades dentro de su ámbito de aplicación.

La JUR realizó el cálculo de las contribuciones a abonar por cada entidad de conformidad con la información remitida a cada entidad mediante un formulario el 11 de diciembre de 2015. Dicho importe resultó de la aplicación de la metodología de cálculo especificada en el Reglamento Delegado 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014, de acuerdo con las condiciones uniformes de aplicación explicitadas en el Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 de 19 de diciembre de 2014.

El nivel objetivo para el conjunto de contribuciones se ha establecido en un octavo del 1,05% de la media trimestral de los depósitos cubiertos en la eurozona de 2015, resultando en un objetivo de contribución para el Fondo a nivel europeo de 7.008 millones de euros en 2016. En el artículo 69 del Reglamento UE 806/2014, establece que los recursos financieros disponibles del Fondo (al menos un 1% de los depósitos cubiertos) deberán alcanzarse en un periodo de 8 años a partir del 1 de enero de 2016.

El Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 estipula en su artículo 8.1, que el 60% de las contribuciones se calculan sobre una base nacional, mientras que el 40% restante sobre una base común a todos los Estados miembros participantes.

La Junta acordó respecto de las contribuciones aportadas en 2015 al Fondo de Resolución Nacional y posteriormente transferidas al FUR, que se deduce un octavo de dicha contribución de 2016.

En 2016 se empezó a aplicar la ratio de apalancamiento como uno de los indicadores determinantes del perfil de riesgo de las entidades mientras que el pilar "importancia de una entidad para la estabilidad del sistema financiero" deja de aplicarse.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

El 15 de febrero de 2024, la Junta Única de Resolución comunicó que sus medios financieros disponibles alcanzaron el nivel objetivo de al menos el 1% de los depósitos garantizados mantenidos en los estados miembros. Como tal, en 2024 no se recaudarán contribuciones anuales regulares de las instituciones incluidas en el ámbito del FUR, y las contribuciones solo se recaudarían en caso de circunstancias específicas o acciones de resolución que impliquen el uso del FUR. Con fecha 19 de febrero de 2024, Cecabank hace extensiva esta noticia a las entidades asociadas.

El gasto incurrido por la Caja para la aportación realizada al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2024, ha ascendido a 0 miles de euros (160 miles de euros en el ejercicio 2023) y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 35).

w) Coeficientes de reservas mínimas

A lo largo de los ejercicios 2024 y 2023, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

x) Estados de flujos de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.e) anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación.
- Actividades de inversión: incluye operaciones como las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, en caso de que existan.
- Actividades de financiación: incluye los flujos de efectivo de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo", el saldo en efectivo, los saldos en efectivo en bancos centrales y determinados depósitos a la vista, correspondiendo todos ellos a inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto (otro resultado global) distinguiendo en estos últimos, a su vez, entre aquellas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable y las que no.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto como "elementos que no se reclasificarán en resultados".
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto como "elementos que pueden reclasificarse en resultados".
- d) El "resultado global total del ejercicio" calculado como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como elementos que pueden reclasificarse en resultados se desglosan en:

- a) Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en patrimonio neto: recoge el importe de los ingresos, neto de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto en el ejercicio se mantendrán en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o al importe en libros inicial de los activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- c) Transferidos al valor inicial de los elementos cubiertos: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el importe en libros inicial de activos y pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, incluyéndose al final tanto de los elementos que se pueden como de los que no se pueden reclasificar como resultados en una partida separada el impuesto sobre ganancias que les corresponda.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores que, en su caso, se hayan podido producir. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Efectos de la corrección de errores y de los cambios en las políticas contables: en esta categoría se incluirán los ajustes al patrimonio neto que surjan como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los estados financieros que proceda realizar conforme a lo señalado en las Normas novena y decimoséptima de la Circular 4/2017 de Banco de España, distinguiendo entre los que corresponden a cambios en las políticas contables y los que corresponden a correcciones de errores.
- b) Resultado global total del ejercicio: en esta categoría se incluirá el importe de la partida de igual nombre del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a la misma fecha.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge las variaciones realizadas directamente en el patrimonio neto por aumentos y reducciones de capital, u otros instrumentos de patrimonio (incluidos los gastos en que se incurre por dichas operaciones), distribución de dividendos o remuneraciones a los accionistas, reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo o viceversa, traspasos entre partidas de patrimonio neto que por su naturaleza no se hayan incluido en otras partidas, aumentos y disminuciones del patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios, pagos basados en acciones, y cualquier incremento o reducción del patrimonio neto que no se pueda incluir en las categorías anteriores.

y) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por estas causas no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

z) Marco de Apetito al Riesgo y Plan de Recuperación

El apetito al riesgo es el nivel de riesgo que las entidades están dispuestas a asumir mientras desarrollan su actividad ordinaria. Las autoridades están dando un mayor peso a la elaboración de un enfoque general, que incluya las políticas, procesos, controles y sistemas, a través de los que se establezca, comunique y monitorice el apetito al riesgo.

Para ello la Caja ha elaborado un 'Marco de Apetito al Riesgo' (MAR o RAF por sus siglas en inglés), que es un instrumento de gobierno y gestión que permite al Consejo de Administración y demás órganos de gobierno:

- Para los riesgos identificados de la Entidad; definir y calibrar los umbrales de objetivo, tolerancia y capacidad para unos indicadores que miden estos riesgos.
- Establecer el mecanismo de supervisión y vigilancia de estos indicadores y reforzar la cultura de riesgos de la Entidad.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

El Consejo de Administración es el órgano responsable de la fijación del apetito al riesgo de la Caja, del seguimiento del perfil de riesgo efectivo y de asegurar la consistencia entre ambos aspectos. Además, debe asegurar la correcta transmisión del apetito al riesgo a todas las unidades de negocio y departamentos de la Entidad, así como realizar una asignación de recursos suficientes para la gestión y control de los mencionados riesgos.

El MAR incluye la Declaración del Apetito al Riesgo de la Entidad, es decir la selección y definición, para cada tipología de riesgos, de una serie de indicadores que pretenden capturar, de forma objetiva, fundamentalmente cuantitativa y con carácter prospectivo, la exposición a ese riesgo.

El apetito al riesgo de la Caja se ha formulado de acuerdo a las siguientes líneas directivas:

- El Consejo de Administración es responsable de la aprobación y supervisión del cumplimiento del apetito al riesgo establecido.
- Recoge los principales tipos de riesgo que afectan a la Entidad en el desarrollo de su actividad.
- Tiene carácter estable, pero no estático, por lo que es adaptable a los cambios del entorno del negocio.
- Combina principios cualitativos y cuantitativos, que permitan, de forma objetiva, conocer el perfil de riesgo de la Entidad y compararlo con su apetito al riesgo.
- Es conciso y fácil de comunicar a la alta dirección y a los agentes externos.
- Está vinculado a la estrategia general de negocio, tanto en términos de liquidez como de capital.
- Está integrado en la gestión de los riesgos de la actividad ordinaria de la Entidad, a través de su vinculación a las políticas y los límites.

Plan de Recuperación

La realización de un Plan de Recuperación es un requerimiento regulatorio fijado en la Ley 11/2015 de recuperación y resolución de entidades de crédito y de empresas de servicios de inversión (que transpone la Directiva Europea de Recuperación y Resolución).

La Caja ha elaborado un Plan de Recuperación que sigue la modalidad simplificada, por indicación de Banco de España, que, por sus características, puede acogerse a este formato. A pesar de ello, se ha profundizado en determinados aspectos relevantes para la Entidad, a fin de realizar un análisis más exhaustivo que refuerce la solidez del Plan.

El órgano responsable en última instancia del Plan de Recuperación es el Consejo de Administración, que además ostenta la función de aprobar el documento inicial, así como cada una de las posteriores actualizaciones.

3. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2024, hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún error que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad del ejercicio 2024 que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Obra Social (10,21%)	1.154
Reservas	10.144
Beneficio neto del ejercicio	11.298

A continuación, se presenta la propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad del ejercicio 2023, que fue aprobada por la Asamblea General en su reunión de junio del 2024:

	Miles de Euros
Obra Social (11,68%)	1.130
Reservas	8.542
Beneficio neto del ejercicio	9.672

5. EFECTIVO, SALDOS EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de Euros	2024	2023
Efectivo	6.811	8.306
Saldos en efectivo en bancos centrales (*)	15.673	5.109
Otros depósitos a la vista	636	11.377
	23.120	24.792

(*) Este saldo corresponde íntegramente al saldo en efectivo en Banco de España.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2024 era del 0,11% (1,23% al 31 de diciembre de 2023). Durante el ejercicio 2024 la Caja ha devengado unos ingresos por intereses de saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista que han ascendido a 24 miles de euros (239 miles de euros durante el ejercicio 2023) (véase nota 28).

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2024 y 2023. En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez, considerando la existencia de estos instrumentos financieros, entre la que se incluye información sobre el plazo de vencimiento de estos activos.

El saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 representa la exposición máxima al riesgo de crédito asumido por la Caja asociado a estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían activos clasificados en esta categoría que tuviesen importes vencidos y no cobrados, o que estuvieran deteriorados.



6. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

La composición del saldo de estos capítulos de los balances adjuntos es:

ACTIVO	Miles de Euros	
	2024	2023
Derivados		
Valores representativos de deuda	115	7
Instrumentos de patrimonio	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
	115	7
PASIVO	Miles de Euros	
	2024	2023
Derivados		
Posiciones cortas de valores	115	5
Depósitos	-	-
	115	5

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2024	2023	2024	2023
Derivados de negociación-				
Derivados negociados en mercados organizados	-	-	-	-
Derivados no negociados en mercados organizados	115	7	115	5
	115	7	115	5

En la Nota 22 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Caja en relación con los activos financieros, distintos de los instrumentos de patrimonio, incluidos en esta categoría. Por su parte, en las Notas 23 y 24 se incluye información sobre los riesgos de mercado y liquidez, respectivamente, asociados a los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 26 se incluye información sobre concentración de riesgos relativa a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre la exposición al riesgo de tipo de interés.

A continuación, se presenta el desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por la Caja, clasificados en función de sus riesgos inherentes, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de Euros					
	2024			2023		
	Valores Razonables		Valor Nominal	Valores Razonables		Valor Nominal
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor		Saldo Deudor	Saldo Acreedor	
Riesgo de interés	-	-	-	-	-	-
Riesgo de cambio	115	110	3.626	7	5	1.326
Riesgo sobre acciones	-	5	164	-	-	-
	115	115	3.790	7	5	1.326

El valor nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja. El riesgo real resulta de la posición neta en estos instrumentos financieros mediante la compensación y/o combinación de los mismos, así como con otras posiciones patrimoniales de la Caja.

7. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos es la siguiente:

Miles de Euros	2024	2023
Instrumentos de patrimonio	10.851	12.221
Valores representativos de deuda	116	160
	10.967	12.381

El beneficio por operaciones financieras de la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados registrados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 455 miles de euros (883 miles de euros de pérdidas al 31 de diciembre de 2023) (véase nota 33).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Caja ha recibido 184 miles de euros en dividendos por las inversiones en Instrumentos de Patrimonio (196 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) (ver nota 30).

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por los valores representativos de deuda han ascendido a 19 y 29 miles de euros respectivamente (ver nota 28).

En la Nota 21 se incluye determinada información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, entre los que se encuentran los incluidos en este epígrafe del activo.

En la Nota 22 se incluye información sobre el riesgo de crédito al que están afectos los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría de instrumentos financieros, así como el movimiento y distribución de las pérdidas por deterioro.

En la Nota 23 se presenta determinada información sobre el riesgo de mercado al que está expuesta la Caja asociado a estos activos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 24 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez de la Caja, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023. En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a estos activos financieros.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

8.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

Miles de Euros	2024	2023
Instrumentos de patrimonio	83.062	100.136
Pérdidas por deterioro	83.062	100.136
Valores representativos de deuda	110.496	48.140
Pérdidas por deterioro	110.496	48.140
	193.558	148.276

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2024, no se han producido reclasificaciones desde "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" hacia otros epígrafes, ni desde otros epígrafes hacia "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

De la totalidad de los valores incluidos en este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2024, 167.153 miles de euros están emitidos por entidades extranjeras (110.947 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). En la Nota 21 se incluye determinada información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, entre los que se encuentran los incluidos en este epígrafe del activo.

En la Nota 22 se incluye información sobre el riesgo de crédito al que están afectados los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría de instrumentos financieros, así como el movimiento y distribución de las pérdidas por deterioro.

En la Nota 23 se presenta determinada información sobre el riesgo de mercado al que está expuesta la Caja asociado a estos activos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 24 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez de la Caja, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a estos activos financieros.

8.2 Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo del epígrafe "Instrumentos de patrimonio" a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es:

Miles de euros	Importe en libros	
	2024	2023
Instrumentos de patrimonio		
De los cuales: entidades de crédito	-	-
De los cuales: otras sociedades financieras	64.572	80.942
De los cuales: sociedades no financieras	18.491	19.194
	83.063	100.136

Instrumentos de patrimonio

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en los ejercicios 2024 y 2023 en el epígrafe "Otro resultado global – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" de los balances adjuntos fue el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Saldo inicial	(624)	(7.231)
Ganancias y pérdidas por valoración	5.571	9.437
Impuestos sobre beneficios y otros	(1.671)	(2.830)
Saldo final	3.276	(624)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Caja ha recibido 2.714 miles de euros en dividendos por las inversiones en Instrumentos de Patrimonio (2.825 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) (ver nota 30).

8.3 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda", por tipos de instrumentos financieros, es:

Miles de euros	Importe en libros	
	2024	2023
Valores representativos de deuda		
<i>Bancos centrales</i>	-	-
<i>Administraciones Públicas</i>	26.875	5.166
<i>Entidades de crédito</i>	65.223	32.025
<i>Otras sociedades financieras</i>	10.326	9.296
<i>Sociedades no financieras</i>	8.071	1.653
	110.495	48.140

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay deterioro de valor acumulado para los valores representativos de deuda.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2024 era del 4,03% (2,96% al 31 de diciembre de 2023).

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por los valores representativos de deuda han ascendido a 3.130 y 1.690 miles de euros respectivamente (ver nota 28).

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en los ejercicios 2024 y 2023 en el epígrafe "Otro resultado global acumulado- Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" de los balances adjuntos fue el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Saldo inicial	(135)	(455)
Ganancias y pérdidas por valoración	321	469
Impuestos sobre beneficios y otros	(119)	(138)
Importes transferidos a resultados	78	(11)
Saldo final	145	(135)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Valores representativos de deuda (Nota 9.2)	611.000	647.311
Préstamos y anticipos (Nota 9.1)	526.614	503.134
<i>Entidades de crédito</i>	1.367	1.203
<i>Clientela</i>	525.247	501.931
	1.137.614	1.150.445

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

9.1 Préstamos y anticipos

El desglose de préstamos y anticipos incluidos en este epígrafe, por tipología de activo financiero, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Préstamos y anticipos a entidades de crédito (Nota 9.1.1)		
Cuentas a plazo	673	995
Otros activos financieros	666	159
Activos dudosos	-	-
	1.339	1.154
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	-	-
Intereses devengados	28	49
	28	49
	1.367	1.203
Préstamos y anticipos a la clientela (Nota 9.1.2)		
Deudores con garantía hipotecaria	325.452	293.027
Deudores con otras garantías reales	3.219	350
Créditos y préstamos con garantía personal	159.204	169.089
Crédito comercial	13.017	16.554
Deudores a la vista y otros	15.585	14.106
Otros activos	976	1.026
Activos dudosos	13.219	14.038
	530.672	508.190
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(10.651)	(10.113)
Intereses devengados	910	1.022
Resto de ajustes por valoración	4.316	2.832
	(5.425)	(6.259)
	525.247	501.931

Durante el ejercicio 2024 no se han producido reclasificaciones desde la cartera de "Activos financieros a coste amortizado" hacia otros epígrafes del balance, ni desde otros epígrafes del balance hacia "Activos financieros a coste amortizado". Durante el ejercicio 2023 tampoco se produjeron reclasificaciones (véase Nota 8.1).

En la Nota 22 se incluye determinada información relevante referida al riesgo de crédito asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como el movimiento y distribución de las pérdidas por deterioro. En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los activos incluidos en esta categoría de activos financieros.

En la Nota 23 se incluye información sobre el riesgo de mercado asociado a estos activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentándose información sobre el plazo de vencimiento residual de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a dichas fechas.

En la Nota 25 se presenta información sobre el riesgo de exposición al tipo de interés. En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no dispone de activos incluidos en este epígrafe del balance afectos en garantía de los bonos de titulización emitidos a través de Fondos de Titulización de Activos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

9.1.1 Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Préstamos y anticipos en bancos centrales	-	-
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	1.339	1.154
Imposiciones a plazo	673	995
Otros préstamos y anticipos	666	159
	1.339	1.154
Pérdidas por deterioro	-	-
Intereses devengados	28	49
	28	49
	1.367	1.203

9.1.2 Préstamos y anticipos a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es la siguiente:

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	2024	2023
Préstamos y anticipos (importe en libros bruto)		
Administraciones Públicas	25.470	41.388
Otras sociedades financieras	306	349
Sociedades no financieras	128.999	121.451
Hogares	381.124	348.856
	535.899	512.044
Miles de euros	Deterioro	
	2024	2023
Préstamos y anticipos (deterioro)		
Administraciones Públicas	-	-
Otras sociedades financieras	(5)	(7)
Sociedades no financieras	(4.996)	(4.618)
Hogares	(5.651)	(5.488)
	(10.652)	(10.113)
	525.247	501.931

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Miles de euros	2024				
	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	2	274	11.927	12.203
Deuda por tarjetas de crédito	-	4	304	2.416	2.724
Deudores comerciales	-	-	11.815	354	12.169
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	25.448	295	111.465	359.967	497.175
Anticipos distintos de préstamos	22	-	146	808	976
	25.470	301	124.004	375.472	525.247



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Miles de euros	2023				
	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	2	168	11.084	11.254
Deuda por tarjetas de crédito	-	7	273	2.342	2.622
Deudores comerciales	-	-	15.269	498	15.767
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	41.364	333	100.977	328.588	471.262
Anticipos distintos de préstamos	24	-	146	856	1.026
	41.388	342	116.833	343.368	501.931

9.2 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, por su importe en libros bruto, es la siguiente:

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	2024	2023
Administraciones Públicas	239.672	245.147
Entidades de crédito	135.776	162.023
Otras sociedades financieras	91.435	95.991
Sociedades no financieras	147.874	147.526
	614.757	650.687

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2024 era del 2,36% (2,07% al 31 de diciembre de 2023).

En la Nota 23 se incluye información sobre el riesgo de mercado asociado a estos activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentándose información sobre el plazo de vencimiento residual de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a dichas fechas.

En la Nota 25 se presenta información sobre el riesgo de exposición al tipo de interés. En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, por su deterioro de valor acumulado, es la siguiente:

Miles de euros	Deterioro de valor acumulado	
	2024	2023
Administraciones Públicas	-	-
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	(1.735)	(1.189)
Sociedades no financieras	(2.022)	(2.187)
	(3.757)	(3.376)

10. DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS

Coberturas de valor razonable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no tenía contratadas operaciones de derivados financieros que se han considerado de cobertura contable para proteger el valor razonable de determinadas posiciones del balance.

11. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

11.1 Composición del saldo

A continuación, se presenta la composición de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Miles de euros		
Activos procedentes de adjudicaciones (Nota 11.2)	19.814	23.366
Otros activos	1.687	2.147
Pérdidas por deterioro	(7.723)	(8.784)
Total	13.778	16.729

Los activos incluidos en el cuadro anterior corresponden, fundamentalmente, a activos de naturaleza residencial.

El movimiento producido en las partidas incluidas en este capítulo del balance durante los ejercicios 2024 y 2023, así como en sus pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	2024	2023
Miles de euros		
Coste:		
Saldo al 1 de enero	25.513	27.325
Adiciones	240	1.153
Retiros	(4.380)	(3.334)
Trasposos	128	369
Saldo al 31 de diciembre	21.501	25.513
Correcciones de valor por deterioro:		
Saldos al 1 de enero	(8.784)	(8.036)
Dotaciones netas con cargo a resultados	220	(806)
Traspaso de saldos	(18)	(153)
Utilización de saldos	859	211
Saldo al 31 de diciembre	(7.723)	(8.784)
	13.778	16.729
Saldo neto al 31 de diciembre		

La rúbrica "Dotaciones netas con cargo a resultados" del cuadro anterior está registrada en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas. Adicionalmente, dicho epígrafe incluye 179 miles de euros de resultado neto por la venta de este tipo de activos durante el ejercicio (528 miles de euros en 2023).

Los trasposos corresponden, fundamentalmente, a activos que se encontraban clasificados como activo tangible cedido en arrendamiento operativo (ver Nota 13).



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

11.2 Activo material adjudicado

El detalle, por tipo de activos, del valor contable y su valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	2024		2023	
	Valor Contable	Pérdidas por Deterioro y Resto de Ajustes de Valor	Valor Contable	Pérdidas por Deterioro y Resto de Ajustes de Valor
Residenciales y otros inmuebles	9.869	(3.869)	13.382	(4.713)
Solares	9.568	(2.775)	9.604	(2.782)
Fincas rústicas	377	(354)	380	(352)
Total	19.814	(6.998)	23.366	(7.847)

En relación con las coberturas por pérdidas por deterioro mostradas en el cuadro anterior, debe considerarse que el valor contable indicado corresponde realmente al neto resultante de descontar del importe bruto o coste de 35.837 miles de euros (40.754 miles de euros en 2023), los saneamientos iniciales realizados en la adjudicación de dicho activo por importe de 16.023 miles de euros (17.388 miles de euros en 2023).

El detalle, por tipo de activos (neto de pérdidas por deterioro) del activo material adjudicado, en función de su plazo de permanencia en el balance de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	2024		2023	
	Menos de 2 Años	Más de 2 Años	Menos de 2 Años	Más de 2 Años
Viviendas				
Residencia habitual del prestatario	-	861	67	1.251
Resto	45	1.087	220	1.982
Oficinas, locales, naves, garajes y trasteros	139	3.868	998	4.151
Solares	-	6.793	27	6.795
Fincas rústicas	-	23	-	28
Total	184	12.632	1.312	14.207

La Entidad utiliza los servicios profesionales de Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A. y de Eurovaloraciones S.A., en base a cuyas tasaciones elaboradas aplicando lo dispuesto en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, se ha estimado la necesidad de contabilizar pérdidas por deterioro sobre los activos no corrientes en venta. La mayoría de las tasaciones sobre este tipo de activos han sido realizadas por estas dos sociedades. De forma adicional y teniendo en cuenta la caída de valor de los activos inmobiliarios en los últimos ejercicios, para aquellos activos que no disponen de una tasación actualizada, la Entidad ha deflactado dichas tasaciones aplicando hipótesis objetivas contrastables en el mercado, publicadas por el Ministerio de Fomento. De esta forma, la Entidad entiende que el valor neto contable de los activos no corrientes en venta se corresponde con su valor razonable.

En ejercicios anteriores la Entidad realizó diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales financió al comprador el importe del precio de venta establecido. En este sentido, durante el ejercicio 2024 se han concedido nuevos préstamos para la financiación de este tipo de operaciones por importe de 762 miles de euros (2.013 miles de euros durante el ejercicio 2023). El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 14.017 miles de euros (13.289 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2024 era, aproximadamente, del 89,95% del precio de venta de los mismos (90,0% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2023).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

En relación con las partidas incluidas en esta rúbrica y sobre las que se ha excedido el plazo de un año desde su registro inicial (inmuebles en su totalidad), la Caja continúa realizando una gestión activa encaminada a su venta en el corto plazo. Si bien, la situación del mercado inmobiliario en España dificulta la disposición de estos activos, la gestión que realiza la Caja en relación con dichos activos está encaminada a su venta en el corto plazo, teniendo expectativas razonables para ello, por lo cual, al cumplirse también el resto de requisitos establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España para ello, los mismos continúan clasificándose y valorándose como activos no corrientes en venta.

12. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

12.1 Entidades del Grupo, multigrupo y asociadas

A continuación, se presenta un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Sociedad	Actividad	Porcentaje de Participación		Valor en Libros (Miles de Euros)	
		2024	2023	2024	2023
Hotel Kazar, S.L.	Hostelería y alojamiento	100%	100%	2.300	2.303
Espais Per a Tu, S.L.	Promoción, construcción, venta y urbanización de inmuebles	50%	50%	60	60
Asistia Servicios Integrales, S.L.	Servicios integrales a edificios e instalaciones	33%	33%	3	3
Protectel Gestión de Seguridad, S.A.	Sistemas de seguridad y servicios contra incendios	33%	33%	20	20
				2.383	2.386

La información financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las sociedades participadas, no auditadas es la siguiente:

Miles de euros	2024			2023		
	Capital	Reservas y Prima de Emisión	Resultados	Capital	Reservas y Prima de Emisión	Resultados
Hotel Kazar, S.L.	1.025	1.558	(6)	1.025	1.563	(86)
Espais per a Tu, S.L.	120	64	50	120	6	49
Asistia Servicios Integrales, S.L.	9	43	10	9	37	6
Protectel Gestión de Seguridad, S.A.	61	13	32	61	24	57

12.2 Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de estas inversiones al cierre del ejercicio 2024 se presentan neteando las correspondientes cuentas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, que ascienden a 1.215 miles de euros (1.212 miles de euros en 2023).

El movimiento de las provisiones por deterioro en los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Saldo inicial	1.212	1.130
Dotaciones	3	82
Otros movimientos	-	-
Saldo final	1.215	1.212



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

13. ACTIVOS TANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Miles de euros	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste:				
Saldos al 01 de enero de 2023	34.198	11.361	11.921	57.480
Adiciones	292	13	-	305
Trasposos (Nota 11)	(721)	316	-	(405)
Bajas	(32)	(300)	-	(332)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	33.737	11.390	11.921	57.048
Adiciones	2.673	75	-	2.748
Trasposos	-	(132)	-	(132)
Bajas	(2.257)	(166)	-	(2.423)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	34.152	11.168	11.921	57.241
Amortización acumulada:				
Saldos al 01 de enero de 2023	18.721	1.045	4.734	24.500
Dotaciones y altas por trasposos	1.040	407	203	1.650
Bajas	(266)	(46)	-	(312)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	19.495	1.406	4.937	25.838
Dotaciones y altas por trasposos	1.039	173	203	1.415
Bajas	(2.082)	(10)	-	(2.092)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	18.452	1.569	5.140	25.161
Pérdidas por deterioro:				
Saldos al 01 de enero de 2023	-	3.052	-	3.052
Dotaciones y altas por trasposo	-	333	-	333
Bajas	-	(440)	-	(440)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	2.945	-	2.945
Dotaciones y altas por trasposo	-	95	-	95
Bajas	-	(124)	-	(124)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	2.916	-	2.916
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.242	7.039	6.984	28.265
Saldos al 31 de diciembre de 2024	15.701	6.682	6.781	29.164

13.1 Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	6.346	5.814	532
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	9.118	7.593	1.525
Edificios	17.861	6.089	11.772
Obras en curso	33	-	33
Otros	380	-	380
Saldos al 31 de diciembre de 2023	33.738	19.495	14.242
Equipos informáticos y sus instalaciones	5.538	4.214	1.325
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	9.675	7.715	1.961
Edificios	18.525	6.523	12.003
Obras en curso	33	-	33
Otros	380	-	380
Saldos al 31 de diciembre de 2024	34.152	18.451	15.701

Al 31 de diciembre de 2024, los activos materiales de uso propio, por un importe bruto de 11.935 miles de euros (10.678 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2024, la partida de edificios recoge 1.073 miles de euros como derechos de uso según establece la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España.

13.2 Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se recogen los terrenos, edificios y otras construcciones mantenidos, bien para su explotación en régimen de alquiler, bien para la obtención de futuras plusvalías en venta.

En el ejercicio 2024, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Entidad ascendieron a 398 miles de euros (410 miles de euros en el ejercicio 2023) y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 253 miles de euros (254 miles de euros en el ejercicio 2023).

13.3 Activo material afecto a la Obra Social

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente (véase Nota 27):

Miles de euros	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Solares	458	-	458
Edificios	10.442	3.946	6.496
Instalaciones	506	476	30
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	515	515	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	11.921	4.937	6.984
Solares	458	-	458
Edificios	10.442	4.143	6.299
Instalaciones	506	483	23
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	515	515	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	11.921	5.141	6.780

14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Otros activos intangibles

El saldo de este epígrafe lo componen, básicamente, programas informáticos desarrollados por la Caja, que se amortizan de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.1. anterior. El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Activo Intangible con vida útil definida	2.008	2.008
Menos:		
Amortización acumulada	(1.964)	(1.906)
Total neto	44	102

El saldo al 31 de diciembre de 2024 de activos intangibles totalmente amortizados y en uso es de 1.857 miles de euros (1.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT
Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2023	2.008
Adiciones y traspasos	-
Retiros y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.008
Adiciones y traspasos	-
Retiros y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.008
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2023	1.824
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 39)	82
Retiros y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.906
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 39)	58
Retiros y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.964
Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2023	-
Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2024	-
Activo intangible neto:	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	102
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	44

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

15.1. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Existencias	72	54
Resto de los otros activos-	72	54
Periodificaciones-		
Comisiones pendientes de cobrar	11	11
Gastos pagados no devengados	620	365
Otras periodificaciones	923	543
Otros activos	-	169
	1.554	1.088
Otros Activos total	1.626	1.142

15.2. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Periodificaciones-		
Comisiones pendientes de pagar	1.978	3.070
Gastos devengados no vencidos		
Otros pasivos-	7.552	7.636
Fondo de la Obra Social (Nota 27)	14	13
Otros conceptos		
	9.544	10.719

El epígrafe "gastos devengados no vencidos" recoge entre otros, la contribución pendiente de pago al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 2).

16. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Composición del saldo

A continuación, se detallan las partidas que integran los saldos de esta rúbrica de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Depósitos		
Bancos centrales (*)	-	10.170
Entidades de crédito (Nota 16.2)	143.274	203.277
Clientela (Nota 16.3)	1.117.020	1.035.873
Ajustes por valoración	494	1.044
Otros pasivos financieros	5.704	7.335
	1.266.492	1.257.699
Pasivos Financieros a coste amortizado		

(a) Incluye, al 31 de diciembre de 2023, un ajuste por valoración positivo de 244 miles de euros en bancos centrales.

En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros. Por su parte, en la Nota 24 se presenta información sobre plazos de vencimiento de estos pasivos, en relación con el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros de la Caja.

16.1 Depósitos de bancos centrales

Durante el ejercicio 2024 la Entidad mantuvo fondos obtenidos del Banco de España por importe de 10.170 miles de euros, correspondientes a la subasta TLTRO III-8ª, celebrada en junio de 2021, hasta su vencimiento, el día 26 de junio de 2024. Dichos fondos devengaron intereses en función del tipo medio de facilidad de depósito del Banco de España, que fue del 4% hasta el 12 de junio y del 3,75% hasta el 26 de junio.

En el ejercicio 2024 el importe de los intereses satisfechos por la Entidad por este concepto ascendía a 200 miles de euros (3.149 miles de euros en 2023), que han sido reconocidos en el epígrafe "Gastos por intereses – Pasivos Financieros a Coste Amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 y 2023, respectivamente (ver Nota 29).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses devengados no vencidos ascendían a 0 y 244 miles de euros, respectivamente, y figuran aumentando el saldo del epígrafe "Depósitos de bancos centrales" en 2023.



16.2 Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos - Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte y al tipo de instrumento, se indica a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Por áreas geográficas:		
España		
Resto estados Unión Monetaria Europea	143.274	203.277
Resto del mundo	-	-
	143.274	203.277
Ajustes por valoración:	83	431
	143.357	203.708
Por tipos de instrumentos:		
A plazo-		
Cuentas a plazo	38	43
Cesión temporal de activos	143.236	203.234
	143.274	203.277
Ajustes por valoración:	83	431
	143.357	203.708

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 era del 3,80% (3,42% al 31 de diciembre de 2023).

16.3 Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos - Clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Por áreas geográficas:		
España		
Resto estados Unión Monetaria Europea	1.115.671	1.034.859
Resto del mundo	341	326
	1.008	688
Ajustes por valoración	1.117.020	1.035.873
	411	369
	1.117.431	1.036.242
Por clases de contrapartes:		
Administraciones públicas residentes en España	86.481	74.848
Administraciones públicas no residentes en España	-	-
Otros sectores residentes en España	1.029.190	960.011
Otros sectores no residentes en España	1.349	1.014
Entidades de contrapartida central	-	-
	1.117.020	1.035.873
Ajustes por valoración	411	369
	1.117.431	1.036.242
Por tipos de instrumentos:		
Cuentas corrientes		
Otros fondos a la vista	329.596	329.562
Imposiciones a plazo	577.659	584.870
Cesión temporal de activos	209.765	121.441
	-	-
	1.117.020	1.035.873
Ajustes por valoración	411	369
	1.117.431	1.036.242

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 era del 0,69% (0,35% al 31 de diciembre de 2023).

Información requerida por la Ley de Regulación del Mercado Hipotecario

Conforme a lo establecido por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y en base a la información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada ley, es necesario desglosar los datos más relevantes, a nivel agregado, en relación al registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por la Entidad, de los activos de sustitución y de los instrumentos financieros derivados y otras operaciones vinculadas al mercado hipotecario.

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la Entidad, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos hipotecarios inscritos a favor del emisor y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

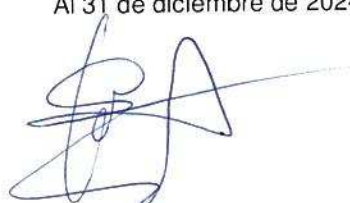
En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Enmarcado en la gestión del riesgo de liquidez y en la evaluación anual del presupuesto, la Entidad tiene establecidas políticas y procedimientos relativos a la revisión y aprobación por parte del Consejo de Administración de todas las emisiones de deuda, entre las que se incluyen las cédulas o bonos hipotecarios, siendo dicho órgano de gobierno responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y de la aprobación expresa de cada una de las emisiones que se producen.

Información relativa a emisiones de títulos del mercado hipotecario

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han registrado cédulas hipotecarias emitidas.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

16.4 Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Fianzas recibidas	440	2.673
Cuentas de recaudación	1.802	927
Otros conceptos	3.462	3.735
	5.704	7.335

El saldo de la cuenta "Otros conceptos" del cuadro anterior recoge, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2024, saldos por importe de 1.300 miles de euros (1.978 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes a cantidades pendientes de aplicación y 1.203 miles de euros (935 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes a los pasivos por arrendamiento tras la entrada en vigor de Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, (véase Nota 2).

17. PROVISIONES

17.1 Movimiento y desglose de las provisiones

El detalle del epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el movimiento experimentado en los ejercicios se muestran a continuación:

Miles de euros	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (Nota 36)	Compromisos y garantías concedidas (Notas 2.1, 22.8 y 41.1)	Cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales	Restantes Provisiones
Saldos a 31 de diciembre de 2022	408	721	-	799
Dotación/(Reversión) neta con cargo/(abono) a resultados (Nota 17.2)	14	(224)	-	219
Otros movimientos netos	(44)	-	-	(221)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	378	497	-	797
Dotación/(Reversión) neta con cargo/(abono) a resultados (Nota 17.2)	46	389	-	1.039
Otros movimientos netos	(32)	-	-	(255)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	392	886	-	1.581

El saldo registrado en el capítulo "Restantes Provisiones", corresponde, principalmente a la provisión de 866 miles de euros para las reclamaciones por gastos de formalización de operaciones hipotecarias. Así mismo, también se incluye la provisión de 197 miles de euros (288 miles de euros en 2023) constituida para cubrir el coste de las posibles reclamaciones de clientes con los que en su día se firmó una operación hipotecaria que incluía la denominada cláusula suelo. Las entidades de crédito deberán, calcular y comunicar al consumidor que haya reclamado, las cantidades a devolver, así como las que correspondan en concepto de intereses, debiendo comunicar las razones en que se motiva su decisión, en el caso de que consideren que la devolución no es procedente. En el caso de procedimientos judiciales en curso, las partes, de común acuerdo, podrán someterse al procedimiento de reclamación descrito, solicitando la suspensión del proceso.

El saldo registrado en el capítulo "Otros movimientos" al 31 de diciembre de 2024 incluye, principalmente el movimiento de provisiones por la evolución de las reclamaciones por las cláusulas suelo durante el ejercicio.

La Caja ha realizado su mejor estimación del desembolso que podría derivarse como consecuencia de las reclamaciones en curso y de las que puedan ser presentadas por otros prestatarios actuales de la Entidad, dotando la provisión correspondiente con la que espera cubrir por completo esta contingencia.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios

La Caja mantiene una cartera de contratos de préstamo hipotecario referenciados al Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (en adelante IRPH), índice oficial publicado por el Banco de España.

A este respecto, se han iniciado diversos procedimientos contra la mayor parte de las entidades de crédito españolas, alegando que las cláusulas que vinculan el tipo de interés de las operaciones de préstamo hipotecario al IRPH no cumplan con la normativa europea de transparencia.

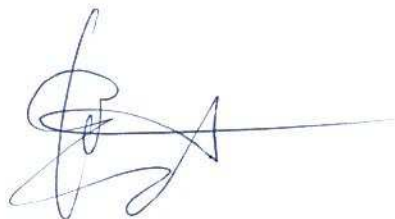
Las cuatro resoluciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictadas hasta la fecha han aportado claridad al enjuiciamiento de las demandas que cuestionan la falta de transparencia de los préstamos que incluían el índice IRPH -Sentencia de 3 de marzo de 2020, sendos Autos de 17 de noviembre de 2021 y Auto de 28 de febrero de 2023-. Asimismo, las Sentencias emitidas por la Sala Primera del Tribunal Supremo (TS) han implementado la doctrina del TJUE.

La conclusión jurídica principal del actual marco judicial y sin perjuicio de su eventual evolución, es la validez de los préstamos hipotecarios que incluyan tal índice. Por un lado aquellos préstamos hipotecarios donde el IRPH se hubiese incluido en el contexto de Convenios públicos para facilitar el acceso de Viviendas de Protección Oficial (VPO), se entiende por el TS que existió transparencia en la contratación; los elementos principales relativos al cálculo del interés variable fijado en el contrato resultaban fácilmente asequibles, el consumidor se adhirió a un régimen de financiación establecido y regulado en una norma reglamentaria, revisada periódicamente por sucesivos Consejos de Ministros, la cláusula hacía expresa referencia a esta normativa y a estos acuerdos y tanto aquella como estos gozan de la publicidad.

Pese a la claridad de las resoluciones del TJUE y el coherente criterio del TS con los postulados de aquellas se han continuado elevando nuevas cuestiones prejudiciales por distintos juzgados en relación a la cláusula que establece como índice de referencia el IRPH. Recientemente se ha dictado nueva sentencia por el TJUE que establece como pertinente ofrecerle al cliente, previa contratación del préstamo hipotecario, información sobre el "diferencial negativo", como novedad para valorar una eventual falta de transparencia. No obstante, el aspecto positivo y decisivo de esta sentencia es que confirma que, para el caso de que se declare la falta de transparencia, es necesario llevar a cabo un control de abusividad (cuyos parámetros no se ven alterados con respecto a la doctrina ya asentada: se considera que concurre buena fe y que no se genera un desequilibrio al consumidor).

Partiendo del contexto presente de la doctrina conocida del TJUE y el TS entendemos que se ha clarificado la plena validez de la contratación y la ausencia de riesgo actual sobre la eventual salida de recursos con motivo de una eventual declaración de falta de transparencia en el cálculo del tipo de interés de modo que el consumidor pueda evaluar las consecuencias económicas del contrato y, por otro lado, si el contrato cumple todas las obligaciones previstas en la legislación nacional.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2024 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores consideran que la Caja ha cumplido con carácter general con la normativa de aplicación en la contratación hipotecaria, por lo que no esperan que surjan obligaciones para la Caja derivadas de este asunto, no habiendo registrado provisión alguna por este concepto.



17.2 Provisiones o reversión de provisiones

A continuación, se presenta el detalle, en función de finalidad, de las dotaciones netas realizadas, de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023:

Miles de euros	Dotación / (Reversión) Neta	
	2024	2023
Dotación / (Reversión) a pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post- empleo (Notas 17.1 y 36)	-	-
Dotación / (Reversión) a los compromisos y garantías concedidas (Nota 17.1)	389	(224)
Dotación / (Reversión) por cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales (Nota 17.1)	-	-
Dotación / (Reversión) a las restantes provisiones (Nota 17.1)	1.039	219
	1.428	(5)

18. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos se indica a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Elementos que no se reclasificarán en resultado		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	3.580	(298)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	304	326
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable en los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.276	(624)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	145	(135)
Conversión en divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	-	-
Cambios del valor razonable de los renta valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	145	(135)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
	3.725	(433)

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

El movimiento registrado en el ejercicio 2024 y 2023 por los instrumentos de patrimonio y de valores representativos de deuda en este epígrafe se indica en la nota 8.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

19. RESERVAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Miles de euros	Reservas Voluntarias	Reservas de Recapitalización	Reservas de Revalorización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	108.747	5.405	2.161	116.313
Saldo al 31 de diciembre de 2024	116.842	6.298	2.144	125.284

En los ejercicios 2024 y 2023 la Caja ha aplicado el incentivo fiscal recogido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de lo anterior, se ha constituido una reserva de capitalización con cargo a reservas generales por importe de 893 miles de euros (817 miles de euros en 2023).

En el periodo impositivo 2005, en el ejercicio de las facultades establecidas en la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, la Entidad realizó la valoración por su valor razonable de algunos inmuebles de su activo material, reconociendo en el balance una reevaluación de 5.410 miles de euros que no fueron integrados en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del citado ejercicio.

En el ámbito de la Ley 16/2012 por el que las entidades podían realizar una actualización de sus balances (entre otros, inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias) la Entidad no actualizó el valor de ningún inmueble considerado en dicha ley.

20. SITUACIÓN FISCAL

20.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad tiene pendientes de inspección los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

20.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjunta:

Miles de euros	2024	2023
Gasto (ingreso) impuesto sobre beneficios del ejercicio	3.955	3.363
Ajuste en el gasto de ejercicios anteriores	(28)	429
Total gasto (ingreso) Impuesto sobre Sociedades	3.927	3.792

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:

Miles de euros	2024	2023
Resultado antes de impuestos	15.225	13.464
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 30%	4.568	4.039
Efecto neto de las diferencias permanentes:		
Dotación a la Obra Social	(346)	(339)
Dotaciones/pagos fondos de pensiones internos	(4)	(7)
Reserva de capitalización	(288)	(226)
Doble imposición de dividendos	(43)	3
Otras diferencias	106	376
Ajuste del resultado del ejercicio		
Deducciones	(66)	(54)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	3.927	3.792
Variación de impuestos diferidos (deudores o acreedores)	325	(293)
Cargo/Abono contra reservas	184	(66)
Otras variaciones	18	(1.993)
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	(4.041)	(3.812)
Cuota del impuesto sobre beneficios	413	(2.372)

Las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2024 y 2023 incluyen la reserva de capitalización, dado que la Entidad se ha acogido a lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades relativo a la reserva de capitalización, el cual permite aplicar una reducción de la base imponible equivalente al 10% del incremento de los fondos propios habido en el ejercicio, calculado según los criterios establecidos en dicho artículo. El importe de la deducción aplicable ha ascendido a 268 y 245 miles de euros, respectivamente, por el cual se constituye una reserva de capitalización que será indisponible durante un período de cinco años. De igual forma, el incremento de los fondos propios de la Entidad antes mencionado, se deberá mantener durante el mismo período.

20.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en el ejercicio 2024 y anteriores han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Impuestos Diferidos Deudores con origen en	Miles de euros	
	2024	2023
Dotaciones a provisiones	6.204	5.557
Otras correcciones	226	959
Ajustes por valoración	1.002	2.447
	7.432	8.963

Impuestos Diferidos Acreedores con origen en	Miles de euros	
	2024	2023
Primera aplicación		
Revalorización inmuebles	990	997
Ajustes por valoración	2.597	2.262
Otras correcciones	29	30
	3.616	3.289

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se presenta el movimiento habido en los impuestos diferidos deudores y acreedores contabilizados por la Entidad en los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	2023
Impuestos Diferidos Deudores		
Saldo inicial	8.963	13.003
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	824	520
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(2.355)	(4.560)
Saldo final	7.432	8.963

	Miles de euros	
	2024	2023
Impuestos Diferidos Acreedores		
Saldo inicial	3.289	2.373
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	345	1.018
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(18)	(102)
Saldo final	3.616	3.289

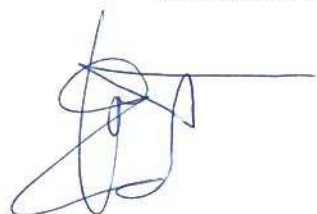
El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añade la disposición adicional vigesimosegunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración Tributaria. La Entidad estima que aproximadamente serán monetizables activos por impuestos diferidos un importe de 1.199 miles de euros (1.218 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, la Entidad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación a 31 de diciembre de 2024 (2.465 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros, diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada norma, reduciendo de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 un importe de 0 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2023), en concepto de dividendos percibidos, de 18 miles de euros (0 miles de euros en 2023), en concepto de rentas positivas obtenidas en la transmisión de la participación en una entidad y de 268 miles de euros (245 miles de euros en el ejercicio 2023) por la creación de una reserva de capitalización por 893 miles de euros (817 miles de euros en el ejercicio 2023).

Mediante sentencia del 18 de enero de 2024 El Tribunal Constitucional ha declarado la inconstitucionalidad de determinadas disposiciones del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, dejando sin efecto la:

- Limitación a la compensación de bases imponibles negativas: se limitaba la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para grandes empresas (con facturación superior a 60 millones de euros) en el 25 por 100 de la base imponible.
- Limitación a la aplicación de deducciones por doble imposición: se establecía un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición internacional o interna, generadas o pendientes de aplicar, que se cifra en el 50 por 100 de la cuota íntegra, para empresas con importe neto de la cifra de negocios de, al menos, 20 millones de euros.
- Reversión de los deterioros de valor de participaciones: la reversión de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013 debía realizarse, como mínimo, de forma lineal durante cinco años.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea:

Con fecha 18 de noviembre de 2022, ante D. Enrique Vallés Amores, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, se elevó a escritura pública la operación en virtud de la cual se formaliza una operación de fusión por absorción por parte de Caja de Ahorros de Ontinyent de las sociedades Futur i Expansió 2010, S.L. y Actius Immobiliaris Caixa Ontinyent, S.A.

Cumpléndose en la citada operación de fusión los requisitos establecidos en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, a la citada operación de fusión le resulta de aplicación el citado régimen fiscal especial y así fue comunicado a la Administración Tributaria dentro del plazo legalmente establecido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se incluye a continuación la siguiente información:

- Los bienes transmitidos fueron adquiridos por las entidades transmitentes en la operación de reestructuración, en el periodo impositivo que se indica en el Anexo III de las presentes Cuentas Anuales.
- El último balance cerrado por las entidades transmitentes se encuentra detallado en el Anexo II de las presentes Cuentas Anuales.
- Todos los bienes adquiridos se han incorporado a los libros de contabilidad por el mismo valor por el que figuraban en los de la entidad transmitente con anterioridad a la realización de la operación.
- No se ha producido la subrogación en beneficio fiscal alguno disfrutado por la entidad transmitente, respecto del que la entidad adquirente deba asumir el cumplimiento de algún requisito.

21. VALOR RAZONABLE

21.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por clases de activos y pasivos financieros se presenta desglosado en esta Nota los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se estima mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Derivados de negociación y derivados de cobertura:
 - Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos: se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.
 - Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.; en concreto:
 - Derivados sobre tipos de interés: el valor razonable se ha determinado, para aquellos instrumentos financieros sin condiciones opcionales, principalmente swaps, mediante el descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap; y para los derivados opcionales de tipos de interés, utilizando métodos de valoración generalmente aceptados basados en Black-Scholes y las matrices de volatilidades implícitas.
 - Derivados sobre instrumentos de patrimonio o índices bursátiles contratados para cubrir el riesgo de los depósitos estructurados de clientes que contienen un derivado implícito, y para derivados sobre divisas, sin componentes opcionales el valor razonable: se ha obtenido mediante descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizados en mercado; y para las opciones utilizando métodos generalmente admitidos, basados en Black-Scholes, que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones sobre estos subyacentes.
- Valores representativos de deuda:
 - Instrumentos de deuda cotizados: su valor razonable se ha determinado, con carácter general, sobre la base de la cotización en mercados oficiales, Central de Anotaciones de Banco de España, AIAF, etc., o aplicando precios obtenidos del proveedor de servicios de información Bloomberts, que construye sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.
 - Instrumentos de deuda no cotizados: su valor razonable se determina del mismo modo que el valor de los instrumentos clasificados como préstamos y anticipos a la clientela.
- Instrumentos de patrimonio:
 - Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales.
 - Instrumentos de patrimonio no cotizados: Para las entidades de capital riesgo, el valor razonable de los mismos se ha determinado tomando en consideración el Valor Neto Patrimonial Ajustado (NAV): Resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. El NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Private Equity and Venture Capital Association (EVCA) y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Comisión Nacional del Mercado de Valores. El resto de instrumentos de patrimonio no cotizados se valoran por metodologías basadas en el patrimonio neto del emisor.

- Préstamos y anticipos a la clientela:

La Caja ha calculado el valor razonable de estos activos financieros utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, considerando como principal input los tipos de interés de mercado.

- Pasivos financieros a coste amortizado:

La Caja ha calculado el valor razonable de estos pasivos financieros utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos.

A continuación, se presenta el valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los instrumentos financieros de la Caja a dicha fecha, con el desglose antes indicado:

Activos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2024

Miles de Euros										
	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6.1)		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7)		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8)		Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)		Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 10)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:										
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	100.428	100.428	608.430	604.506	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.799	1.799	82.990	82.990	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.799	1.799	183.418	183.418	608.430	604.506	-	-
Nivel 2:										
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clientela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	115	115	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	9.052	9.052	73	73	-	-	-	-
	-	-	116	116	10.067	10.067	2.570	2.793	-	-
	115	115	9.168	9.168	10.140	10.140	2.570	2.793	-	-
Nivel 3:										
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	526.614	556.525	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	115	115	10.967	10.967	193.558	193.558	526.614	556.525	-	-
							1.137.614	1.163.824	-	-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Activos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2023

Miles de Euros									
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6.1)		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7)		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8)		Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)		Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 10)	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:									
Valores representativos de deuda	-	-	-	35.658	35.658	642.910	623.739	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	4.008	100.063	100.063	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	4.008	135.721	135.721	642.910	623.739	-	-
Nivel 2:									
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cientela	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	7	7	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	8.213	73	73	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	160	12.482	12.482	4.401	4.905	-	-
	7	7	8.373	12.555	12.555	4.401	4.905	-	-
Nivel 3:									
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	503.134	531.434	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	503.134	531.434	-	-
	7	7	12.381	148.276	148.276	1.150.445	1.160.078	-	-

Pasivos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2024

Miles de Euros					
Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)		Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16)		Derivados – contabilidad de coberturas (Nota 10)	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 2:					
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	115	115	-	-	-
	115	115	-	-	-
Nivel 3:					
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	143.357	143.445	-
Depósitos de la clientela	-	-	1.117.431	1.047.499	-
Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	5.704	5.704	-
	-	-	1.266.492	1.196.648	-
Total	115	115	1.266.492	1.196.648	-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Pasivos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros					
	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)		Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16)		Derivados – contabilidad de coberturas (Nota 10)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 2:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	5	5	-	-	-	-
	5	5	-	-	-	-
Nivel 3:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	10.414	10.398	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	203.708	203.720	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	1.036.242	963.626	-	-
Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	7.335	7.335	-	-
	-	-	1.257.699	1.185.079	-	-
Total	5	5	1.257.699	1.185.079	-	-

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

El nivel de jerarquía de valor razonable antes indicado (nivel 1, 2 y 3) dentro del cual se incluye la valoración de cada uno de los instrumentos financieros de la Caja, se determina sobre la base de la variable de nivel más baja que sea relevante para la estimación de su valor razonable.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han producido traspasos significativos entre los distintos niveles de jerarquía.

21.2 Valor razonable de los activos tangibles

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de los activos materiales no difiere significativamente del valor registrado en el balance a dichas fechas.

El valor razonable del inmovilizado material se ha estimado de la siguiente manera:

- Para aquellos activos de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por Banco de España, el valor razonable se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas internamente, tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Entidad.
- Para los activos de los que se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, se ha tomado como valor razonable su valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.

22. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

22.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito y planificación del capital

El Riesgo de Crédito se define como aquel que afecta o puede afectar a los resultados o al capital, como resultado del incumplimiento, por parte de un acreditado, de los compromisos recogidos en cualquier contrato, o que éste no pudiera actuar según lo convenido.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

La gestión de los riesgos en la Entidad se estructura en tres líneas de defensa que desarrollan tres funciones distintas:

- Gestión de riesgos en su generación, con seguimiento y recuperación, a cargo de las unidades operativas.
- Control de los riesgos, con reporte a la Dirección General y a los órganos de gobierno competentes, a cargo del Staff de Control.
- Supervisión de la actividad de riesgos, con reporte a la Dirección General y a los órganos de gobierno competentes, a cargo del Staff de Auditoría Interna.

Para la correcta gestión del riesgo de crédito, la Caja tiene establecidos unos procedimientos cuyos principales elementos se describen a continuación:

Análisis del Riesgo de Crédito

En la Entidad el proceso de evaluación de la calidad crediticia de las contrapartidas y el de asignación de límites está estrechamente ligado. Así la Caja asigna una calificación interna a las distintas contrapartidas con las que se desea trabajar. Esta calificación interna constituye, cuando se establece, un importe máximo de riesgo a asumir con cada contraparte. También constituye la base para la admisión y seguimiento del riesgo.

La calificación es el resultado del análisis de diversos factores cuantitativos y cualitativos, que son valorados de forma independiente y reciben una ponderación específica para el cálculo de la calificación final. El resultado es una valoración independiente de los analistas de la Caja que aglutina la percepción de la calidad crediticia de las entidades con las que se quiere operar.

Seguimiento y Control del Riesgo de Crédito

El seguimiento del riesgo de crédito se efectúa mediante una gestión activa de las carteras. El objetivo fundamental consiste en detectar, con antelación suficiente, aquellas contrapartidas que pudieran registrar algún deterioro en su calidad crediticia. El seguimiento sistemático permite clasificar toda la cartera en contrapartidas de Riesgo Normal y Contrapartidas en Vigilancia Especial.

Al igual que en el proceso de análisis, los ratings son un elemento más del proceso de seguimiento del riesgo, además del país y tipo de negocio, entre otras variables.

Adicionalmente y como parte del seguimiento de los riesgos de crédito y en colaboración con la Asesoría Jurídica se gestiona de manera activa y se efectúa el seguimiento de la adecuación de la documentación contractual que sustenta la operativa.

El proceso de control lo conforma toda la actividad relacionada con la verificación permanente del cumplimiento de todos los límites de riesgo de crédito, contraparte y liquidación establecidos, la gestión y reporting de excedidos, así como el mantenimiento y actualización de las parametrizaciones de los productos, clientes, países, grupos económicos, ratings, contratos de compensación contractual y garantías financieras, en las herramientas de control.

Estructura de límites de riesgos

La estructura general de límites en la Caja está dividida en dos grandes grupos. Por un lado se encuentran los límites otorgados a una contrapartida de forma individual. Por otro lado, se encuentran una serie de límites asociados a determinadas actividades: los límites operativos para la renta fija y para la actividad de renta variable, entre otros.

Metodología de medición del riesgo de crédito

La metodología aplicada para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es la estándar prevista en la regulación vigente. Además, para los productos sujetos a riesgo de contrapartida la Entidad aplica

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

el método de valoración de la posición a precios de mercado de las distintas operaciones, a la que se le añade unos Add-on's o coeficientes que, aplicados sobre el nocional, incorporan a la medición el riesgo potencial de cada operación hasta el vencimiento.

Las herramientas de gestión proporcionan información sobre el consumo de límites para cada contrapartida y grupo económico, permitiendo realizar un seguimiento continuado de cualquier modificación y/o excedido en los límites.

La existencia de garantías y colaterales son considerados a efectos de un menor consumo del riesgo de crédito en las operaciones amparadas por los mismos, también de acuerdo con los criterios establecidos en la regulación vigente.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. Se efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración del riesgo de crédito bajo diferentes clasificaciones relevantes: países, ratings, sectores, grupos económicos, garantías, etc.

Para la gestión del riesgo de concentración, la Caja aplica unos criterios prudentes, de manera que permite gestionar los límites disponibles con suficiente holgura respecto de los límites legales de concentración establecidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no mantiene posiciones que superan el umbral de grandes riesgos.

Al 31 de diciembre de 2024, en cuanto a la distribución geográfica, la mayor exposición se sitúa en España (65,88%), seguida por el resto de países de la Unión Europea (28,21%), ascendiendo la exposición con el resto de países del mundo al 5,91 %. Al 31 de diciembre de 2023, la distribución geográfica de las exposiciones era del 66,67%, 28,22% y 5,11%, respectivamente.

En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración geográfica de la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En cuanto al nivel de concentración sectorial, es consecuencia de la especialización de la Caja en la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con ésta. Así, los riesgos en el sector financiero representan en torno al 36,60 % de la exposición total al 31 de diciembre de 2024 (39,20% al 31 de diciembre de 2023) (excluyendo la exposición con administraciones públicas), si bien en la valoración de este grado de concentración sectorial, debe considerarse que la exposición se mantiene en un segmento altamente regulado y supervisado.

Planificación de capital

Para la Entidad es primordial establecer una planificación de capital que garantice su solvencia a largo plazo de forma que no se comprometa su modelo de negocio.

Para ello y siguiendo las directrices establecidas por el Banco de España a través de la Guía PAC y PAL, la Entidad ha establecido una planificación de capital que contempla los siguientes aspectos:

- Plan del negocio para el periodo contemplado (mínimo de tres años).
- Adecuación del perfil de riesgo perseguido a las políticas emanadas del Consejo de Administración.
- Elaboración de diversos escenarios de estrés (liquidez, morosidad, etc.)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

22.2 Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

Los cuadros siguientes muestran el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cada clase y categoría de instrumento financiero, sin deducir del mismo las garantías reales u otras garantías recibidas por la Caja para asegurar el cumplimiento de los deudores:

31 de diciembre de 2024:

Miles de Euros							
Activo							
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6) (1)	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7) (1)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8) (1)	Activos financieros a coste amortizado (Nota 9) (2)	Derivados-contabilidad de coberturas (Nota 10) (1)	Exposiciones fuera de balance	Total	
1. Instrumentos de deuda							
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	-	1.367	-	-	-	1.367
1.2 Valores representativos de deuda	-	116	110.496	-	-	-	725.369
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	-	-	531.582	-	-	-	531.582
Total instrumentos de deuda	-	116	110.496	-	-	-	1.258.318
2. Derivados	115	-	-	-	-	-	115
3. Compromisos préstamos concedidos	-	-	-	-	-	-	-
4. Garantías financieras concedidas	-	-	-	-	32.202	-	32.202
5. Otros compromisos	-	-	-	-	371	-	371
Total saldo contable	115	116	110.496	-	32.573	-	1.291.006

- (1) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor razonable al 31 de diciembre de 2024.
(2) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor en libros sin considerar las pérdidas por deterioro y otros ajustes por valoración.

31 de diciembre de 2023:

Miles de Euros							
Activo							
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6) (1)	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7) (1)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8) (1)	Activos financieros a coste amortizado (Nota 9) (2)	Derivados-contabilidad de coberturas (Nota 10) (1)	Exposiciones fuera de balance	Total	
1. Instrumentos de deuda							
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	-	1.203	-	-	-	1.203
1.2 Valores representativos de deuda	-	160	48.140	-	-	-	698.987
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	-	-	509.212	-	-	-	509.212
Total instrumentos de deuda	-	160	48.140	-	-	-	1.209.402
2. Derivados	7	-	-	-	-	-	7
3. Compromisos préstamos concedidos	-	-	-	-	22.524	-	22.524
4. Garantías financieras concedidas	-	-	-	-	472	-	472
5. Otros compromisos	-	-	-	-	26.537	-	26.537
Total saldo contable	7	160	48.140	-	49.533	-	1.258.942

- (1) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor razonable al 31 de diciembre de 2023.
(2) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor en libros sin considerar las pérdidas por deterioro y otros ajustes por valoración.

Los riesgos contingentes se presentan por el importe máximo garantizado por la Caja. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte de la Caja. Adicionalmente, deben considerarse las garantías con las que cuentan estas operaciones (véase Nota 22.3 siguiente). Los saldos correspondientes a compromisos contingentes (disponibles) se presentan por el importe máximo del que puede disponer la contraparte.

22.3 Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

La política general en relación con la formalización de las operaciones de productos financieros derivados y operaciones de repo, simultáneas y préstamo de valores, es la de suscribir contratos de compensación contractual elaborados por asociaciones nacionales o internacionales. Estos contratos permiten, en el supuesto de incumplimiento de la contrapartida, vencer anticipadamente las operaciones amparadas en el mismo y compensarlas, de modo que las partes sólo podrán exigirse el saldo neto del producto de la liquidación de dichas operaciones.

Para las operaciones de productos financieros derivados se formalizan los Contratos Marco de Operaciones Financieras (CMOF), sometido a legislación española, dependiendo de la contrapartida.

En el caso de las operaciones de repo y simultánea, se suscriben los modelos Global Master Repurchase Agreement (GMRA) En este tipo de contratos de compensación contractual, su clausulado incorpora la regulación de las garantías financieras o "márgenes" de las operaciones.

A continuación, se presenta el detalle, para cada clase de instrumento financiero, del importe máximo de riesgo de crédito, sin incluir pérdidas por deterioro contabilizadas, al que se encuentra expuesto la Caja sobre los que existen garantías reales u otras mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Crédito a la clientela (1)-		
Con garantía hipotecaria	337.210	304.903
Con otras garantías reales-		
Dinerario	3.150	365
Valores	9	105
Otras	-	-
Avalados por entidades clasificadas como sin riesgo apreciable	73.950	83.086
Total crédito a la clientela – neto	525.247	501.931
% exposición con garantías reales	78,88%	77,39%
Riesgos contingentes con garantía real-		
Con garantía hipotecaria	-	-
Dinerario	1.710	1.661
Valores	-	-
Avalados por entidades clasificadas como sin riesgo apreciable	834	879
Total riesgos contingentes (Nota 41.2 y 41.3)	11.120	8.890
% exposición con garantías reales	22,88%	28,57%

(1) Los saldos mostrados en el detalle de crédito a la clientela del cuadro anterior incluyen créditos que en la Nota 9 se muestran recogidos como activos dudosos y, adicionalmente, sólo aquellas operaciones con garantía real suficiente.

22.4 Calidad crediticia de los activos financieros**Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado**

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros a coste amortizado, en función de su clasificación de riesgo de crédito, diferenciando su valor bruto, de las pérdidas por deterioro asociadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(Miles de euros)	31/12/2024	31/12/2023
Importe bruto		
Fase 1 – Riesgo normal	1.118.758	1.139.183
Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	19.545	10.205
Fase 3 – Riesgo dudoso	13.720	14.546
	1.152.023	1.163.934
Correcciones de valor por deterioro		
Fase 1 – Riesgo normal	(5.801)	(5.712)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	(2.814)	(1.857)
Fase 3 – Riesgo dudoso	(5.793)	(5.920)
	(14.408)	(13.489)
Valor neto contable		
Fase 1 – Riesgo normal	1.112.957	1.133.471
Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	16.731	8.348
Fase 3 – Riesgo dudoso	7.927	8.626
	1.137.615	1.150.445

Al 31 de diciembre de 2024, la Caja ha registrado como activos normales en vigilancia especial 19.545 miles de euros (10.205 miles de euros en 2023), sobre los que existía una provisión de 2.814 miles de euros (1.857 miles de euros en 2023).

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros a coste amortizado de préstamos y anticipos a la clientela, en función de su clasificación de riesgo de crédito, diferenciando su valor bruto, de las pérdidas por deterioro asociadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(Miles de euros)	31/12/2024	31/12/2023
Importe bruto		
Fase 1 – Riesgo normal	507.594	490.606
Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	16.430	8.573
Fase 3 – Riesgo dudoso	13.242	14.068
	537.266	513.247
Correcciones de valor por deterioro		
Fase 1 – Riesgo normal	(4.213)	(4.054)
Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	(1.124)	(617)
Fase 3 – Riesgo dudoso	(5.315)	(5.442)
	(10.652)	(10.113)
Valor neto contable		
Fase 1 – Riesgo normal	503.381	486.552
Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	15.306	7.956
Fase 3 – Riesgo dudoso	7.927	8.626
	526.614	503.134

Adicionalmente, se muestra a continuación el movimiento de los activos financieros a coste amortizado por su importe bruto, sin incluir correcciones de valor por deterioro, durante el ejercicio 2024, conforme a la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia:

2024

(Miles de euros)	Normal	Vigilancia especial	Dudosos	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	1.139.183	10.205	14.546	1.163.934
Variaciones por originación y adquisición, bajas y variación de riesgo de crédito (neto)	(20.425)	9.340	(602)	(11.687)
Utilización de fondos para activos amortizados	-	-	(224)	(224)
Traspaso a activos no corrientes en venta y otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.118.758	19.545	13.720	1.152.023
Del que identificados individualmente	-	-	-	-
Del que identificados colectivamente	1.118.758	19.545	13.720	1.152.023
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.118.758	19.545	13.720	1.152.023

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

2023

(Miles de euros)	Normal	Vigilancia especial	Dudosos	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	1.111.258	9.615	13.269	1.134.142
Variaciones por originación y adquisición, bajas y variación de riesgo de crédito (neto)	27.925	590	2.453	30.968
Utilización de fondos para activos amortizados	-	-	(1.114)	(1.114)
Traspaso a activos no corrientes en venta y otros movimientos	-	-	(62)	(62)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.139.183	10.205	14.546	1.163.934
Del que identificados individualmente	-	-	-	-
Del que identificados colectivamente	1.139.183	10.205	14.546	1.163.934
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.139.183	10.205	14.546	1.163.934

22.4.1. Análisis de la exposición al riesgo de crédito atendiendo a calificaciones crediticias

A 31 de diciembre de 2024 un 56,99% de la exposición cuenta con una calificación crediticia otorgada por alguna de las agencias de calificación crediticia reconocidas por el Banco de España (56,97% al 31 de diciembre de 2023). La distribución por niveles de rating de la exposición calificada es como sigue:

Nivel	Calificación (*)	Porcentaje	
		2024	2023
1	AAA-AA	14,97	16,39
2	A	41,36	40,08
3	BBB	40,80	41,00
4	BB	2,37	2,12
5	B	0,00	0,28
6	CCC y menor	0,49	0,12
Total		100	100

(*) Para clasificar las exposiciones se ha considerado el criterio previsto en la regulación de solvencia vigente considerando las calificaciones otorgadas por las agencias utilizadas en la gestión de riesgos de la Caja: Fitch, Moody's, S&P, DBRS y otras agencias aceptadas por ESMA.

Esta distribución de exposición calificada excluye las posiciones en deuda pública y deuda avalada, deuda de administraciones regionales y de otros organismos públicos, y la correspondiente a entidades de contrapartida central, todas ellas exentas a efectos de los límites a los grandes riesgos.

22.4.2. Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación, se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito (sin incluir pérdidas por deterioro contabilizadas y otros ajustes por valoración) clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dicha fecha, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre del 2024

Miles de euros	Adminis- traciones Públicas	Entidades de crédito	Otras entidades	Otros sectores	Total
1. Préstamos y anticipos a cobrar-					
1.1 Préstamos y anticipos a entidades de crédito					
• Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-
• Depósitos a plazo	-	701	-	-	701
• Depósitos garantía de préstamos de valores	-	-	-	-	-
• Otros conceptos	-	666	-	-	666
1.2 Valores representativos de deuda	239.672	135.776	91.435	147.847	614.757
1.3 Préstamos y anticipos a la clientela					
• Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-
• Depósitos garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-
• Otros préstamos y créditos	25.448	-	306	148.991	174.745
• Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	355.861	355.861
• Otros activos	22	-	-	954	976
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
2.1 Valores representativos de deuda	26.875	65.223	10.326	8.071	110.495
Total instrumentos de deuda	292.017	202.366	102.067	661.751	1.258.201
2. Otras exposiciones -					
Derivados	-	115	-	-	115
Garantías concedidas y otros compromisos y riesgos contingentes concedidos	464	12	24	32.073	32.573
Otros compromisos y riesgos contingentes concedidos	139	703	-	32.995	33.837
Total otras exposiciones	603	830	24	65.068	66.525
Total	292.620	203.196	102.091	726.819	1.324.726

Al 31 de diciembre del 2023

Miles de euros	Adminis- traciones Públicas	Entidades de crédito	Otras entidades	Otros sectores	Total
1. Préstamos y anticipos a cobrar-					
1.1 Préstamos y anticipos a entidades de crédito					
• Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-
• Depósitos a plazo	-	1.044	-	-	1.044
• Depósitos garantía de préstamos de valores	-	-	-	-	-
• Otros conceptos	-	159	-	-	159
1.2 Valores representativos de deuda	245.147	162.023	95.991	147.526	650.687
1.3 Préstamos y anticipos a la clientela					
• Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-
• Depósitos garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-
• Otros préstamos y créditos	41.364	-	350	142.974	184.688
• Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	323.498	323.498
• Otros activos	24	-	-	1.002	1.026
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
2.1 Valores representativos de deuda	5.166	32.025	9.296	1.653	48.140
Total instrumentos de deuda	291.701	195.251	105.637	616.653	1.209.242
2. Otras exposiciones -					
Derivados	-	1	-	6	7
Garantías concedidas y otros compromisos y riesgos contingentes concedidos	385	15	20	22.576	22.996
Otros compromisos y riesgos contingentes concedidos	139	853	-	25.545	26.537
Total otras exposiciones	524	869	20	48.127	49.540
Total	292.225	196.120	105.657	664.780	1.258.782

Asimismo, tal y como establece la normativa aplicable, se presenta a continuación la distribución del préstamos y crédito a la clientela por contraparte (valor en libros), junto a determinada información sobre sus garantías a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros								
Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre Importe de la última tasación disponible (Loan to value)								
TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria (1)	De los cuales: resto de garantías reales (1)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	25.448	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	306	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	138.302	43.632	3.244	10.754	14.154	10.436	4.292	7.240
Construcción y promoción inmobiliario	8.611	3.781	6	605	1.167	28	1.297	689
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	129.691	39.852	3.238	10.149	12.987	10.408	2.995	6.551
Grandes empresas	12.868	46	-	46	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	116.823	39.806	3.238	10.103	12.987	10.408	2.995	6.551
Resto de hogares	360.215	311.542	159	74.172	77.421	132.923	24.584	2.599
Viviendas	310.393	292.327	88	66.522	72.046	127.918	23.881	2.048
Consumo	11.377	62	33	27	3	45	21	-
Otros fines	38.445	19.153	37	7.624	5.372	4.961	683	551
Otros activos financieros	976	-	-	-	-	-	-	-
Total	525.247	355.174	3.403	84.926	91.575	143.359	28.876	9.839
"pro-memoria"								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	2.868	2.490	29	430	1.114	377	405	193

(1) Los importes mostrados en el cuadro anterior recogen aquellas operaciones con garantía real, aunque la misma sea insuficiente.

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros								
Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre Importe de la última tasación disponible (Loan to value)								
TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria (1)	De los cuales: resto de garantías reales (1)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	41.364	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	469	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	131.682	41.866	1.830	10.062	12.957	12.252	3.176	5.249
Construcción y promoción inmobiliario	6.515	4.077	12	589	1.033	2.409	-	58
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	125.167	37.789	1.818	9.473	11.924	9.843	3.176	5.191
Grandes empresas	8.458	122	-	122	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	116.709	37.667	1.818	9.351	11.924	9.843	3.176	5.191
Resto de hogares	327.390	279.682	238	74.414	76.872	109.418	12.961	6.255
Viviendas	276.071	258.122	116	65.589	71.202	105.582	12.561	3.304
Consumo	10.530	142	57	39	68	52	-	40
Otros fines	40.789	21.418	65	8.786	5.602	3.784	400	2.911
Otros activos financieros	1.026	-	-	-	-	-	-	-
Total	501.931	321.548	2.068	84.476	89.829	121.670	16.137	11.504
"pro-memoria"								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	3.658	3.376	32	681	1.072	1.128	223	304

(2) Los importes mostrados en el cuadro anterior recogen aquellas operaciones con garantía real, aunque la misma sea insuficiente.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los activos financieros renegociados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	TOTAL	Del que dudosos
Importe bruto		
Préstamos y anticipos	6.161	5.287
Sociedades no financieras	1.275	1.185
De los cuales: pequeñas y medianas empresas	1.275	1.185
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	888	888
Hogares	4.885	4.101
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	4.309	3.609
De los cuales: crédito al consumo	42	37
Total exposiciones reestructuradas y refinanciadas	6.160	5.286
Total deterioro de valor acumulado	(3.293)	(3.269)
Total (neto)	2.867	2.017

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	TOTAL	Del que dudosos
Importe bruto		
Préstamos y anticipos	7.327	5.982
Sociedades no financieras	1.495	1.271
De los cuales: pequeñas y medianas empresas	1.495	1.271
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	1.102	945
Hogares	5.832	4.711
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	4.785	4.074
De los cuales: crédito al consumo	54	4
Total exposiciones reestructuradas y refinanciadas	7.327	5.982
Total deterioro de valor acumulado	(3.667)	(3.625)
Total (neto)	3.660	2.357

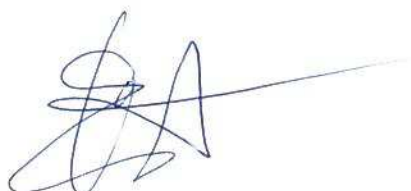
22.5 Información sobre tasas de morosidad

Dadas las actividades a las que se dedica la Caja y el perfil de riesgo que éste asume, la tasa de morosidad en la que incurre, medida como el porcentaje que representan los activos dudosos sobre el total de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2024 es del 1,02% (1,12% a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, la tasa de morosidad en la que incurre la Caja, medida como el porcentaje que representan los activos dudosos sobre el total de la cartera de préstamos y anticipos al 31 de diciembre de 2024 es del 2,47% (2,75% al 31 de diciembre de 2023).

22.6 Activos financieros renegociados

Durante el ejercicio 2024 se han renegociado en sus condiciones activos financieros deteriorados por importe de 1.416 miles de euros (1.197 miles de euros durante el ejercicio 2023). En este sentido, el valor de tasación de las garantías hipotecarias aportadas, según las últimas tasaciones disponibles, actualizadas según el modelo interno de la Entidad, en determinados casos, asciende a 1.049 miles de euros (2.036 miles de euros durante el ejercicio 2023). En dichos importes no se recogen renegociaciones de activos financieros que no se encontraban deteriorados en el momento de realización de las mismas.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	TOTAL							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real			Con garantía real				Sin garantía real			Con garantía real			
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	17	359	11	1.282	1.159	-	-822	9	224	10	1.171	1.159	-	-782
Resto de hogares	23	343	63	4.176	3.948	-	-2.470	15	142	46	3.059	2.860	-	2.456
Total	40	702	74	5.458	5.107	-	-3.293	24	366	56	4.230	4.019	-	-3.238

El detalle a 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	TOTAL							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real			Con garantía real				Sin garantía real			Con garantía real			
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	15	356	17	1.911	1.763	-	(941)	11	255	13	1.641	1.509	-	(910)
Resto de hogares	24	222	71	4.838	4.450	-	(2.726)	14	135	55	3.901	3.546	-	(2.712)
Total	39	578	88	6.749	6.213	-	(3.667)	25	390	68	5.542	5.055	-	(3.622)

22.7 Exposiciones no dudosas y dudosas

A continuación, se presenta el detalle de los préstamos y anticipos no dudosos y dudosos, clasificado por su antigüedad en balance, junto con el deterioro acumulado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ejercicio 2024

Préstamos y anticipos	Miles de euros										Total
	No dudosas			Dudosas							
	Importe en libros bruto	No vencidas o vencidas ≤ 30 días	Vencidas > 30 días ≤ 90 días	Importe en libros bruto	Pago improbable no	Vencidas > 90 días ≤ 180 días	Vencidas > 180 días ≤ 1 año	Vencidas > 1 año ≤ 5 años	Vencidas > 5 años		
					vencidas o vencidas ≤ 90 días						
Importe en libros											
Administraciones Públicas	25.470	25.470	-	-	-	-	-	-	-	25.470	
Otras sociedades financieras	306	306	-	-	-	-	-	-	-	306	
Sociedades no financieras	122.580	119.651	2.929	6.420	1.036	264	754	3.950	416	129.000	
Hogares	370.485	369.715	770	10.639	4.541	530	711	2.798	2.059	381.124	
	518.841	515.142	3.699	17.059	5.577	794	1.465	6.748	2.475	535.900	
Deterioro de valor acumulado											
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras	(5)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5)	
Sociedades no financieras	(3.774)	-	-	(1.223)	(116)	(6)	(128)	(556)	(416)	(4.996)	
Hogares	(1.472)	-	-	(4.179)	(225)	(137)	(216)	(1.543)	(2.059)	(5.652)	
	(5.251)	-	-	(5.402)	(341)	(143)	(344)	(2.099)	(2.475)	(10.653)	
										525.247	

(*) Incluye el deterioro de valor por riesgo normal y en vigilancia especial por importe de 4.206 miles de euros y 1.043 miles de euros, respectivamente.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Ejercicio 2023

	Miles de euros									Total
	No dudosas			Dudosas						
	Importe en libros bruto	No vencidas o vencidas ≤ 30 días	Vencidas > 30 días ≤ 90 días	Importe en libros bruto	Pago improbable no vencidas o vencidas ≤ 90 días	Vencidas > 90 días ≤ 180 días	Vencidas > 180 días ≤ 1 año	Vencidas > 1 año ≤ 5 años	Vencidas > 5 años	
Préstamos y anticipos										
Importe en libros										
Administraciones Públicas	41.388	41.388	-	-	-	-	-	-	-	41.388
Otras sociedades financieras	349	349	-	-	-	-	-	-	-	349
Sociedades no financieras	114.470	114.346	124	6.981	2.253	357	351	3.473	547	121.451
Hogares	337.094	336.118	976	11.762	5.236	647	1.203	2.712	1.937	348.856
	493.301	492.201	1.100	18.743	7.489	1.031	1.554	6.185	2.484	512.044
Deterioro de valor acumulado										
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	(7)	(7)	-	-	-	-	-	-	-	(7)
Sociedades no financieras	(3.339)	(3.339)	-	(1.279)	(119)	(54)	(136)	(424)	(546)	(4.618)
Hogares	(1.249)	(1.249)	-	(4.239)	(342)	(174)	(234)	(1.552)	(1.937)	(5.488)
	(4.595)	(4.595)	-	(5.518)	(461)	(228)	(370)	(1.976)	(2.483)	(10.113)
										501.931

(*) Incluye el deterioro de valor por riesgo normal y en vigilancia especial por importe 4.052 miles de euros y 543 miles de euros, respectivamente.

22.8 Movimiento y distribución de las pérdidas por deterioro

La Caja estima sus pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los activos clasificados en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos" de acuerdo con el modelo que se describe en la Nota 2.e, que se ha complementado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con los importes adicionales que se han considerado necesarios para recoger las características particulares de acreditados o sectores que, pudiendo no estar identificadas en el proceso general de estimación de las pérdidas por deterioro, se hayan visto temporalmente impactadas por los efectos derivados de la situación macroeconómica y geopolítica.

Adicionalmente, el país ha experimentado fenómenos climáticos extremos, como la reciente DANA en la Comunidad Valenciana y otras regiones, que han causado daños significativos en sectores clave como el agrícola, el inmobiliario y el turístico, entre otros. A raíz de esto, la Caja realizó una valoración preliminar de la exposición potencialmente afectada por el evento. A tal efecto, la identificación del perímetro potencialmente afectado se realizó empleando los códigos postales pertenecientes a municipios incluidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 6/2024, de 5 de noviembre, considerando:

- Exposiciones con garantía personal de clientes de la zona afectada.
- Exposiciones con garantía hipotecaria cuyos bienes se encuentran situados en la zona afectada;

En base a estos criterios, la exposición de la Caja que cumplía alguna de las mencionadas condiciones ascendía a 29.178 miles de euros a la fecha de ocurrencia del evento. La Caja ha estimado a cierre del ejercicio 2024 el impacto de la DANA en la clasificación contable en función del riesgo de crédito y en la pérdida esperada en base a la exposición actualizada reclasificando exposiciones a Stage 2 por importe de 97 miles de euros. Adicionalmente, la Caja mantiene provisiones adicionales que cubría las posibles pérdidas por deterioro de créditos de las zonas afectadas por importe de 1.103 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantiene un deterioro por riesgo de crédito adicional de 3.897 miles de euros (3.428 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), asociado principalmente a los análisis de las exposiciones en los sectores más afectados por la DANA, la situación macroeconómica y geopolítica.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se presenta el movimiento en las pérdidas por deterioro por razón del riesgo de crédito contabilizadas por la Caja durante los ejercicios 2024 y 2023:

Miles de euros	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	10.113	10.764
Aumentos por originación y adquisición	-	7.286
Disminuciones por baja en cuentas por cobros	5.933	(7.181)
Disminuciones por baja en cuentas por adjudicación de activos	(5.448)	-
Disminución por utilización en inmuebles adjudicados en el proceso de fusión	-	-
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	-	178
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	319	(934)
Otros ajustes	(265)	-
Saldo cierre del ejercicio	10.652	10.113
De los que:		
Riesgo normal	4.213	4.054
Riesgo en vigilancia especial	1.124	617
Riesgo dudoso	5.315	5.442
En función de su forma de determinación:		
Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente	-	-
Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente	10.652	10.113
Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	-	-

El saldo mostrado en el cuadro anterior se registra junto a las amortizaciones de insolvencias y recuperaciones de fallidos, que en el ejercicio 2024 ascendieron a un importe neto de -2.095 miles de euros (-2.221 miles de euros en 2023), en el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

22.9 Activos financieros vencidos y no deteriorados

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los activos financieros vencidos y no deteriorados, en función de las garantías que los soportan, es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Con garantía hipotecaria	96	85
Con otras garantías reales	-	5
Sin garantía real	171	54
Total	267	144

22.10 Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación, se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2024 y 2023 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir el cobro de los importes adeudados:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Miles de euros	2024	2023
Saldo inicial de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación	40.116	43.740
Adiciones-		
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	555	1.480
Recuperaciones-		
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	(2.030)	(1.485)
Por condonaciones en procesos de recuperación	(1.449)	(1.899)
Por prescripción	(18)	(198)
Por adjudicación de activos	(71)	(934)
Por otros conceptos	(47)	(588)
Saldo final de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación	37.056	40.116

23. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se define como el riesgo actual o potencial que afecta a los resultados o al capital, y resulta de los movimientos adversos en los precios de los bonos, títulos y materias primas, en los tipos de interés y en los tipos de cambio de operaciones registradas en la cartera de negociación.

Este riesgo incluye el riesgo de divisas, definido como el riesgo actual o potencial que afecta a los resultados o al capital, resultante de los movimientos adversos en los tipos de cambio en la cartera citada.

La Entidad solo mantiene cartera de negociación contable, y su saldo se sitúa muy por debajo del 5% de la actividad total de la Entidad y de 15 millones de euros, límites que el Reglamento Europeo 575/2013 contempla como eximentes para el consumo de recursos propios por riesgo de mercado, por lo que concluimos que se trata de un riesgo no relevante.

24. RIESGO DE LIQUIDEZ

La Entidad, en cumplimiento de las políticas emanadas del Consejo de Administración, gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer su capacidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

La Entidad gestiona el riesgo de liquidez desde dos puntos de vista complementarios: la liquidez operativa o a corto plazo, y la liquidez estructural, consecuencia de posiciones generadas a medio y largo plazo y con una visión global.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Entidad para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Entidad se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o a factores internos de la propia Entidad.

En la gestión del gap de liquidez, y para hacer frente a los vencimientos de financiación futuros, la Entidad cuenta con determinados activos disponibles líquidos que permiten garantizar los

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

compromisos adquiridos en la financiación de su actividad inversora. Entre estos activos destacan los títulos valores incluidos en la póliza del Banco Central Europeo (Eurosistema), que permitirían la obtención de liquidez inmediata y cuyo importe total disponible a valor de recorte al 31 de diciembre de 2024 era de 258.062 miles de euros (268.314 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente la Caja dispone de títulos valores no incluidos en dicha póliza por estar asignados para la realización de operaciones de financiación simultáneas a corto plazo, por importe de 160.986 miles de euros (63.242 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad revisa las siguientes magnitudes:

- Posición estructural: medida de equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, principalmente préstamos y anticipos, y la financiación estable, que incluye los recursos propios netos, las emisiones a largo plazo y los depósitos tradicionales con clientes.
- Posición de depósitos interbancarios: fondos tomados o prestados de/a entidades de crédito, incluyendo bancos centrales, materializados en depósitos a la vista, depósitos a plazo y operaciones de adquisición o cesión de activos.
- Posición de valores representativos de deuda: activos líquidos y no líquidos a efectos del Banco Central Europeo, valor nominal y valor de recorte. Seguimiento del rating de cada título en vistas a determinar la posible pérdida de elegibilidad de los mismos.
- Liquidez agresiva: medida de "stress-testing" de liquidez en la que se analiza la disponibilidad de activos convertibles en liquidez a muy corto plazo para atender los vencimientos comprometidos en el plazo de tres meses. Esta ratio es el Perfil de Liquidez que se calcula mensualmente y que se incorpora al cuadro de mando de liquidez.
- Ratio de Cobertura de Liquidez o LCR, que pone en relación los activos líquidos disponibles a final de cada mes, ponderados por su calidad crediticia, con las salidas netas teóricas de fondos a 30 días vista, en un escenario de tensión.

En el plan de financiación aprobado para el ejercicio 2025, dentro del proceso presupuestario de la Entidad, se recogen las líneas fundamentales de actuación para cubrir los mencionados vencimientos:

- Continuidad en el crecimiento de los depósitos captados de nuestros clientes, con descensos previstos en el sector público y aumentos en el sector privado, que recogen la aportación de las dos nuevas oficinas previstas para este año. Se espera un nuevo, pero menos acusado trasvase de depósitos a la vista hacia depósitos a plazo, con menor remuneración de estos últimos, de forma progresiva y moderada. Los saldos en productos fuera de balance se mantienen estables en el ejercicio, ligeramente al alza por el mayor saldo de clientes en productos de renta fija y variable.
- Incremento de la actividad crediticia con un notable crecimiento para el total del ejercicio, repartido entre crédito a empresas y a particulares. Aunque se prevé un incremento de los precios de la vivienda, la esperada bajada de tipos y la necesidad de viviendas nuevas, convierten a este segmento de crédito hipotecario como prioritario, junto con la inversión en pymes. Ello permitirá continuar obteniendo ingresos recurrentes en la Entidad, mantener la ratio LtD o "Loan to Deposits", al tiempo que se realiza una de las principales actividades de la Caja como es facilitar el acceso al crédito en su zona de actuación.
- Ahondar en la colaboración con organismos oficiales (el Instituto de Crédito Oficial y demás organismos dependientes de las comunidades autónomas) para apoyo a las financiaciones concedidas a nuestros clientes.
- Seguir financiándose en el mercado a través de la operativa de operaciones simultáneas a corto plazo con garantía de valores, reduciendo los saldos tomados en la medida en que crecen

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

los depósitos de la clientela, con la finalidad de poder seguir manteniendo elevados niveles de activos líquidos de alta calidad que nos permitan aportar rentabilidad a la cuenta de resultados y presentar unas ratios de liquidez LCR superiores a los mínimos exigidos. Siempre vigilando la evolución de los tipos de interés, y que podrían recomendar el estudio y la utilización de fuentes de financiación alternativas.

A continuación, se presenta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de los principales activos y pasivos (distintos de los derivados) financieros de la Caja a dichas fechas, clasificados de acuerdo al plazo de vencimiento remanente de los mismos, estimados de acuerdo a sus condiciones contractuales, sin incluir sus correspondientes ajustes por valoración:

Detalle a 31 de diciembre de 2024

Miles de Euros	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activo:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	23.120	-	-	-	-	-	23.120
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	-	6.445	11.591	64.968	289.183	238.813	611.000
Activos financieros a coste amortizado – Entidades de crédito	666	673	-	-	-	-	1.339
Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos a la clientela (*)	28.807	11.593	24.472	47.788	179.558	238.454	530.672
Activos financieros a valor razonable otro resultado global – Instrumentos de patrimonio	83.062	-	-	-	-	-	83.062
Activos financieros a valor razonable otro resultado global – Valores representativos de deuda	-	2.600	4.998	8.417	69.409	25.072	110.496
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable – Instrumentos de patrimonio	10.851	-	-	-	-	-	10.851
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable – Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	116	116
Total al 31 de diciembre de 2024	145.506	21.311	41.061	121.773	538.150	502.455	1.370.656
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	0
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito	-	143.236	-	6	23	9	143.274
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela	910.591	31.570	20.028	140.865	13.949	17	1.117.020
Total al 31 de diciembre de 2024	910.591	174.806	20.028	140.871	13.972	26	1.260.294
Diferencia Activo - Pasivo al 31 de diciembre de 2024	(764.085)	(153.495)	21.033	(19.698)	524.178	502.429	110.362

(*) Incluye los ajustes por resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Detalle a 31 de diciembre de 2023

Miles de Euros	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activo:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	24.792	-	-	-	-	-	24.792
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	-	6.587	17.914	47.417	347.682	227.711	647.311
Activos financieros a coste amortizado – Entidades de crédito	159	995	-	-	-	-	1.154
Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos a la clientela (*)	26.038	16.366	17.497	51.649	147.748	248.892	508.190
Activos financieros a valor razonable otro resultado global – Instrumentos de patrimonio	100.136	-	-	-	-	-	100.136
Activos financieros a valor razonable otro resultado global – Valores representativos de deuda	-	2.063	14.662	9.997	21.051	367	48.140
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable – Instrumentos de patrimonio	12.221	-	-	-	-	-	12.221
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable – Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	160	160
Total al 31 de diciembre de 2023	163.346	26.011	50.073	109.063	516.481	477.130	1.342.104
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales	-	-	-	10.170	-	-	10.170
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito	-	178.536	24.697	6	23	15	203.277
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela	914.432	10.772	14.317	95.941	230	181	1.035.873
Total al 31 de diciembre de 2023	914.432	189.308	39.014	106.117	253	196	1.249.320
Diferencia Activo - Pasivo al 31 de diciembre de 2023	(751.086)	(163.297)	11.059	2.946	516.228	476.934	92.784

(*) Incluye los ajustes por resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable.

Señalar, de cara a la correcta interpretación de la información contenida en los cuadros anteriores, que los activos y pasivos anteriores se muestran clasificados de acuerdo a sus condiciones contractuales, por lo que existen pasivos, como las cuentas corrientes de pasivo, que muestran una estabilidad y permanencia mayor que “A la vista” (que es el criterio con el que se han clasificado en los cuadros anteriores).

Indicar, que no se han incluido en los cuadros anteriores los derivados de negociación activos y pasivos, debido a las diferencias que puede haber entre su valor razonable a la fecha por el que están contabilizados y su posible valor de liquidación y por el hecho de que, considerando la operativa de la Caja con estos productos y la simetría y cobertura económica que se realiza entre las posiciones compradas y vendidas, su inclusión no tiene un impacto relevante en el GAP de liquidez mostrado en los cuadros anteriores.

El Consejo de Administración, dentro de su función de seguimiento, establece un marco de límites para el riesgo de liquidez enfocados al cumplimiento, de forma holgada, de los requerimientos regulatorios relacionados con la posición de liquidez, y mantener actuaciones en los mercados y un desarrollo de su actividad que permitan la adecuada diversificación de las fuentes de financiación. Estos límites están fijados sobre una serie de ratios de liquidez y tienen como objetivo valorar y medir la liquidez en el balance de la Caja.

También se realizan escenarios de Stress donde se combinan diferentes escenarios de restricciones en el acceso a los mercados de capitales, retirada masiva de depósitos a la vista, activación de los compromisos de liquidez contingentes, así como otras condiciones externas de los mercados.

De forma adicional, también se realiza un seguimiento diario de una serie de indicadores de alerta e intensidad en caso de crisis de liquidez y se lleva a cabo un inventario detallado y actualizado permanentemente de la capacidad de “licuación” de los activos en balance.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se presenta determinada información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 relativa a los plazos remanentes de vencimientos de las emisiones mayoristas de la Entidad, los activos líquidos y su capacidad de emisión:

Vencimientos de emisiones mayoristas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían emisiones mayoristas.

Activos líquidos

Miles de euros	2024	2023
Activos líquidos (valor nominal)	603.422	600.578
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	554.343	538.678
De los que: Deuda de las Administraciones Públicas centrales	247.942	230.854

Capacidad de emisión

Miles de euros	2024	2023
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	220.482	198.669
	220.482	198.669

25. RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE BALANCE

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Entidad al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede cambiar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Entidad se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre la Entidad se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y activos financieros a coste, así como en la cartera de préstamos y créditos y en la emisión de pasivos a tipo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipos de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de préstamos y anticipos, además de la inversión en valores representativos de deuda a tipo de interés variable, cuyo saldo ha aumentado de manera notable en el último año, contribuyendo a mejorar las métricas de riesgo de interés en escenarios de estrés.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el personal del Staff de Control. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que la Entidad cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración. El objetivo que se persigue mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad de la Entidad.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Entidad se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgo que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas se

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Entidad por su emisión o adquisición.

El gap de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, agrupando por tipo de mercado el valor en libros de los activos y pasivos en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para el cálculo de este gap de sensibilidad se ha considerado el capital pendiente de todos los activos y pasivos financieros, habiéndose modelizado los saldos a la vista con modelos comportamentales en base a la experiencia histórica de la Caja, ajustando los porcentajes de saldos inestables y los vencimientos a las normas BIS y EBA en materia de riesgo de interés. El porcentaje inestable de las cuentas a la vista no remuneradas (la mayor parte de las cuentas a la vista), es aproximadamente del 30%, y el vencimiento medio se sitúa en los 55 meses.

A continuación, se presenta el gap de sensibilidad al 31 de diciembre de 2024:

Miles de Euros	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 Meses y 1 año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años
Denominados en euros						
Activos financieros-						
Con tipo de interés variable	39.381	112.280	87.372	95.932	68.491	3.958
Con tipo de interés fijo	38.562	38.505	52.831	37.792	314.166	351.460
De los que cubiertos con derivados	-	-	-	-	-	-
	77.943	150.785	140.203	133.724	382.657	355.418
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés variable	92.091	5.597	-	1.250	29.363	23.106
Con tipo de interés fijo	399.965	42.744	52.991	78.826	289	531.017
De los que cubiertos con derivados	-	-	-	-	-	-
	492.056	48.341	52.991	80.076	29.652	554.123
Denominados en moneda extranjera						
Activos financieros-						
Con tipo de interés fijo	677	-	57	-	-	-
	677	-	57	-	-	-
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés fijo	690	-	-	-	-	41
	690	-	-	-	-	41

Los resultados mostrados en el cuadro anterior se han realizado con la aplicación Mirai - MAT de gestión de riesgo de interés, en base al estado de reprecación de las posiciones reales de la Entidad a finales de 2024.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se presenta el gap de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023:

Miles de Euros	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 Meses y 1 año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años
Denominados en euros						
Activos financieros-						
Con tipo de interés variable	45.862	105.088	82.239	109.889	7.497	729
Con tipo de interés fijo	43.120	44.256	35.197	42.757	353.111	324.989
De los que cubiertos con derivados	-	-	-	-	-	-
	88.982	149.344	117.436	152.646	360.608	325.718
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés variable	29.407	25.020	14.454	14.044	38.225	27.234
Con tipo de interés fijo	272.836	52.468	41.879	114.652	303.390	314.016
De los que cubiertos con derivados	-	-	-	-	-	-
	302.243	77.488	56.333	128.696	341.615	341.250
Denominados en moneda extranjera						
Activos financieros-						
Con tipo de interés fijo	1.307	-	-	-	-	-
	1.307	-	-	-	-	-
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés fijo	787	10	15	31	228	236
	787	10	15	31	228	236

Los resultados mostrados en el cuadro anterior se han realizado con la aplicación Mirai - MAT de gestión de riesgo de interés, en base al estado de reprecación de las posiciones reales de la Entidad a finales de 2023.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad, señalar que al 31 de diciembre de 2024 se estima que una variación progresiva del euribor de 100 puntos básicos tendría un efecto positivo en la cuenta de resultados del 1,62% en el escenario de bajada de tipos (2,83% al 31 de diciembre de 2023) (mejor escenario) medido sobre el margen de intereses para el próximo ejercicio, resultante de aplicar el escenario base con la curva de interés forward. En el escenario de subida de tipos de interés, el efecto sobre el margen de intereses sería negativo, del -1,75% (3,09% al 31 de diciembre de 2023). Para ello se ha utilizado el supuesto de mantenimiento de saldo y estructura del balance a final del ejercicio 2024. En el caso de operaciones referenciadas a otros índices distintos del euribor, se ha simulado la misma variación que para éste.

26. CONCENTRACIÓN DE RIESGOS Y EXPOSICIÓN A OTROS RIEGOS

26.1 Concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos de la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida (incluyendo ajustes por valoración):

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad total (Valor neto en libros):

31 de diciembre de 2024

Miles de Euros	Total	España	Resto de la Unión Europea	Resto del Mundo
Bancos Centrales y entidades de crédito	220.294	94.285	92.118	33.891
Administraciones Públicas	292.157	191.706	89.756	10.695
• Administración Central	244.104	152.899	89.756	1.449
• Otras Administraciones Públicas	48.053	38.807	-	9.246
Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	174.925	56.570	108.087	10.268
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	323.055	200.394	96.469	26.192
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	8.611	8.611	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-
• Resto de finalidades	314.444	191.783	96.469	26.192
- Grandes empresas	42.367	42.367	-	-
- Pymes y empresarios individuales	272.077	149.416	96.469	26.192
Resto de hogares	361.636	360.946	612	78
• Viviendas	310.393	309.705	611	77
• Consumo	11.376	11.375	-	1
• Otros fines	39.867	39.866	1	-
Total	1.372.067	903.901	387.042	81.124

31 de diciembre de 2023

Miles de Euros	Total	España	Resto de la Unión Europea	Resto del Mundo
Bancos Centrales y entidades de crédito	213.475	114.821	79.658	18.996
Administraciones Públicas	291.840	211.745	69.536	10.559
• Administración Central	223.945	152.998	69.536	1.411
• Otras Administraciones Públicas	67.895	58.747	-	9.148
Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	197.006	58.488	125.017	13.501
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	307.708	179.405	103.050	25.253
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	6.515	6.515	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-
• Resto de finalidades	301.193	172.890	103.050	25.253
- Grandes empresas	33.774	33.774	-	-
- Pymes y empresarios individuales	267.419	139.116	103.050	25.253
Resto de hogares	328.845	328.127	630	88
• Viviendas	276.071	275.356	630	85
• Consumo	10.530	10.528	-	2
• Otros fines	42.244	42.243	-	1
Total	1.338.874	892.586	377.891	68.397

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España (Valor en libros):

31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros					
	Comunidades Autónomas					
	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias
Bancos Centrales y entidades de crédito	94.286	5.467	1.035	-	1.202	-
Administraciones Públicas	191.706	4.311	-	-	-	1.663
Administración Central	152.899	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	38.807	4.311	-	-	-	1.663
Otras instituciones financieras y empresarios individuales	56.569	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	200.393	66	-	-	50	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	8.611	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	191.782	66	-	-	50	-
- Grandes empresas	42.367	-	-	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	149.415	66	-	-	50	-
Resto de hogares	360.949	164	158	-	126	-
Viviendas	309.707	48	157	-	124	-
Consumo	11.375	-	1	-	-	-
Otros fines	39.867	116	-	-	2	-
Total	903.903	10.008	1.193	-	1.378	1.663

	Miles de Euros					
	Comunidades Autónomas					
	Cantabria	Castilla La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia
Bancos Centrales y entidades de crédito	4.181	-	-	42.964	-	6.484
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	-	-	447	5.603	-	1.473
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	447	5.603	-	1.473
- Grandes empresas	-	-	-	5.581	-	1.178
- Pymes y empresarios individuales	-	-	447	22	-	295
Resto de hogares	-	314	117	1.555	-	-
Viviendas	-	300	114	1.394	-	-
Consumo	-	7	0	30	-	-
Otros fines	-	7	3	131	-	-
Total	4.181	314	564	50.122	-	7.957

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

	Miles de Euros					
	Comunidades Autónomas					
	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja
Bancos Centrales y entidades de crédito	6.219	-	-	15.677	11.057	-
Administraciones Públicas	-	-	-	32.119	714	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	32.119	714	-
Otras instituciones financieras y empresarios individuales	55.898	-	-	306	365	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	41.193	92	-	147.616	3.853	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	8.611	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	41.193	92	-	139.005	3.853	-
- Grandes empresas	18.777	-	-	13.473	3.358	-
- Pymes y empresarios individuales	22.416	92	-	125.532	495	-
Resto de hogares	2.119	905	-	355.237	-	254
Viviendas	1.950	874	-	304.515	-	231
Consumo	19	2	-	11.293	-	23
Otros fines	150	29	-	39.429	-	0
Total	105.429	997	-	550.955	15.989	254

31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros					
	Comunidades Autónomas					
	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias
Bancos Centrales y entidades de crédito	112.933	114.821	5.218	2.055	-	700
Administraciones Públicas	207.278	211.745	3.034	-	-	-
Administración Central	149.269	152.998	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	58.009	58.747	3.034	-	-	-
Otras instituciones financieras y empresarios individuales	54.573	58.488	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	185.758	179.405	71	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	7.880	6.515	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	177.878	172.890	71	-	-	-
- Grandes empresas	38.068	33.774	-	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	139.810	139.116	71	-	-	-
Resto de hogares	308.452	328.127	68	162	-	133
Viviendas	256.874	275.356	51	161	-	129
Consumo	20.144	10.528	-	1	-	1
Otros fines	31.434	42.243	17	-	-	3
Total	868.994	892.586	8.391	2.217	-	833

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

	Miles de Euros					
	Comunidades Autónomas					
	Cantabria	Castilla La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia
Bancos Centrales y entidades de crédito	8.642	496	-	59.289	-	4.251
Administraciones Públicas	-	-	-	-	2.061	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	2.061	-
Otras instituciones financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	-	-	494	4.586	-	935
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	494	4.586	-	935
- Grandes empresas	-	-	-	4.562	-	935
- Pymes y empresarios individuales	-	-	494	24	-	-
Resto de hogares	-	341	123	1.511	-	-
Viviendas	-	327	120	1.329	-	-
Consumo	-	9	-	39	-	-
Otros fines	-	5	-3	143	-	-
Total	8.642	837	617	65.386	2.061	5.186

	Miles de Euros					
	Comunidades Autónomas					
	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja
Bancos Centrales y entidades de crédito	19.911	-	-	5.262	8.997	-
Administraciones Públicas	-	-	3.105	48.209	718	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	3.105	48.209	718	-
Otras instituciones financieras y empresarios individuales	57.650	-	-	470	368	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	32.389	90	-	138.802	2.038	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	6.515	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	32.389	90	-	132.287	2.038	-
- Grandes empresas	17.176	-	-	9.063	2.038	-
- Pymes y empresarios individuales	15.213	90	-	123.224	-	-
Resto de hogares	983	564	-	323.957	-	285
Viviendas	765	532	-	271.694	-	248
Consumo	6	1	-	10.434	-	37
Otros fines	212	31	-	41.829	-	-
Total	110.933	654	3.105	516.700	12.121	285

26.2 Concentración de instrumentos de patrimonio

Por su parte, a continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023 clasificados en función del tipo de emisor:

Miles de euros	2024	
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
En función del tipo de emisor		
De entidades de crédito	916	-
De otras sociedades financieras	9.905	64.572
De sociedades no financieras	30	18.490
	10.851	83.062

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT
Memoria de las Cuentas Anuales

Miles de euros	2023	
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
En función del tipo de emisor		
De entidades de crédito	884	-
De otras sociedades financieras	11.337	80.942
De sociedades no financieras	-	19.194
	12.221	100.136

26.3 Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

De acuerdo con la Circular 5/2011 del Banco de España, las entidades de crédito publicarán periódicamente (en junio y diciembre) información cualitativa y cuantitativa correspondiente a negocios en España, sobre financiaciones a la promoción y/o construcción inmobiliaria y adquisición de vivienda. Atendiendo a lo requerido por el Banco de España, la información se prepara trimestralmente.

El cuadro siguiente muestra los datos de la financiación concedida por la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas realizadas a dicha fecha por riesgo de crédito:

	Miles de Euros					
	2024			2023		
	Importe Bruto	Exceso sobre el Valor de la Garantía	Deterioro Valor Acumulado	Importe Bruto	Exceso sobre el Valor de la Garantía	Deterioro Valor Acumulado
Crédito	8.858	5.562	247	6.590	2.981	75
Del que dudoso	-	-	-	-	-	-
Del que normal vigilancia especial	142	-	37	259	40	15
Activos adquiridos, adjudicados y recibidos en pago de deudas	15.839	-	5.525	17.482	-	5.832
Fallidos	4.934	-	-	5.395	-	-
Pro-memoria						
Fondo de cobertura genérico ⁽¹⁾	9.254	-	-	8.268	-	-

(1) Fondo genérico asociado al crédito total concedido al sector privado residente.

A su vez, el desglose del crédito concedido, clasificado por garantías y finalidad, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2024		2023	
	Crédito	Activos Adquiridos	Crédito	Activos Adquiridos
Sin garantía hipotecaria	4.909	-	2.496	-
Con garantía hipotecaria:	3.949	15.839	4.094	17.482
Edificios terminados	483	6.153	1.413	7.768
Vivienda	395	1.378	1.312	2.289
Resto de edificios terminados	88	4.774	101	5.479
Edificios en construcción	1.586	320	2.054	320
Vivienda	1.586	320	2.054	320
Resto de edificios en construcción	-	-	-	-
Suelo	1.880	9.366	627	9.394
Terrenos urbanizados	1.643	9.172	377	9.199
Resto de suelo	237	194	250	195
Total	8.858	15.839	6.590	17.482

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

El importe de aquellos activos adjudicados y recibidos de otros deudores que no proceden de préstamos a empresas de construcción y promoción inmobiliaria asciende a 9.434 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (11.795 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), de los cuales, 4.193 miles de euros corresponden a créditos para adquisición de vivienda (5.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

26.3.1 Crédito a los hogares para adquisición de vivienda

A continuación, se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

	Miles de Euros					
	2024			2023		
	Importe Bruto	Del que Dudoso	Deterioro Valor Acumulado	Importe Bruto	Del que Dudoso	Deterioro Valor Acumulado
Sin garantía hipotecaria	12.462	122	272	12.537	150	231
Con garantía hipotecaria	281.165	4.195	2.410	247.875	4.843	2.426

Adicionalmente, para el crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria se informa sobre la distribución del mismo en función del "loan to value" (LTV) al 31 de diciembre de 2024:

	Miles de Euros					LTV Medio de la Cartera
	Rangos de LTV (*)					
	≤ 40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	≥100%	
Importe bruto	63.396	69.489	122.585	23.880	1.814	58 ,39
Del que activos dudosos	600	1.428	1.098	897	172	64 ,91

(*) Se considera el LTV utilizando para ello el riesgo vigente sobre la última tasación disponible.

Esta información al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros					LTV Medio de la Cartera
	Rangos de LTV (*)					
	≤ 40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	≥100%	
Importe bruto	62.859	67.921	101.445	12.636	3.014	56,31
Del que activos dudosos	578	696	2.593	387	589	73,64

(*) Se considera el LTV utilizando para ello el riesgo vigente sobre la última tasación disponible.

26.3.2 Políticas establecidas para hacer frente a los activos problemáticos

Canales de entrada

Los canales de entrada habituales por los que los activos inmobiliarios se incorporan al balance de la Entidad son las ejecuciones hipotecarias y extrajudiciales (notariales) y las daciones en pago. Ocasionalmente puede haber también alguna entrada por ejecución de embargos en procedimientos judiciales de operaciones con garantía personal.

En función del canal del que procedan, los procedimientos son distintos y, en todo caso, autorizados y supervisados por distintos estamentos de la entidad.

Actuaciones según tipología de activos

Los criterios de actuación se estructuran según la tipología de activos y pueden resumirse de la siguiente manera:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Suelos

En la actualidad tan sólo se financia la compra de suelo, para su posterior desarrollo, siempre que haya un proyecto para la construcción de viviendas. También se financia la compra de suelo para autopromociones. No se financia, como política general, la compra de suelo para stock de empresas promotoras.

Las operaciones de financiación de suelo existentes tan sólo suponen el 0,36% del total de las inversiones crediticias de la Caja.

Promoción de viviendas

En la actualidad existen 5 promociones de vivienda (no autopromociones) que están siendo financiadas. De ellas, el 40% se encuentran todavía en fase de construcción. Del total de viviendas promocionadas el 99% están ya vendidas.

Durante el año 2024 se han financiado 2 nuevas promociones. No obstante, como política general, a la hora de estudiar este tipo de financiaciones, se tiene en cuenta el tamaño de la promoción, su ubicación, y se limita el importe a financiar hasta un porcentaje máximo del coste total de la misma.

Procedimientos

A continuación, se resumen brevemente los procedimientos aplicados:

- Todas las ejecuciones extrajudiciales (notariales) y las daciones en pago son aprobadas por el Comité de Seguimiento del Crédito previo informe del Área de Negocio, del Staff de Riesgos, y con la opinión de Asesoría Jurídica.
- Se realiza tasación del activo, cumpliendo los requisitos marcados por la orden ECO/805/2003 y cuya finalidad debe ser la garantía hipotecaria (a través de una agencia de valoración autorizada por el Banco de España).
- Se recaba información de todos los pagos que pudieran gravar el activo, cargas de urbanización, IBI, comunidad de propietarios, tasas, etc. y se informa del estado al Área de Negocio
- Una vez aprobada la dación en pago y verificada con la oficina todos los términos de la operación, se procede de forma centralizada a la preparación de la escritura de dación en pago, facilitando, desde Asesoría Jurídica, toda la documentación y datos necesarios a la Notaría.
- En las adjudicaciones judiciales, una vez instado procedimiento judicial hasta la obtención del Decreto de Adjudicación del activo, título que permite inscribir el inmueble a nombre de la Caja antes de la posesión, se solicita tasación externa del inmueble y una vez concedida por el Juzgado la posesión, se realiza una tasación completa visitando el inmueble.

Estrategia de puesta en valor

La estrategia a aplicar en el medio plazo en relación con este tipo de activos se basa en las siguientes pautas:

- Vivienda acabada: Se ha fijado su precio de venta basado en tasaciones y opinión de los agentes que intervienen en el mercado inmobiliario. Las viviendas están disponibles para su comercialización por parte de la red de oficinas y de colaboradores externos y son incorporados al portal inmobiliario de la Intranet Corporativa.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

- Solares susceptibles de promover: Cada solar que se adjudica la Entidad, se clasifica en solar con posibilidad de promover a corto plazo en base a su ubicación y demanda de viviendas, y aquellos que no tienen posibilidades a corto plazo, se realiza un estudio de los mismos conjuntamente con los profesionales del sector con experiencia de la zona para decidir el tipo de vivienda, precio de mercado y viabilidad económica.
- Solares en desarrollo: Se analiza la posibilidad de continuar con la gestión urbanística hasta conseguir la aprobación del planeamiento. Una vez en este estadio, básicamente consolidaremos esta reclasificación mediante la aprobación del proyecto de reparcelación y su inscripción registral. A partir de este momento se debe realizar un exhaustivo estudio de la conveniencia de iniciar las obras de urbanización de forma inmediata o programar a más largo plazo el desarrollo de éstas.

La Caja cuenta con un sistema de comercialización a través de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API), una aplicación propia en el Portal CO y de la red de oficinas cuyas principales características son:

- Dotar a la web especializada de una potente herramienta de búsqueda con mejoras en la misma, que permitan hacerla más dinámica e interactiva. Para ello, se ha implementado un nuevo aplicativo Gestión Integral de Inmuebles, más intuitivo y mejorado, para llevar un mayor control y eficiencia en la gestión de comercialización.
- Incorporar los inmuebles propiedad de la Caja y aquellos financiados con préstamo de nuestra entidad, una vez obtenida la autorización correspondiente por parte de los clientes en cuestión.
- Incentivar a las personas empleadas por la venta de los activos.
- Se sigue la estrategia de estudiar y analizar el posible cambio de uso de locales comerciales por viviendas o plazas de garaje, al detectar la escasez de viviendas en localidades donde tenemos activos a la venta.
- Buscar también el enfoque del alquiler de los activos disponibles para obtener rentabilidad de los mismos.
- Gestionar la posible venta de inmuebles que tenemos actualmente arrendados a potenciales inversores que buscan rentabilidad.
- Estudiar los activos que tenemos, identificándolos por grupos según la modalidad de que se trate (Viviendas, Garajes, Locales Comerciales, Naves Industriales, Rústicas, Solares tanto urbanos como industriales y Trasteros) y hacer una política individualizada para cada grupo de Activos
- Seguir transmitiendo a toda la plantilla, a través del Área de Negocio, que la venta de activos es un objetivo prioritario en el plan estratégico de la Caixa Ontinyent.
- Campaña agresiva en precio de aquellos activos de los que no se han recibido ofertas de compra.

26.4 Riesgo operacional

El riesgo operacional se enmarca en los denominados riesgos no financieros y es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a procesos erróneos o inadecuados, fallos del personal o de los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo de cumplimiento normativo o riesgo legal, el riesgo de conducta, el riesgo tecnológico, el riesgo de modelo, el riesgo fiscal, el riesgo de externalización y el riesgo jurídico. No incluye el riesgo reputacional ni el estratégico y de negocio.

Este riesgo es inherente a la operativa de la entidad por lo que su gestión es objeto de consideración en todos los ámbitos de la organización.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

La identificación, medición y evaluación de este riesgo, se realiza mediante técnicas cuantitativas y cualitativas. El análisis cuantitativo se realiza fundamentalmente mediante el registro en una base de datos de las pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional y el análisis cualitativo mediante ejercicios de autoevaluación.

Por otra parte, la entidad incorpora mecanismos de mitigación y control del riesgo operacional encaminados a reducir el riesgo inherente de forma directa, a través de la contratación de seguros, o de forma indirecta con la implantación de un sistema normativo interno, que incluye normas de conducta, medidas de control interno, políticas y procedimientos operativos específicos que las desarrollan, así como un manual de Organización interno con líneas claras de responsabilidad y funciones de las diversas unidades que componen la Organización.

26.5 Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es un riesgo transversal que está definido en nuestra política como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad derivado de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

La finalidad de la gestión del riesgo reputacional es, obtener la confianza, la lealtad y la mejor valoración posible por parte de los grupos de interés, que repercutan en minimizar dicho riesgo y, por tanto, en una mejora de su competitividad, basándose en los principios de legalidad, integridad y transparencia, y asegurando su no participación en actividades que pudieran dañar su reputación. La gestión y control del riesgo de reputación se realiza a través de la vigilancia del cumplimiento de las leyes, normativas aplicables y sistema normativo interno en general y en particular de la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; de la actividad del Servicio de Atención al Cliente, con la gestión y seguimiento de las quejas, reclamaciones y oportunidades de mejora; del sistema de información y protección del informante; de la gestión de la protección de datos; de las actividades de comunicación corporativa y comercial que incorporaran los principios y actuaciones necesarios con el fin de difundir de forma clara y transparente los compromisos adquiridos con la clientela y la sociedad en general, así como la información sobre productos y servicios de la Entidad; de la seguridad y resiliencia operativa enmarcada en la continuidad de la actividad en materia de TIC; de la gestión de la Obra Social; así como con la gestión de la conducta del personal, y de los conflictos de interés y de la responsabilidad penal.

26.6 Riesgo legal y de cumplimiento normativo

La Caja dispone de un Staff de Cumplimiento Normativo que, entre otras, tiene asignada la función de Cumplimiento Normativo sobre la base de la cual, y de forma continuada, se vienen acometiendo medidas para fortalecer el control interno, desde el punto de vista normativo, y para gestionar el riesgo de cumplimiento.

Dicho Staff controla y evalúa regularmente la adecuación y eficacia de los procedimientos establecidos y de las medidas adoptadas para la mejora continua en la gestión del riesgo regulatorio.

Su principal misión es la gestión del riesgo de cumplimiento a través de una adecuada identificación de toda normativa susceptible de afectar a la Caja. Para el desarrollo de esta función cuenta con el apoyo del Staff de Asesoría Jurídica en cuanto a la interpretación de las leyes y su adecuada actualización.

El Staff de Cumplimiento Normativo monitoriza el cumplimiento de los procedimientos y guías de cumplimiento de la Caja mediante valoraciones y pruebas regulares, reportando sobre los resultados. Igualmente hace el seguimiento de deficiencias y, cuando es necesario, formula propuestas de mitigación.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otra parte, actúa como punto de referencia para la recepción de consultas internas y de peticiones de información de los organismos supervisores en materia de cumplimiento normativo.

El Staff realiza un asesoramiento y control sobre el cumplimiento de la normativa tanto interna como externa, y en especial sobre la referida a las siguientes áreas de responsabilidad centralizadas:

- Servicios de inversión y cumplimiento de la Directiva MiFID.
- Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Normas de conducta en el ámbito del mercado de valores.
- Protección de Datos de carácter personal de la clientela, las personas empleadas y los proveedores.
- Responsabilidad Penal.

Forma parte de las funciones del Staff de Cumplimiento Normativo reportar periódicamente a la Alta Dirección y al Consejo de Administración sobre el ámbito de actuación de la función de cumplimiento, manifestando los aspectos más relevantes que se hayan podido producir e indicando particularmente si se han adoptado medidas apropiadas en aquellos casos en que hubieran aparecido deficiencias.

27. OBRA SOCIAL

Fines de la Obra Social

La Entidad viene realizando obras sociales con la parte del excedente que no destina a reservas. La gestión de estos fondos está encomendada al Consejo de Administración, en el marco de los acuerdos que al respecto adopte la Asamblea General.

Para el ejercicio 2024, la Asamblea General aprobó las siguientes líneas de actuación:

- a) En el programa de publicaciones, destinado a potenciar la investigación y la divulgación de temas autóctonos: mantener el ritmo de las nuevas publicaciones; realizar reediciones en función de la demanda; y utilizar las nuevas tecnologías y las redes sociales para su promoción y venta.
- b) En el programa de Colaboración con colectivos, destinado a apoyar las iniciativas sociales: mantener las colaboraciones tradicionales; actuar especialmente en aquellas actividades de carácter asistencial; implicarse y comunicar las actividades de los colectivos con los que se colabora; incrementar la presencia en las localidades y en los campus universitarios; incentivar las prácticas formativas; desarrollar la Política de Responsabilidad Social Corporativa, y mejorar el impacto comunicativo.
- c) En Fundaciones, destinado a consolidar la implicación permanente de esta Caja: respecto a las fundaciones compartidas con actividades propias y compartidas; continuar asumiendo la gestión de gobierno y administración; implicarse en sus decisiones y en el desarrollo de sus actividades; y utilizarlas como una plataforma de relaciones con los agentes sociales.
- d) En Centros de Gestión propia, destinado a prestar un servicio directo a la sociedad: con relación al Centro Cultural Caixa Ontinyent, cedida la gestión a la Fundació Caixa Ontinyent, mantener las amortizaciones del inmovilizado, los seguros y los impuestos; y con relación al Centro Social Caixa Ontinyent, limitar las actuaciones al mantenimiento de las instalaciones.
- e) En Fundació Caixa Ontinyent, destinado a desarrollar acciones de la Obra Social: potenciar la notoriedad de la Fundació como vehículo de la obra social, gestionar las actividades del Centro

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Cultural, potenciando la participación y consolidación de la imagen como centro de referencia, próximo, abierto, accesible y a disposición de todos; incrementar la visibilidad y operaciones en el Monte de Piedad; continuar en Educación Financiera atendiendo la demanda de cursos i sesiones; continuar la línea de acciones para mantener y actualizar imágenes y temáticas, ampliar públicos objetivos, recuperar acciones presenciales, proyectar la imagen positiva a través de beneficiarios, redes y medios, y mantener la integración en planes estatales y presencia en CECA y FUNCAS; mantener las actividades formativas y de integración laboral de jóvenes; poner en funcionamiento un nuevo programa de Sostenibilidad, enfocado a la formación, información y divulgación a público externo y también en el seno de Caixa Ontinyent.

- f) En Centros en colaboración, destinado a aportar recursos estables para posibilitar servicios sociales: divulgar la existencia y supervisar y comunicar las actuaciones de los centros en funcionamiento actuales.

De acuerdo con la normativa de clasificación de las obras sociales, el reparto y composición de la misma ha sido:

1. Obra Propia: la gestionada directamente por la Entidad, que ha representado el 80,84% del total de la obra social realizada, destacándose, entre ella, la propia gestión de la obra social, la integración laboral y social, y las actividades de la Fundació Caixa Ontinyent que desarrolla programas como centro cultural, educación financiera, Monte de Piedad, sostenibilidad y formación e integración laboral de jóvenes.
2. Obra en colaboración, la gestionada a través de convenios con otras entidades, instituciones y colectivos, que ha representado el 19,16% del total de la obra social realizada, destacándose, como actuaciones más relevantes: la colaboración y la gestión corporativa y administrativa de la Fundació Museu Tèxtil de la Comunitat Valenciana y de la Fundació Universitària Vall d'Albaida, el mantenimiento de los Centros ya establecidos, la colaboración con colectivos diversos, y los programas de asistencia a mayores.

Gestión de la Obra Social

La gestión de la obra social está encomendada estatutariamente al Consejo de Administración, quien mantiene determinadas delegaciones en la Comisión de Gestión del propio Consejo.

Así, corresponde en exclusiva al Consejo de Administración la elevación de propuestas a la Asamblea General respecto de creación y disolución de las Obras, así como de los presupuestos anuales y liquidación de los mismos.

Por su parte, la Comisión de Gestión, que está integrada por cuatro de los nueve miembros que componen el Consejo de Administración, tiene delegación de éste para desarrollar las acciones y obras previstas en los presupuestos anuales, dentro del espíritu, bases y presupuesto económico fijado. Además de la elevación de informes y propuestas al Consejo, la Comisión de Gestión supervisa la ejecución de las actuaciones en cada programa y estudia las propuestas que se planteen respecto a nuevas acciones.

El presupuesto de Obra Social de la Entidad para el año 2025 asciende a 1.833 miles de euros y ha sido cubierto con los fondos disponibles.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT
Memoria de las Cuentas Anuales

Fondo de la Obra Social

El desglose por conceptos de los saldos afectos a la Obra Social de la Caja, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Miles de euros		
Aplicado activo material (Nota 13)	6.781	6.984
Gastos comprometidos en el ejercicio	1.566	1.489
Importe comprometido para inversiones	-	-
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(1.229)	(1.180)
Importe no comprometido	435	343
Total	7.553	7.636

El detalle de los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en este capítulo del balance se muestra a continuación:

	2024	2023
Miles de euros		
Saldo inicial	7.636	7.818
Distribución excedentes del ejercicio	1.146	998
Gastos de mantenimiento	(1.229)	(1.180)
Saldo final	7.553	7.636

28. INGRESOS POR INTERESES

Seguidamente se desglosan los ingresos por intereses más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2024 y 2023, atendiendo a la cartera de instrumentos que los han originado:

	2024	2023
Miles de euros		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	19	29
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.130	1.690
Activos financieros a coste amortizado	35.951	30.994
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	-	-
Ingresos por intereses de pasivos financieros	-	-
Otros activos (Nota 5)	1	239
	39.101	32.952

El capítulo "Ingresos por intereses de pasivos" del cuadro anterior recoge los ingresos derivados de los pasivos financieros mantenidos por la Caja en balance a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, remunerados a tipos de interés negativos con entidades de crédito.

El epígrafe "Ingresos por intereses de pasivos financieros", recoge intereses devengados a razón de los depósitos de bancos centrales que mantiene la Entidad a los cierres de los ejercicios 2024 y 2023.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT
Memoria de las Cuentas Anuales

29. GASTOS POR INTERESES

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14.914	12.435
Gastos por intereses de activos financieros	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	-	-
Otros pasivos	87	70
	15.001	12.505

30. INGRESOS POR DIVIDENDOS

A continuación, se presenta el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	184	196
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.714	2.825
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	19	12
	2.917	3.033

31. INGRESOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

Miles de euros	2024	2023
Comisiones por riesgos contingentes (Nota 41)	245	253
Comisiones por servicio de cobros y pagos	4.142	4.162
Comisiones por servicio de valores	365	409
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	2	3
Otras comisiones	2.367	2.254
	7.121	7.081

El saldo de "Otras comisiones" del cuadro anterior, incluye, entre otros, 2.068 miles de euros devengados en el ejercicio 2024 (1.930 miles de euros en 2023) por comercialización de productos financieros no bancarios.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

32. GASTOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones pagadas devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

Miles de euros	2024	2023
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	148	142
Comisiones pagadas por operaciones con valores	387	386
Otras comisiones	9	5
	544	533

33. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, NETAS

El desglose de las ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	7	14
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	455	883
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	310	(11)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12	48
Activos financieros a coste amortizado	298	(59)
	772	886

En el ejercicio 2024 la Caja ha vendido instrumentos financieros, clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", por importe de 1.500 miles de euros (11.000 miles de euros en el ejercicio 2023).

34. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Ingresos por alquileres (Nota 13)	398	410
Ingresos por gastos repercutidos	17	11
Otros ingresos	486	952
	901	1.373

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

35. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 2.v)	8	1.322
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 2.v)	-	160
Otros conceptos	572	663
	580	2.145

36. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - GASTOS DE PERSONAL

La composición del epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Sueldos y salarios	8.975	8.229
Seguridad Social	2.837	2.577
Indemnizaciones por cese (Nota 2.o.4)	-	70
Aportaciones a planes de aportación definida	516	478
Gastos de formación	28	18
Otros gastos de personal	68	76
	12.424	11.448

El número medio de empleados de la Caja en los ejercicios 2024 y 2023 distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Número de Empleados					
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	8	2	10	8	1	9
Mandos intermedios	31	19	50	33	18	51
Personas trabajadoras cualificadas	58	72	130	56	64	120
Personas trabajadoras no cualificadas	1	-	1	-	1	1
	98	93	191	97	84	181

El número de personas empleadas diferenciado por sexos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no difiere significativamente del número medio de personas empleadas presentado en el cuadro anterior.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, con discapacidad mayor o igual del 33%, asciende a 3 personas trabajadoras cualificadas y 1 persona trabajadora no cualificada, tanto en 2024 como en 2023 en ambos casos.

Compromisos post-empleo

El importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto, que asciende a 392 miles de euros, corresponde en su totalidad a compromisos post-empleo (378 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La Entidad tenía asumido el compromiso, según lo establecido en el convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus personas empleadas o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para las personas incorporadas a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de aportar una cuantía definida para las personas incorporadas con posterioridad al citado convenio.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Fondo externo

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados y empleadas con fecha 31 de julio de 1997, la Entidad modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o personas beneficiarias, que continuaron percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se adhirieron la totalidad de la plantilla. El Plan se acogió a la Ley 8/1987 de Fondos de Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y Cecabank, S.A. es la entidad depositaria.

Asimismo, y para el personal activo de la Caja que tenga la condición de partícipe del Plan de Pensiones de Empleo promovido por la Caja y para el cual las aportaciones precisas a dicho Plan excedan los límites financieros establecidos en la normativa vigente, se contrató un seguro de cobertura a las aportaciones empresariales que excedan de los citados límites financieros, todo ello de acuerdo con lo estipulado con el RDL 1/2002 de Planes y Fondos de Pensiones y su Reglamento RD 1588/1999.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones. En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones registró el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de las personas empleadas a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez del personal activo.

En base a lo comentado, la Entidad ha transferido en 2024 y 2023 las cantidades de 516 y 478 miles de euros, respectivamente, por los siguientes conceptos e importes:

	2024	2023
Miles de euros		
Aportación definida devengada	462	417
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	54	61
	516	478

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la totalidad de compromisos devengados hasta la fecha con el personal activo se encuentra cubierta mediante el mencionado fondo de pensiones externo.

Fondo interno

El Ministerio de Economía concedió, con fecha 17 de diciembre de 2002, autorización a la Entidad para mantener en fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos con el personal pasivo y sus derechohabientes. En relación con este colectivo, los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 preparados por Gesinca han sido efectuados utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores, teniendo en cuenta lo siguiente:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

- Un tipo de interés técnico mínimo del 1,00% y máximo del 3,1417% (3,7742% en el ejercicio 2023) según el compromiso. La tasa de descuento aplicada es el tipo de mercado según la duración financiera de los flujos de los compromisos y según curva de tipos iBoxx correspondiente a bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA).
- Una tasa de revisión de pensiones del 2,50% (2,50% en 2023).
- Las tablas de supervivencia y mortalidad utilizadas en el ejercicio 2024 son las tablas PER2020_Col_1er.orden y en 2023 las tablas PERM -2000P y PERF-2000P.

El movimiento registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" en los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Saldo inicial		
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 17)	378	408
Utilización de saldos (Nota 17)	14	14
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 17)	(32)	(31)
	32	(13)
	392	378

De acuerdo con dichos estudios, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 queda totalmente cubierto por el fondo interno constituido en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance (véase Nota 17). Los Administradores de la Entidad estiman que la sensibilidad del valor actual de las retribuciones comprometidas y del valor de los fondos afectos, a las variaciones de las principales hipótesis de las valoraciones que se desprenden de los estudios actuariales (tipo de interés, incremento salarial y modificaciones de tablas de supervivencia y mortalidad), no sería relevante, motivo por el cual no se desglosa dicho análisis de sensibilidad en las presentes cuentas anuales.

Aportaciones a ambos fondos

El importe neto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 530 miles de euros (492 miles de euros en 2023), según el siguiente desglose:

Miles de euros	2024	2023
Personal pasivo:		
Dotaciones	14	14
Aportación definida devengada	462	417
Prima de riesgo de las prestaciones definidas	54	61
	530	492

De las dotaciones del personal pasivo en 2024, se han registrado 14 miles de euros (14 miles de euros en 2023) de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas".

37. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Inmuebles, instalaciones y material	834	851
Informática	785	708
Comunicaciones	366	409
Publicidad y propaganda	284	255
Informes técnicos	560	460
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	80	78
Primas de seguro y autoseguro	76	84
Servicios administrativos subcontratados	69	68
Contribuciones e impuestos	344	396
Gastos de representación y desplazamiento de personal	57	47
Cuotas asociaciones	236	230
Por órganos de gobierno y control	117	125
Gastos judiciales y de letrados	90	45
Otros gastos	1.898	1.753
	5.796	5.509

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de euros
Auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2024 – Ernst & Young, S.L.	60
Auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2023 – Ernst & Young, S.L.	58

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

Adicionalmente a los servicios de auditoría de cuentas, durante los ejercicios 2024 y 2023 la Caja ha satisfecho honorarios por importe 11 y 11 miles de euros, respectivamente, correspondientes a otros servicios de verificación contable. Durante el ejercicio 2024 y 2023 otras entidades distintas a la red de Ernst&Young, S.L., no han facturado importe alguno.

38. DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	(Dotación) / Reversión neta con (cargo) / abono a resultados del ejercicio	
Miles de euros	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global-		
Valores representativos de deuda	(46)	229
Instrumentos de patrimonio	(46)	229
Activos financieros a coste amortizado	(380)	(169)
Valores representativos de deuda	1.336	1.957
Préstamos y anticipos	956	1.788
	910	2.017

39. AMORTIZACIÓN

A continuación, se presenta el desglose por naturaleza de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Amortización de los activos tangibles (Nota 13)	1.212	1.214
Amortización de los activos intangibles (Nota 14)	58	82
	1.270	1.296

40. PARTES VINCULADAS

A continuación, se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 40.1:

	Miles de Euros					
	2024			2023		
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas
ACTIVO:						
Créditos sobre clientes	824	-	1.126	1.386	-	1.449
PASIVO:						
Débitos a clientes	91	105	7.659	112	121	4.904
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Gastos-						
Gastos por intereses	-	-	86	-	-	8
Ingresos-						
Ingresos por intereses	70	-	26	18	-	46
Dividendos	-	19	-	-	12	-
Comisiones	13	1	31	10	1	25
OTROS:						
Pasivos contingentes	-	6	-	-	6	-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

El desglose de los plazos en origen de las operaciones con partes vinculadas incluidas en el cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	De 5 a 10 Años	De 10 a 15 Años	Más de 15 Años	
Préstamos y anticipos						
31 de diciembre de 2024						
Empresas del Grupo	-	824	-	-	-	824
Empresas asociadas	-	-	-	-	-	-
Otras partes vinculadas	84	45	112	-	885	1.126
Total	84	869	112	-	885	1.950
31 de diciembre de 2023						
Empresas del Grupo	1	1.385	-	-	-	1.386
Empresas asociadas	-	-	-	-	-	-
Otras partes vinculadas	82	112	137	-	1.118	1.449
Total	83	1.497	137	-	1.118	2.835

	Miles de Euros				Total
	A la Vista	Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	Más de 2 Años	
Depósitos de la Clientela					
31 de diciembre de 2024					
Empresas del Grupo	91	-	-	-	91
Empresas asociadas	105	-	-	-	105
Otras partes vinculadas	5.029	2.630	-	-	7.659
Total	5.225	2.630	-	-	7.855
31 de diciembre de 2023					
Empresas del Grupo	112	-	-	-	112
Empresas asociadas	121	-	-	-	121
Otras partes vinculadas	3.477	1.427	-	-	4.904
Total	3.710	1.427	-	-	5.137

El desglose de los importes dispuestos y las garantías de las operaciones con las partes vinculadas incluidas en los cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	2024		
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas
Créditos a la clientela-			
Garantía hipotecaria	-	-	1.118
Garantía personal y otras	824	-	331
Importe dispuesto	824	-	1.449
Riesgos contingentes-			
Garantía personal	-	6	74
Importe dispuesto	-	6	74
	Miles de Euros		
	2023		
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas
Créditos a la clientela-			
Garantía hipotecaria	-	-	1.118
Garantía personal y otras	1.386	-	331
Importe dispuesto	1.386	-	1.449
Riesgos contingentes-			
Garantía personal	-	6	-
Importe dispuesto	-	6	-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

La totalidad de las operaciones realizadas con estas partes vinculadas pertenecen al giro o tráfico ordinario de la Entidad y se han concedido en condiciones de mercado, siendo el tipo de interés efectivo medio de los créditos y el tipo de interés efectivo medio de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2024 similares a los tipos medios de la Entidad indicados en las Notas 9 y 16.3, respectivamente (igualmente al 31 de diciembre de 2023). Asimismo, la contraprestación fijada para la liquidación de las operaciones detalladas es mediante el reembolso de las cantidades entregadas en las fechas previstas de vencimiento.

La Entidad no mantiene registradas con partes vinculadas correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro más allá de la cobertura genérica asociada a dichas operaciones que se desglosa en la Nota 9.

40.1 Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave de la Dirección

En el marco de la Circular 4/2017 del Banco de España, norma sexagésima segunda, el "personal clave de la Administración y la Dirección" de la Entidad, entendido como tal aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo de Administración u órgano equivalente, así como el personal directivo, como las personas enumeradas en el artículo 11.3 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, incluyendo cualquier persona concertada con el personal clave de la gerencia. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera "parte vinculada" y, como tal, sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota.

También constituyen partes vinculadas tanto el conjunto de personas que mantienen con "el personal clave de la Administración y la Dirección" determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante del personal clave o de algunas de las personas comentadas de su entorno familiar. Las transacciones de la Entidad con éstas otras partes vinculadas se informan en la Nota 40.

40.1.1 Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en concepto de dietas, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Alejandro Mollá Descals	1	-
Bernat Rodríguez Castelló	3	5
Inmaculada Portero Valls	7	7
José Pla Barber	12	13
Jose-Rafael Revert Fuset	1	-
Juan-Emilio Oltra Vidal	6	7
Laura Bordera Torró	4	4
Leticia Prats Beltrán	8	9
M ^a Ángeles Martínez Ferri	11	11
Mariola Rico Rubio	-	4
Santiago Aniceto Lacasa	10	10
Total	63	70

40.1.2 Remuneraciones al personal clave de la Dirección de la Entidad

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad durante 2024 y 2023 a trece personas, que ocupaban los puestos de Director General, Subdirector General, Jefe del Área de Negocio, Jefe del Área Financiera, Jefe de Recursos Humanos, Jefa de Riesgos, Jefe de Asesoría Jurídica, Jefe de Secretaría y Obra Social, Jefa de Auditoría Interna, Jefe de Control, Jefe del Área de Tecnología y Sistemas, Jefe del Área de Marketing y Jefe de Cumplimiento Normativo, los cuales se han considerado a dichos efectos, personal clave de la Entidad.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Entidad en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Retribuciones a corto plazo	999	987
Prestaciones post-empleo		
Jubilación	48	41
Fallecimiento e invalidez	55	61
Total	1.102	1.089

En relación con las prestaciones post-empleo, los compromisos por jubilación existentes son de aportación definida. En cuanto a los compromisos por fallecimiento e invalidez, los mismos están cubiertos mediante póliza de seguro, tal y como se describe en la Nota 2.o.3.

40.1.3 Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos por la Entidad:

Miles de euros	2024	2023
Ingresos financieros	32	18
Gastos financieros	31	23

Asimismo, a continuación, se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance que corresponden a operaciones mantenidas por la Entidad con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Activo		
Préstamos y anticipos	830	506
Pasivo		
Depósitos de la clientela	1.806	1.767

El desglose de los plazos en origen de las operaciones incluidas en el cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	De 5 a 10 Años	De 10 a 15 Años	Más de 15 Años	
Préstamos y anticipos						
31 de diciembre de 2024						
Consejo de Administración	6	-	28	145	91	270
Alta Dirección	10	2	55	10	483	560
Total	16	2	83	155	574	830
31 de diciembre de 2023						
Consejo de Administración	2	-	8	-	120	130
Alta Dirección	5	9	6	-	356	376
Total	7	9	14	-	476	506

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Depósitos de la Clientela	Miles de Euros				Total
	A la Vista	Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	Más de 2 Años	
31 de diciembre de 2024					
Consejo de Administración	384	120	-	-	504
Alta Dirección	1.093	210	-	-	1.303
Total	1.477	330	-	-	1.807
31 de diciembre de 2023					
Consejo de Administración	531	73	-	-	604
Alta Dirección	1.063	100	-	-	1.163
Total	1.594	173	-	-	1.767

El desglose de los importes dispuestos y las garantías de las operaciones incluidas en los cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2024		2023	
	Consejo de Administración	Alta Dirección	Consejo de Administración	Alta Dirección
Préstamos y anticipos				
Garantía hipotecaria	161	329	24	356
Garantía personal y otras	109	231	106	20
Importe dispuesto	270	560	130	376

Las operaciones de préstamos y anticipos cuentan con las garantías habituales en función del tipo de operaciones. De igual forma, dichas operaciones tienen vencimientos normales, no presentando plazos inusualmente largos.

La totalidad de las operaciones realizadas con partes vinculadas pertenecen al giro o tráfico ordinario de la Entidad y se han concedido en condiciones de mercado, tanto en lo relativo a precio y plazo, como a garantías. Asimismo, la contraprestación fijada para la liquidación de las operaciones detalladas es mediante el reembolso de las cantidades entregadas en las fechas previstas de vencimiento.

No existen compromisos por pensiones y obligaciones similares con los miembros del Consejo de Administración.

40.1.4 Prestaciones post-empleo con anteriores miembros del Consejo y de la Alta Dirección

Los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Entidad con anteriores miembros de la Alta Dirección en el ejercicio 2024 ascendieron a 58 miles de euros (47 miles de euros en el ejercicio 2023).

No existen compromisos por pensiones y obligaciones similares con los anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

40.1.5 Situaciones de conflicto de interés de los administradores

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Consejeros no se encuentran a 31 de diciembre de 2024 en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los Administradores previstas en dicho artículo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

Si bien, los Consejeros, deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Caja. Asimismo, el Consejero deberá abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en los que el Consejero o una persona vinculada tenga un conflicto de interés, directo o indirecto.

En este sentido, se informa que, de acuerdo con el artículo 228.c) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, durante el ejercicio 2024, ningún Consejero se ha tenido que abstener de participar en la deliberación y votación de asuntos en las sesiones del Consejo de Administración en relación con la actuación del Director General y de los Responsables de Control Interno, en las que el Consejero o una persona vinculada tuviera un potencial conflicto de intereses, directo o indirecto, con la Caja.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales el Consejo de Administración de la Caja está compuesto por cinco hombres y cuatro mujeres.

41. OTRA INFORMACIÓN

41.1 Compromisos de préstamos concedidos

A continuación, se muestra el desglose de este capítulo de la información pro-memoria del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Disponibles por terceros	457	379
Administraciones Públicas	31.745	22.145
Por otros sectores residentes	32.202	22.524

En la Nota 22 se incluye información relativa al riesgo de crédito asumido por la Caja en relación con dichos compromisos de préstamos concedidos.

41.2 Garantías financieras concedidas

A continuación, se muestra el desglose de este capítulo de la información pro-memoria del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	2024	2023
Garantías financieras concedidas	371	472
Avales financieros	371	472

41.3 Otros compromisos concedidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el desglose de los otros compromisos concedidos es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Créditos documentarios irrevocables	4.080	2.626
Otros avales y cauciones prestadas	6.669	5.792
Otros compromisos contingentes	23.088	18.119
	33.837	26.537



Los ingresos por comisiones recibidas asociados a estas garantías concedidas se registran en el capítulo "Ingresos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su periodo de devengo (véase Nota 31).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 asciende a 886 miles de euros (497 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del balance (véase Nota 17).

41.4 Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el día 06 de marzo de 2025.

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las reclamaciones y quejas recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2024 han sido 590, no habiendo admitido a trámite 156 de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial o por no llegar a formalizarse. Por tanto, se han admitido a trámite un total de 434, en concreto 57 quejas y 377 reclamaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 han sido resueltas un total de 439 quejas y reclamaciones, incluidas las 20 que estaban pendiente del ejercicio anterior, y han quedado 15 pendientes de resolución que se resolverán en el próximo ejercicio. Una vez realizado el análisis, 185 se han considerado como favorables al reclamante y 254 han sido resueltas a favor de la Entidad.

Las reclamaciones y quejas resueltas por tipología de producto han sido las siguientes:

	Número
Préstamos y créditos con garantía hipotecaria inmobiliaria	341
Préstamos y créditos con otras garantías reales	-
Préstamos y créditos sin garantía real (incluyendo tarjetas de crédito)	5
Cuentas de pago	36
Instrumentos de pago y dinero electrónico (tarjetas de débito, prepagadas y otros instrumentos de pago distintos de tarjetas)	23
Servicios de información de cuentas	-
Otros servicios de pago	12
Otros productos/servicios bancarios	22

La suma total de los importes reclamados asciende a **264** miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de **109** miles euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones recibidas se extraen, fundamentalmente, de las Memorias de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como del sentido de las resoluciones dictadas en segunda instancia en supuestos similares por el Banco de España, y en su caso por la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, también en las instrucciones expuestas en el Blog del Portal del Cliente Bancario (portal web gestionado por el Banco de España) y en los supuestos en que no existe esta referencia, la resolución se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Entidad y de la Unidad de Cumplimiento Normativo, en función de las circunstancias concretas que motivan la queja o reclamación.

Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

El propio Servicio de Atención al Cliente establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes y usuarios. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas, para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes y usuarios.

41.5 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2024 ni del ejercicio 2023 ni en ningún momento durante los mismos, la Caja ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

41.6 Recursos de terceros comercializados

Las instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones y seguros de ahorro comercializados por la Entidad, pero no gestionados, no se presentan registrados en el balance, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados se encuentran registradas en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los recursos fuera de balance, comercializados por la Entidad, es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Tipo de servicios de inversión		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)	-	-
Instituciones de inversión colectiva	3.480	12.377
Fondos de pensiones y seguros de ahorro	122.233	126.985
Depósito de valores propiedad de terceros		
Instrumentos financieros (valores representativos de deuda e instrumentos de capital) confiados por terceros	74.042	71.534
	199.755	210.896

41.7 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003 sobre el Patrimonio de Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existían saldos y depósitos en la Entidad inmersos en la situación legal de abandono.

42. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

La Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece el deber de información a las sociedades mercantiles de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores y que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ("ICAC"), mediante resolución, indicará las adaptaciones que resulten necesarias, de acuerdo con lo previsto en esta Ley, para que las sociedades mercantiles no encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apliquen adecuadamente la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores determinada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Memoria de las Cuentas Anuales

La resolución del ICAC indicada en el párrafo anterior (*Resolución del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales*), que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado del 4 de febrero de 2016, desarrolla, entre otros aspectos, la metodología que debe aplicarse para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta Nota, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable antes indicada, señalar que se entienden por "proveedores", exclusivamente, aquellos suministradores de bienes y servicios a la Entidad cuyo gasto se encuentra contabilizado, principalmente, en la rúbrica "Gastos de administración – Otros gastos generales de Administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no incluyéndose en esta Nota, por tanto, información sobre pagos en operaciones financieras realizadas por la Entidad o a proveedores de inmovilizado, que en su caso, puedan existir, los cuales se han realizado en todo caso, de acuerdo a los plazos establecidos en los correspondientes contratos y en la legislación vigente.

Adicionalmente, señalar que, en aplicación de lo dispuesto en la mencionada resolución del ICAC, se han tenido en cuenta sólo operaciones por bienes o servicios recibidos devengados desde la entrada en vigor de la Ley 31/2014 y que, dada la naturaleza de los servicios que recibe la Entidad, se ha considerado como "días de pago" a efectos de la elaboración de esta información, el periodo transcurrido entre la fecha de recepción de las facturas (que no presenta diferencias relevantes respecto a las correspondientes fechas de las facturas) y la fecha de pago.

Se presenta a continuación para los ejercicios 2024 y 2023 la información requerida por la normativa anteriormente indicada, en el formato requerido por la resolución del ICAC a la que se ha hecho mención en los párrafos anteriores:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	13	15
Ratio de operaciones pagadas	13	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	16	21
Miles de euros		
Total pagos realizados	6.690	6.707
Total pagos pendientes	138	112

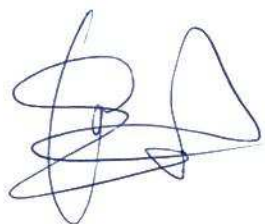
En relación a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas sobre la que es necesario incluir el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores; se adjunta la información siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Volumen monetario	6.828	6.819
Número de facturas pagadas	5.500	5.458
Porcentaje sobre el número total de facturas	99%	99%
Porcentaje sobre el total monetario de los pagos	98%	98%

Indicar que si bien de acuerdo a la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, el plazo máximo de pago a proveedores es de 60 días, la Ley 11/2013, de 26 de julio, estableció el plazo máximo de pago en 30 días, ampliable, por pacto entre las partes, a un máximo de 60 días.

43. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como de sus flujos de efectivo.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke.

Información para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito

La presente información se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que a su vez transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

De conformidad con la citada normativa, las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar la siguiente información correspondiente al último ejercicio cerrado:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (la "Entidad"), se constituyó el 31 de octubre de 1884. La Entidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Entidades del Banco de España con el código 2045. Su domicilio social se encuentra en Plaza de Santo Domingo, 24 de Ontinyent. El objeto social de la Entidad es:

- a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con éste y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares y la realización de actividades de mediación de seguros.
- b) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios

La ubicación geográfica de la actividad de la Entidad es España, concretamente, en las provincias de Alicante y Valencia.

El Grupo Caixa Ontinyent está compuesto, además de por la cabecera del Grupo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, por las siguientes entidades:

- i. Sociedades dependientes: Hotel Kazar, S.L. adquirida en 2018 cuya actividad es la de hostelería y alojamiento.
- ii. Sociedad multigrupo: Espais per a Tu, S.L., constituida en 2015 cuyo objeto consiste en la promoción, construcción, venta y urbanización de inmuebles.
- iii. Sociedades asociadas: Asistia Servicios Integrales, S.L., sociedad constituida en 2002, cuyo objeto social es la prestación de servicios integrales a edificios e instalaciones; y Protectel Gestión de Seguridad, S.A. constituida en 2002 y dedicada a sistemas de seguridad y servicios contra incendios.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio se define de Caixa Ontinyent como el margen bruto y en el ejercicio 2024 ha alcanzado la cifra de 34.821 miles de euros.

c) Número de personas empleadas a tiempo completo

El número de personas empleadas a tiempo completo de Caixa Ontinyent al 31 de diciembre de 2024 es de 178.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Anexo I – Informe bancario anual

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de Caixa Ontinyent al cierre de 2024 ha ascendido a 15.225 miles de euros.

e) Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de Caixa Ontinyent al 31 de diciembre de 2024 ha sido de 3.927 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2024 Caixa Ontinyent no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

En relación con el requerimiento del artículo 87.3 de la citada Ley, se indica que el rendimiento de los activos de Caixa Ontinyent en el ejercicio 2024 ha sido del 0,79

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

I. EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO

Entorno económico

La economía española creció un 3,2% en 2024, cinco décimas más que el año anterior, y con ello ha cerrado un año para recordar, con registros extraordinariamente positivos. Extraordinarios, porque han superado con creces las expectativas previas y porque se han producido en un contexto que no ha sido especialmente favorable. De hecho, el contexto ha sido adverso en varias dimensiones, entre ellas la incertidumbre geopolítica, una inflación elevada y unos tipos de interés en niveles todavía restrictivos. En parte, el dinamismo de la economía española ha sido fruto de un crecimiento demográfico superior al esperado. Ello ha impulsado la actividad y la generación de empleo, así como el consumo de los hogares, que aportó alrededor de la mitad del crecimiento del PIB el pasado año. El consumo público también fue superior al esperado, pues el mayor crecimiento de la economía y, con ello, de los ingresos de las administraciones públicas permitió un mayor gasto público sin que, previsiblemente, se haya generado una desviación significativa del déficit público. Finalmente, el otro puntal del crecimiento fueron la demanda externa y, especialmente, las exportaciones de servicios, tanto turísticos como no turísticos.

Más allá de los principales factores que impulsaron el crecimiento de la economía española, hay dos elementos que el pasado año no tuvieron tanto protagonismo, pero que pueden ser claves de cara al futuro. El primero es la recuperación de la inversión, que parece que se empezó a fraguar en el tramo final del año. El otro elemento que destaca es el ritmo de avance de la productividad, que aceleró de forma notable en 2024. Concretamente, el crecimiento del PIB por hora trabajada alcanzó el 1,3% en el conjunto del año, frente al 0,6% de promedio de los últimos diez años. Para que la economía española pueda mantener un ritmo de crecimiento dinámico y sostenible, sin depender de los vaivenes demográficos, y que se traduzca en mejoras del bienestar económico del conjunto de la población, es clave que el crecimiento de la productividad se consolide en cotas similares a las del pasado año. Además, en un contexto internacional que se va tornando cada vez más incierto, ello también ayudaría a que la economía española fuera más resiliente.

Esta grata sorpresa que arrojan los datos de crecimiento en nuestro país se hace más remarcable si cabe si los comparamos con nuestro entorno más próximo, que es la eurozona. Tras un estancamiento en el último trimestre del año, con crecimiento cero, el crecimiento del PIB en el conjunto de 2024 se ha situado finalmente en el 0,7%. La atonía ha afectado a las principales economías de la eurozona excepto la nuestra, con Francia creciendo un 1,1% en el año, Italia un 0,5% y Alemania situándose nuevamente en negativo, con un retroceso del 0,2%, con lo que su PIB todavía no ha recuperado los niveles prepandemia.

Si ampliamos el análisis a nivel mundial, la economía se mostró resiliente a un entorno de condiciones financieras restrictivas y, en general, las grandes economías internacionales lograron crecer más de lo previsto. La sorpresa más destacada fue Estados Unidos, donde la fortaleza de la demanda interna y el mercado laboral propulsaron el PIB a tasas del 2,8%, el doble de lo que el consenso de analistas pronosticaba a principios de año. También China logró crecer más de lo esperado y, tras una primera parte de 2024 encallada en las dificultades de la crisis inmobiliaria y la flaqueza de la demanda interna, ganó impulso cíclico en el tramo final del año para alcanzar el objetivo del 5%, gracias a una combinación de medidas de estímulo fiscal y monetario y de apoyo al sector inmobiliario. Del resto de economías hay que destacar el retroceso del 0,2% de Japón y el buen ritmo de crecimiento de países emergentes como India y Brasil (6,5% y 3,7%, respectivamente).

Tal y como se esperaba, el Banco Central Europeo esperó al final del primer semestre de 2024 para empezar a recortar los tipos de interés de referencia, que regían desde septiembre de 2023, cuando el tipo Depo se situó en el 4%. Desde junio a diciembre se han producido cuatro recortes de 25 puntos básicos cada uno, para dejar el tipo de facilidad de depósito en el 3% a finales de año. Por su parte, los tipos fed-funds que marca la Reserva Federal Estadounidense han cerrado el año en el rango del 4,25%-4,50%, con indicaciones de que no hay prisa por reducir tipos y que van a seguir analizando los



datos macroeconómicos. Se mantiene la brecha de más de un punto entre los tipos oficiales de ambos lados del Atlántico, que de ampliarse podrían alterar el tipo de cambio dólar/euro.

La desinflación a nivel mundial ha continuado en 2024, aunque a menor ritmo que el año anterior, situándose la inflación general en la eurozona en el 2,4%, medio punto menos que en el ejercicio precedente. Pero lo más significativo fue el descenso sostenido de la inflación núcleo, pasando del 3,4% en diciembre de 2023 al 2,7% en diciembre de 2024, y cuya inercia refuerza la confianza en que la inflación debería asentarse definitivamente en el objetivo del 2% deseado por el Banco Central Europeo, ya en el año 2025. En Estados Unidos, la inflación también se moderó a lo largo del año (IPC general 2,9% en diciembre de 2024 vs. 3,4% en diciembre de 2023), pero en los últimos meses han aumentado los temores de una mayor resistencia en las presiones subyacentes, tanto por las señales de los datos (inflación núcleo elevada, mercado laboral muy activo), como por las perspectivas inflacionistas de las políticas económicas de la nueva Administración Trump.

Según datos de la encuesta de población activa (EPA), el número de ocupados en nuestro país ha aumentado en 468 mil personas en el último año, lo que significa un crecimiento del 2,19%, situándose la cifra de ocupados en 21.858 miles de personas. Por su parte, el número de desempleados en España ha disminuido en 265 mil personas, situándose en 2.596 miles de personas. La diferencia entre estas dos magnitudes corresponde a la población activa total, que aumenta en 203 mil personas en el año. La tasa de paro resultante ha quedado en el 10,61%, con un descenso del 1,18% sobre la registrada el año anterior. La tasa de actividad queda en un 58,49%, ligeramente inferior a la del año anterior, con una diferencia de 10 puntos porcentuales a favor de los hombres respecto de las mujeres. Del total del aumento de ocupados, se registra un aumento de 459 mil ocupados por cuenta ajena y un aumento de tan solo 9 mil trabajadores por cuenta propia. Los contratos de los asalariados a tiempo indefinido aumentan un 3,90% mientras que los contratados a tiempo parcial disminuyen un 4,45%, lo cual es un buen indicador. Por último, cabe indicar que el 96,9% del aumento del empleo ha recaído sobre el sector privado y el 3,1% restante sobre el sector público.

El índice de precios al consumo o IPC ha terminado el ejercicio a nivel estatal con una variación del 2,8%, lo que supone un descenso de 0,3 puntos porcentuales en relación con el año anterior, con un máximo del 3,6% en mayo y un mínimo del 1,5% en septiembre. Las rúbricas que mayor inflación han aportado han sido las de vivienda con 0,89 puntos, la de hoteles, cafés y restaurantes con 0,58 puntos y alimentos y bebidas no alcohólicas con 0,34 puntos. Ninguna rúbrica ha visto disminuida su tasa de variación en este ejercicio. La tasa de inflación subyacente, que no tiene en cuenta los alimentos no elaborados y los productos energéticos, ha descendido más de un punto en el año, pasando del 3,8% de 2023 al 2,6% a finales de 2024. El índice de precios al consumo armonizado con el conjunto de la zona euro se sitúa también en el 2,8%, arrojando un diferencial del +0,4% sobre el índice agregado de la unión monetaria, el mismo diferencial del año pasado.

El Índice de Producción Industrial de la Comunidad Valenciana ha experimentado un fuerte incremento en el último año del 8,3%, frente a un aumento del 4,7% registrado a nivel nacional. Según el destino económico de los bienes los mayores aumentos se registran en las rúbricas de energía y bienes intermedios, con crecimientos del 28% y 18%, respectivamente. El mayor descenso se registra en el epígrafe de bienes de equipo con un -26,1%. Por ramas de actividad destacan los ascensos en materiales y equipos eléctricos y electrónicos, así como en industrias azulejera y de energía y agua. Los mayores descensos corresponden a las industrias de material de transportes y maquinaria y equipo. A nivel nacional, el índice de producción industrial (en base 2021), se ha situado en 93,2 puntos, superior al valenciano que se sitúa en 91,0 puntos.

El índice de actividad del sector servicios de nuestra Comunidad ha aumentado un 8,2% durante el ejercicio 2024, un crecimiento mayor que el registrado a nivel nacional, que ha sido del 4,8%. Todas las rúbricas presentan avances significativos excepto la de hostelería que apenas crece, afectada por la Dana de finales de año, siendo los más relevantes en información y comunicaciones (16,4%), y transporte y almacenamiento (15,5%). A nivel nacional, el índice de actividad del sector servicios (en base 2021) se ha situado a finales de año en 135,7 puntos, algo por encima del valenciano que ha quedado en 135,0 puntos.

Respecto al mercado laboral en la Comunidad, la tasa de paro que se elabora a partir de la encuesta de población activa arroja un nivel de desempleo inferior al del año precedente, situándose en niveles del 12,33%, lo que supone 1,72 puntos más que el resultado a nivel nacional. La cifra de ocupados subió en 71 mil personas y el número de parados aumentó en 0,5 mil personas, por lo que la población activa subió en 71,5 mil personas y queda en los 2.705 miles de personas. Por sexos, la tasa de paro es menor en los hombres que en las mujeres, disminuyendo la brecha hasta un punto porcentual, habiendo disminuido más en el año la tasa de paro entre las mujeres que entre los hombres.

Por último, hay que destacar que la inflación del 2024 en la Comunidad Valenciana se situó en el 2,8%, la misma tasa que la registrada a nivel estatal, siendo del 2,7% en Castellón, del 2,7% en Alicante y del 2,8% en Valencia.

Caixa Ontinyent ha continuado en la misma línea de dinamismo y adaptación que en años anteriores, lo que unido a una política de eficiencia y rentabilidad ha permitido generar una cuenta de resultados que le posibilita continuar obteniendo los beneficios necesarios para incrementar sus recursos propios, contribuyendo al mantenimiento de sus niveles de solvencia que se sitúan por encima de los exigidos. A continuación, pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad de la Caja durante 2024.

Balance

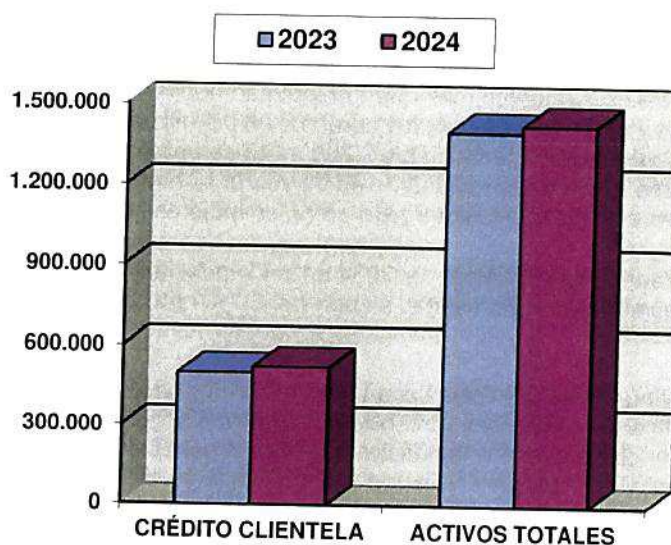
Al 31 de diciembre de 2024, la cifra de total balance de la Caja era de 1.423.027 miles de euros, lo que supone un aumento del 1,72% respecto de la cifra alcanzada en diciembre de 2023, que fue de 1.398.936 miles de euros. Este aumento del balance se debe a un mayor saldo mantenido en valores representativos de deuda y un mayor saldo de préstamos y anticipos, con un descenso en el año de los instrumentos de patrimonio. Por la parte del pasivo aumentan los saldos a coste amortizado, especialmente los depósitos de la clientela, y aumenta en mayor medida el patrimonio neto en el último año.

Por otra parte, los activos totales medios (ATM'S), han quedado fijados en 1.423.247 miles de euros, lo que supone un aumento del 0,31% respecto del año anterior, que arrojaba la cifra de 1.418.792 miles de euros. Este aumento es menor que el del balance a final de año porque los activos totales en los primeros meses del año fueron menores que los registrados al cierre del ejercicio.

Préstamos y anticipos a la clientela

Al final del ejercicio 2024, la Caja tenía invertido un 36,91% de su cifra total de balance en crédito a la clientela, un 1,03% más que en el ejercicio anterior. El importe de esta partida ha registrado un aumento durante este año del 4,65%, situándose su importe total en 525.247 miles de euros, frente a los 501.931 miles de euros de 2023. La mayor parte de este incremento responde al crédito a otros sectores residentes, con descensos en efectos comerciales y anticipos, y fuertes aumentos en créditos con garantía hipotecaria y en préstamos personales; retrocediendo notablemente el crédito a administraciones públicas españolas.





La Caja, fiel a la vocación de servicio en su zona de actuación, continúa ofreciendo la financiación de proyectos de inversión empresarial, principalmente en la línea ICO-Empresas y Emprendedores, en la que se ha colaborado de forma activa financiando operaciones destinadas a inversiones productivas o a necesidades de liquidez. De la mano de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana la Caja dispone de una línea de crédito destinada a autónomos, microempresas y pymes para financiar operaciones de inversión circulante, avaladas por AfinSGR. Esta entidad ofrece ahora una nueva línea de financiación denominada "Préstamos Dana Bonificados", para ayudar a las empresas y autónomos afectados por la terrible Dana del mes de octubre.

Desde este ejercicio la Caja se ha acogido a la línea de garantías del Institut Valencià de Finances, destinada a ofrecer garantías para operaciones crediticias que financien la adquisición de primera vivienda a jóvenes en determinadas condiciones. También se han suscrito diversos convenios con asociaciones y confederaciones de empresarios y comerciantes de nuestra zona de actuación.

Además, la Caja está adherida al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual, establecido por el Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos y por la Ley 1/2015, de mecanismos de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social.

En cartera comercial nacional los indicadores de volumen de negocio presentan valores dispares, siendo el número de efectos descontados en el año un 6,16% mayor que el acumulado en el ejercicio anterior, mientras que el importe descontado experimenta un descenso del 5,78%. El volumen de efectos aplicados en la Caja que había retrocedido un 31% en 2023, pierde nuevamente en este ejercicio un 15%.

La inestabilidad geopolítica y la volatilidad de las divisas han seguido afectando a las operaciones de negocio internacional durante el año 2024. A pesar de todo, hemos conseguido incrementar el volumen de negocio por el dinamismo mostrado por las zonas de nueva implantación y la intervención de los gestores, principalmente en la zona de Valencia. Así, observamos un notable incremento de las exportaciones de un 15%, así como de las importaciones, que suben un 27,5%. Las operaciones de financiación también han mostrado un buen comportamiento en términos de volumen acumulado. Esta volatilidad de las divisas que antes mencionamos, principalmente del dólar norteamericano, ha provocado que este año sí se incremente el volumen de seguros cambio, con los consiguientes ingresos asociados.

Por lo que respecta a los préstamos y anticipos dudosos en balance, el importe en libros bruto se ha situado en 13.242 miles de euros, lo que significa una tasa de morosidad del crédito a la clientela del 2,47% y una tasa de cobertura del 80,44%, situándonos por encima de la tasa de morosidad del grupo de entidades comparable (cajas medianas), que ha quedado cifrada en el 2,00%. La tasa de cobertura en la Caja es prácticamente idéntica a la del grupo comparable, que presenta un 80,42%.

Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio

El saldo de los valores representativos de deuda mantenidos en balance asciende a 721.612 miles de euros, habiendo aumentado su saldo en 26.001 miles de euros durante este ejercicio, un 3,74%. Estos valores proporcionan a la Entidad un abanico de instrumentos financieros de máxima liquidez, elegibles en su mayoría en el Banco Central Europeo, que contribuyen a mantener los niveles de rentabilidad necesarios en un entorno de constante estrechamiento de los márgenes de intereses, especialmente en periodos con tipos bajos o incluso negativos.

En función de su tipología contable, los valores representativos de deuda se clasifican por una parte en no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, cuyo saldo es de 116 miles de euros; por otra parte, a valor razonable con cambios en otro resultado global, con un importe de 110.496 miles de euros; y por último a coste amortizado, con un saldo de 611.000 miles de euros. El incremento en el ejercicio de estos valores representativos de deuda se ha centrado en su totalidad en títulos a valor razonable con cambios en otro resultado global, en una gran parte a tipo de interés variable, que contribuyen a la estabilidad del valor económico del balance en escenarios de estrés.

Por su parte, el saldo de los instrumentos de patrimonio en el balance de la Caja asciende a 93.913 miles de euros, con un descenso de 18.444 miles de euros durante el ejercicio, lo que representa un retroceso del 16,42%. Del total de este saldo, 10.851 miles de euros se encuentran clasificados como no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, y 83.062 miles de euros como a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Recursos captados: Depósitos de la clientela y pasivos subordinados

Los recursos captados a clientes en balance son la principal fuente de financiación con que cuenta la Caja. Están formados por los depósitos de la clientela, que ascienden a 1.117.431 miles de euros y suponen un 78,52% del total de nuestro balance, situándose su variación durante 2024 en un 7,83%. Este aumento se reparte entre el sector público que crece 11.589 miles de euros, y el sector privado que aumenta 69.600 miles de euros, con fuerte crecimiento de los depósitos a plazo, y un ligero descenso de las cuentas a la vista.

La mayor parte de estos recursos captados a clientes, el 92,14%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 7,74% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,12% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en la Caja.

No existen depósitos subordinados ni emisiones de pasivos subordinados en el balance de la Caja a finales del ejercicio 2024.

Desintermediación

Dentro de la actividad general de la Caja hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la desintermediación, que consiste en ofrecer productos a nuestros clientes no gestionados por la Caja. El saldo en el año 2024 fue de 199.755 miles de euros frente a los 210.896 miles de euros de 2023, lo que significa un descenso del 5,28%.

La composición del volumen de estos recursos fuera de balance, por tipos de productos, es la siguiente:



	2024		2023	
	<u>Miles de Euros</u>	<u>%</u>	<u>Miles de Euros</u>	<u>%</u>
Total Desintermediación	199.755	100,00	210.896	100,00
Renta Fija y Variable	74.042	37,07	71.534	33,92
Instituciones de Inversión Colectiva	3.480	1,74	12.377	5,87
Fondos Pensiones y Seguros Ahorro	122.233	61,19	126.985	60,21

El epígrafe de renta fija y variable es el único que ha aumentado su saldo, por los mayores valores depositados por nuestros clientes en Deuda del Estado, debido a la evolución reciente de los tipos de interés. Su saldo aumenta un 3,51% en el ejercicio.

El apartado de instituciones de inversión colectiva retrocede de forma apreciable y pierde un 71,88% de su saldo en el ejercicio.

El capítulo de fondos de pensiones y seguros de ahorro es el que presenta un mayor peso sobre el total del saldo de desintermediación de la Caja, y retrocede un 3,74 en el año.

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 2024 y 2023, indicando la proporción que representan los recursos de clientes en balance y la desintermediación en el total de recursos captados por la Caja:



Recursos propios

Los recursos propios computables de Caixa Ontinyent como entidad individual alcanzan al 31 de diciembre de 2024 la cifra de 138.908 miles de euros, suponiendo un exceso de 80.133 miles de euros sobre los requerimientos de recursos propios mínimos exigidos. Esto sitúa la ratio de capital total, o coeficiente que mide la relación entre los fondos propios y el total de riesgos ponderados en el 18,91%.

La ratio de capital de nivel 1 de Caixa Ontinyent presenta el mismo valor del 18,91%, y si nos referimos a la ratio de capital de nivel 1 ordinario o CET1, es también del 18,91%. Esto es debido a que la Caja no tiene capital de nivel 1 adicional ni capital de nivel 2, siendo todo el capital de nivel 1 ordinario, de máxima calidad. Ambos presentan valores de más de un punto y medio superiores a los del año anterior, debido al moderado aumento de los requerimientos de recursos propios (exposición al riesgo), y al fuerte aumento de los recursos propios computables, que recogen los beneficios netos del ejercicio y unas mayores plusvalías en renta fija y variable. La Caja cumple con holgura los requerimientos mínimos de capital requeridos para las entidades financieras en general, y los requerimientos mínimos exigidos individualmente por el Banco de España, en particular.

La ratio de apalancamiento de Caixa Ontinyent, según la definición de capital de nivel 1 transitoria, es del 9,69%, mide la proporción de recursos propios de nivel 1 sobre el total de exposiciones dentro y fuera de balance, y es muy superior al nivel legal mínimo exigido.

Resultados

El margen de intereses ha aumentado un 17,87% sobre el año anterior, en el que se registró un incremento más moderado, aumento que resulta de un crecimiento de los intereses cobrados y pagados similar en cuanto a porcentaje, pero que en términos absolutos suponen una mejora del margen de intereses de más de tres millones y medio de euros. Tanto el crédito a la clientela como los valores representativos de deuda aportan casi un 20% más que el año anterior, a pesar de la bajada de tipos desde la segunda mitad del año, por el retardo en la reprecación de las operaciones a tipo variable. En el caso de los títulos de renta fija la reposición de los vencimientos se ha realizado a unos tipos de interés mayores. En el lado de los costes, se ha conseguido un ahorro en los costes de financiación mayorista por menores saldos mantenidos y un tipo medio menor, mientras que en el caso de los depósitos de la clientela los gastos se han duplicado por el aumento de los costes de los depósitos a plazo, que crecieron considerablemente y cuyo tipo medio fue muy superior al del ejercicio 2023.

El margen bruto presenta un aumento del 15,17% en el año, con retrocesos en los dividendos cobrados, en resultados de operaciones financieras y otros productos de explotación, mejorando de forma muy considerable las otras cargas de explotación en comparación con ejercicio anterior, por una insignificante aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, y la no aportación al Fondo Único de Resolución; en ambos casos por haber llegado sus recursos financieros a los niveles objetivos fijados.

Los gastos de administración, que engloban los gastos de personal y los gastos generales, aumentan un 7,45% en conjunto, si bien los gastos de personal aumentan un 8,5% tras el fuerte incremento salarial pactado en convenio y una mayor plantilla media, y los gastos generales un 5,2%. Los gastos de amortización disminuyen un 2%, por los elementos que van quedando totalmente amortizados, y un nivel reducido de compras de nuevos activos materiales.

En la parte baja de la cuenta de resultados destacan unas elevadas dotaciones a provisiones principalmente por la dotación un de un fondo para la devolución de gastos en operaciones hipotecarias y por el aumento del fondo macroeconómico para cobertura de operaciones vulnerables. En deterioro de activos financieros se registra una recuperación, menor a la del ejercicio anterior, por unos elevados ingresos por recuperaciones de activos fallidos. En activos no corrientes en venta se han producido beneficios por ventas, unidos a la recuperación de los importes dotados para dichos activos.

Todo ello arroja un resultado contable antes de impuestos de 15.225 miles de euros, lo que supone un aumento del 13,08% respecto al ejercicio anterior. Este resultado antes de impuestos va a permitir reforzar las diferentes ratios de solvencia de la Entidad, una vez deducido el impuesto de sociedades aplicable, y la aportación prevista a la Obra Social.

A continuación, se presenta la cuenta de resultados escalar de la Caja correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Informe de gestión

	<i>Miles de Euros</i>		%
	2024	2023	Incremento
Intereses y rendimientos asimilados	39.101	32.952	18,66
Intereses y cargas asimiladas	(15.001)	(12.505)	19,96
Margen de Intereses	24.100	20.447	17,87
Ingresos por dividendos	2.917	3.033	(3,81)
Comisiones percibidas	7.121	7.081	0,57
Comisiones pagadas	(544)	(533)	1,97
Resultado de operaciones financieras (neto)	772	886	(12,91)
Diferencias de cambio (neto)	133	92	44,36
Otros productos de explotación	901	1.373	(34,37)
Otras cargas de explotación	(580)	(2.145)	(72,95)
Margen Bruto	34.821	30.234	15,17
Gastos de administración	(18.221)	(16.957)	7,45
Amortización	(1.270)	(1.296)	(2,04)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.428)	5	(28666)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	910	2.017	(54,90)
Pérdidas por deterioro de inversiones dependientes	(3)	(82)	(96,77)
Ganancias (pérdidas) deterioro valor activos no financ.	16	(179)	(108,87)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes venta	399	(278)	(243,68)
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	15.225	13.464	13,08

La Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial de la Caja con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

Oficinas

Durante el ejercicio 2024 se han abierto al público dos nuevas oficinas, una en Alicante capital y otra en la población valenciana de Paterna, quedando compuesta la red de oficinas de la Caja por 45 oficinas, 37 en la provincia de Valencia (7 en Ontinyent), y 8 en la provincia de Alicante. Dichas oficinas mantienen un enfoque orientado cada vez más hacia una atención personalizada y profesional, como complemento a aquellas operaciones que pueden realizarse mediante autoservicio las 24 horas del día, a través de cajeros automáticos y banca electrónica.

Todas nuestras oficinas están dotadas de cajero automático y muchas de ellas cuentan ya con un doble cajero, ascendiendo a 63 el número total de cajeros instalados, en los que se incluye un cajero automático en el Centro Cultural Caixa Ontinyent, edificio emblemático de su obra social, otro en el vestíbulo del edificio central, y uno más reciente situado en la Universitat de Valencia en Burjassot. También se sigue prestando servicio de cajero en los vestíbulos de tres oficinas que se han quedado sin servicio de atención al público. Todo este parque de cajeros se encuentra a disposición de las 35.461 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2024 en favor de sus clientes, cifra que experimenta un nuevo aumento respecto al año anterior.

La Caja cuenta, además, con 785 dispositivos de pago electrónico, 712 físicos y 73 virtuales, repartidos en comercios asociados de 74 poblaciones.

Obra Social

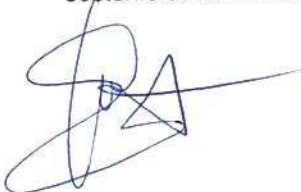
Caixa Ontinyent destina a la realización de obra social una parte de sus beneficios. Para este ejercicio de 2024, se destinó el 11,68% de beneficios del 2023 que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un presupuesto de 1.566 miles de euros, con un aumento del 5,17% sobre el del ejercicio anterior.

No obstante, dada la magnitud de algunos proyectos cuya realización se ha diferido en el tiempo y los ahorros en la gestión realizada, se ha invertido el 79,50% de lo previsto, es decir, 1.229 miles de euros, quedando la parte no gastada como remanente para actuaciones futuras.

Conforme a la política aprobada por el Consejo de Administración, en el marco de las líneas generales de actuación fijadas por la Asamblea General, la Obra Social se desarrolla a través de diversos programas: Publicaciones, Colaboración con colectivos, Fundaciones gestionadas, Centros de gestión propia, la Fundació Caixa Ontinyent, y Centros en colaboración.

Durante 2024 cabe destacar:

- En el Programa de Publicaciones, además de las reediciones realizadas para reponer existencias, se ha realizado una nueva edición de un libro que contiene un catálogo de las campanas y campanarios históricos de la ciudad de Alcoy, además del proceso de recuperación de algunos de ellos que habían desaparecido.
- En el Programa de Colaboración con colectivos, y dentro del apartado de Integración social y Laboral, se han desarrollado acciones destinadas a personas mayores y también para personas con diversidad funcional (manteniendo viviendas tuteladas, dotando vehículos de transporte adaptado), se han aportado recursos a centros y asociaciones relacionadas con enfermedades específicas (Alzheimer, TEA, cáncer...). Para universitarios y estudiantes de ciclos específicos se ha mantenido la dotación de una bolsa para realización de prácticas formativas. En el apartado de colectivos relacionados con el deporte se han renovado convenios de colaboración con equipos deportivos con el objetivo de fomentar la proyección social y la participación de la juventud en la práctica deportiva. Y se ha impulsado la sostenibilidad en el seno de la Entidad, con proyección a los grupos de interés incluyendo la responsabilidad social corporativa y los aspectos ambientales, sociales y de gobierno.
- A través del Programa de Fundaciones, la participación en la Fundación del Museo Textil y el mantenimiento de la colaboración con la Fundació Universitaria Vall d'Albaida, mediante el mantenimiento de un Máster de Psicología que se viene llevando a cabo a lo largo de varios cursos. Además de colaboración económica, Caixa Ontinyent forma parte de sus patronatos y, desde su Obra Social, gestiona el gobierno corporativo y la administración de ambas entidades.
- En el Programa de Fundació Caixa Ontinyent, se mantiene la gestión del Centro Cultural, con sensible incremento de actividades, colectivos colaboradores y participantes; continúa la actividad de Monte de Piedad, que ofrece alternativas de microcréditos asequibles; se ha impulsado la Educación Financiera con mayor formación online para escolares y profesionales de la docencia, creación de contenidos para redes sociales y de documentación accesible a través de su página web, y acciones específicas, destacando ciberseguridad, con el fin de prevenir y concienciar sobre los fraudes cibernéticos a los que se está continuamente expuestos, la app de cuentos infantiles con contenido financiero básico, y la generación de vídeos divulgativos de contenido variado; desde su Programa de Integración Laboral de Jóvenes, continúa la colaboración con la UPV en el Campus de Alcoy para el sostenimiento de una Aula de diseño e impresión digital; y como novedad en 2024 se ha lanzado el Programa de Sostenibilidad, con proyección externa (formación, información, divulgación, concienciación) sobre temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente, a través de actividades dirigidas a público de todas las edades e interna (formación y colaboración en la materialización de las finanzas sostenibles en el seno de la Caja).



-En el Programa de centros implantados, tanto propios como en colaboración, se han mantenido los correspondientes seguros e impuestos, las amortizaciones de los inmuebles, realizado alguna acción de mantenimiento en alguno de ellos, y se han realizado actividades a través de las asociaciones o colectivos que los gestionan.

Los gastos de mantenimiento y actividades han supuesto el 83,47%, y las amortizaciones del inmovilizado material el 16,53%. La obra social propia ha supuesto el 80,84%, la obra en colaboración el 19,16%. Por áreas de actuación, a cultura y tiempo libre se ha destinado el 17,72%, a asistencia social y sanitaria, el 68,85%, a educación el 12,80%, y el 0,63% a medio ambiente.

Gobierno Corporativo

Durante el ejercicio, los órganos de gobierno han actuado con normalidad y con regularidad.

Tanto el Consejo de Administración como sus Comisiones delegadas han desarrollado sus funciones orientadas básicamente a: a) diseño y actualización de las políticas básicas de la Entidad, tanto de negocio como de la propia gestión interna; b) diseño de estrategias y planes operacionales; y c) supervisión de las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de las políticas y estrategias acordadas. Cabe resaltar especialmente el trabajo desarrollado en los siguientes aspectos:

- a) Seguimiento periódico de ejecución y cumplimiento del Plan estratégico 2023-2025.
- b) Definición y actualización de los planes de negocio y del marco de apetito al riesgo, conforme a las líneas generales del plan de actuación aprobadas por la Asamblea General.
- c) Incorporación de la diversa regulación financiera a las políticas y actuaciones de la Entidad.
- d) Seguimiento de la actividad, evolución del balance, cuenta de resultados y ratios, especialmente el de capital.
- e) Seguimiento especial de la aplicación de las políticas de gestión de riesgos, con utilización del Marco de Apetito al Riesgo como herramienta básica.
- f) Potenciación progresiva del modelo de control interno.
- g) Incorporación de los factores ASG a la gestión de esta Entidad, que incluye la implementación de las Expectativas supervisoras del Banco de España.
- h) Está abordándose el relevo generacional del equipo técnico, con una reestructuración organizativa.

Por su parte, la Comisión de Control ha cumplido su función de vigilancia sobre las actuaciones del Consejo de Administración, con el fin de informar sobre si se ajustan o no a las líneas establecidas por la Asamblea General y a las directrices emanadas de la normativa financiera.

Por otro lado, y conforme a la normativa, en 2024 ha concluido el proceso para la renovación parcial de los miembros de los diferentes órganos de gobierno. A tal efecto:

- Bajo la dirección de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos y con la supervisión de la Comisión Electoral, en 2024 se ha desarrollado la segunda fase del proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno, evaluando favorablemente la idoneidad de cada una de las personas candidatas, y tras las elecciones celebradas en la Asamblea General se evaluó favorablemente la idoneidad, individualmente y en conjunto, tanto del Consejo de Administración como de la Comisión de Control y de sus comisiones delegadas.
- El Banco de España evaluó favorablemente la idoneidad de los nuevos miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, quedando inscritos todos ellos en su Registro de altos cargos. Asimismo, han quedado inscritos en el Registro de altos cargos de cajas de ahorros de la Generalitat Valenciana y en el Registro Mercantil de Valencia.
- Todos los órganos han quedado debidamente constituidos con las nuevas incorporaciones y han elegido los cargos vacantes en su seno.

- La Comisión de Control ha estado constituida en Comisión Electoral para supervisar esta segunda fase del proceso.

Comunicación

La Comunicación Corporativa de Caixa Ontinyent tiene como objetivos básicos facilitar la información requerida por la normativa de transparencia, y configurar una imagen de marca acorde con los valores y con los principios institucionales.

Durante el ejercicio 2024, se ha mantenido la línea de comunicación interna y externa, destacando los valores diferenciales y la aportación al crecimiento económico, insistiendo en la comunicación de la obra social como impulso al bienestar social de los pueblos y de las personas, desarrollando campañas de difusión en medios y redes sociales, y aprovechando las acciones de educación financiera para relacionarnos con públicos diversos y situarnos como referencia en asesoramiento y de sostenibilidad, para dar a conocer nuestra implicación en este sentido.

En desarrollo de los planes de acción fijados por el Pla Estratégico 2023-2025, y con el objetivo de modernizar la imagen y aproximarla a nuevos clientes, se adoptado una plataforma de marca basada en que "somos la entidad de las personas comprometidas con su entorno". Así mismo, se ha trabajado en el Plan de Comunicación 2025, que incluye un plan específico para redes sociales.

Se mantiene constantemente actualizada la web corporativa en cuanto a la Entidad, su gobierno y política de remuneraciones, su organización interna, su obra social, así como la información para inversores y la información y las noticias para medios.

En comunicación interna se ha mantenido informado al personal y a los órganos de gobierno de la evolución y situación de la Entidad, del sector y del entorno económico y social, y se ha realizado un plan de comunicación interno para 2025 tal como preveía el Plan Estratégico.

En comunicación externa, cabe destacar las relaciones con los medios de información a través de notas de prensa, artículos, reportajes y entrevistas, proyectando la actuación y los valores de la Caja.

La importante exposición reputacional a internet se ha abordado con acciones continuadas en posicionamiento, proactivas y reactivas. La presencia en redes sociales se mantenido fuerte con la presencia en TikTok, llegando a nuevos públicos y ofreciendo información en un formato y lenguaje más actual. Asimismo, y cada vez con mayor protagonismo, se han desarrollado acciones a través de Facebook, Twitter, Youtube e Instagram.

Las noticias y campañas publicitarias han tendido a destacar el posicionamiento de la Entidad de acuerdo con lo establecido por el Plan Estratégico y la evolución de los servicios de la Entidad, acelerando la nueva era de la digitalización, difundiendo todas las funcionalidades tecnológicas que la entidad facilita, así como también el abanico de productos y servicios ofrecidos, y la aproximación al público joven mediante un marco comunicativo específico.

Durante el ejercicio se ha insistido en el valor diferencial de esta Caja, la reversión de beneficios en obras sociales, así como campañas específicas de educación financiera, sostenibilidad, y servicios financieros de la Entidad.

II. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES DEL NEGOCIO

Los principales riesgos del negocio en que incurre la Caja como consecuencia de su actividad, relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros, son los de crédito, mercado, interés y liquidez. Desde el Staff de Riesgos se sigue gestionando el riesgo de crédito mediante los análisis de personas físicas y jurídicas con riesgo acumulado elevado, alertas tempranas y

herramientas automatizadas de scoring para personas físicas. Desde el Área Financiera se sigue diariamente la evolución de la principal ratio de liquidez de la Caja, el LCR, medida de liquidez a muy corto plazo, con valores muy superiores al mínimo legal establecido, y se elaboran informes sobre la evolución de los tipos de interés y su impacto sobre el margen financiero y el valor económico de la Entidad.

La Caja de Ahorros de Ontinyent es consciente que una precisa y eficiente gestión y control de riesgos supone optimizar y garantizar un adecuado nivel de solvencia en un entorno de crecimiento sostenible. Para ello se hace necesaria una adecuada política de distribución de resultados, en vistas a la alineación de los recursos propios mantenidos por la Caja en relación con el riesgo asumido, que posibilite mejorar las ratios de solvencia en un entorno económico global muy exigente en esta materia. Desde el Área Financiera se analiza mensualmente un indicador temprano de la solvencia, el CET1, con la finalidad de alinear los requerimientos de capital derivados de las inversiones de la Caja con los recursos propios mantenidos en cada momento.

Para ello, la gestión y control de riesgos se configura como un amplio marco de principios, políticas y procedimientos integrados en una eficiente estructura de decisión, con el objetivo de maximizar la relación entre la rentabilidad obtenida y el riesgo asumido.

La principal incertidumbre del negocio bancario y financiero que desarrolla la Caja es afrontar con éxito el cambio del modelo de negocio, entendido como la relación con nuestros clientes, aprovechando la gran revolución tecnológica en la que estamos inmersos. La creciente cultura financiera de las nuevas generaciones, fuertemente adaptadas y familiarizadas con el mundo digital, hace necesario el desarrollo de nuevos canales, dotándolos de tecnologías más complejas y usables por nuestros clientes. En este sentido, ha emergido fuertemente un riesgo, el de ciberseguridad, que se configura como la principal amenaza para el sistema bancario global, que ha provocado una reacción normativa sin igual por parte de las autoridades europeas de supervisión, tanto a nivel de obligaciones como del corto plazo de tiempo disponible para su implantación.

Otros riesgos como la volatilidad del entorno económico fruto de la globalización y la incertidumbre geopolítica, se unen a los riesgos tradicionales aportando mayores dosis de incertidumbre y obligando a tomar las decisiones oportunas en cada momento para tratar de mitigarlos.

Gestión del riesgo climático y medioambiental. El Consejo de Administración de esta Caja se implica directamente en la consideración e incorporación de los riesgos derivados del cambio climático en los diversos ámbitos de actividad de esta Caja, con una gestión dirigida a evaluar y mitigar los efectos de estos factores, que pueden sustanciarse en otros riesgos, especialmente en los de crédito y operacional. La incorporación y/o adaptación de los riesgos climáticos y medioambientales se está llevando a cabo considerando la Hoja de Ruta dispuesta en 2022, las Expectativas Supervisoras del Banco de España, publicadas en 2020, la normativa más reciente y la propia política de sostenibilidad.

Durante el ejercicio, el Consejo de Administración ha aprobado la Política de Sostenibilidad, que actualiza y fusiona las anteriores políticas de sostenibilidad y gestión ambiental y de responsabilidad social corporativa. Dicha política enmarca la actuación de la Entidad en su gestión ambiental, finanzas sostenibles (que incluye la adaptación de los riesgos), los compromisos con los grupos de interés, y la incorporación a la cultura de empresa, a la formación del personal y a la actuación a través de la obra social.

Asimismo, se han incorporado indicadores y métricas para el seguimiento de los riesgos climáticos y medioambientales en el Marco de Apetito al Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Por otra parte, la Entidad ha publicado su Memoria de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2023, con información sobre su modelo de empresa, la gestión de la sostenibilidad, el personal, la gestión respecto a la protección del medio ambiente, sostenibilidad y lucha contra el cambio climático, relaciones con la sociedad y con los grupos de interés, y la obra social como reversión de los beneficios a la sociedad; a la Memoria se ha anexo el "Informe de riesgo climático" del mismo ejercicio 2023.

III. UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La política de gestión de riesgos de Caixa Ontinyent constituye una síntesis de criterios estrictamente profesionales en el estudio, valoración y asunción de riesgos por parte de todas las unidades de negocio donde se origina el riesgo, conducentes a maximizar el binomio riesgo/rentabilidad inherente al activo. La Caja cuenta con unos sistemas de control de riesgos integrados en la estructura de decisión y que cubren la totalidad de actividades que desarrolla. Estos sistemas cuentan con procedimientos formales de autorización, seguimiento y control, aplicados de forma consistente con la naturaleza y cuantía de los riesgos, y con una clara segregación de funciones entre las unidades donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de estos.

Caixa Ontinyent realiza la identificación, medición, control y seguimiento de los distintos riesgos a los que se expone. En este sentido, y durante el presente ejercicio, se ha continuado con la revisión de todas las actuaciones relativas a la política de precios en la Entidad (Pricing), con el objetivo de obtener con carácter previo, el tipo de interés mínimo a aplicar en cada operación de financiación. Para ello se tienen en cuenta las características personales de cada prestatario, así como las garantías aportadas en cada operación.

IV. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La Caja tiene como objeto social la captación de fondos reembolsables y prestación de servicios bancarios y de inversión para clientes minoristas y pequeñas y medianas empresas, potenciando especialmente las operaciones que fomenten el desarrollo económico y social en su ámbito de actuación. Asimismo, la Entidad asume una responsabilidad social basada en la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa, conciliando el interés social con el de los legítimos intereses de los impositores y clientes, del personal, de los proveedores, de las instituciones y colectivos y de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como con el impacto de las actividades en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Para hacer frente a estos retos, la Caja ha diseñado las siguientes líneas de actuación:

1) Gestión y experiencia de cliente: avanzar para convertirse en una entidad de crédito valenciana, mediante:

- Captación, rentabilización y vinculación (estrategias adaptadas).
- Mejora del proceso de definición de objetivos y seguimiento comercial.
- Adaptación de sostenibilidad a oferta comercial.
- Modelo de banca digital y experiencia de cliente.
- Expansión territorial.

2) Operaciones, innovación y transformación: transformar el modelo productivo y mejorar la calidad del servicio, mediante:

- Optimización de procesos clave.
- Mejora y homogeneización de las bases de datos e información de gestión.
- Definición del modelo de servicio en zonas rurales.
- Análisis y evaluación de la externalización de procesos.

3) Procesos sociales y marca: modernizar la imagen y aproximarla a nuevos clientes, mediante:

- Modernización del posicionamiento y reconocimiento.
- Alineamiento de la obra social con la estrategia.
- Alineamiento de la comunicación externa y estrategia comercial.
- Fomento de las finanzas sostenibles mediante comunicación externa. Apuesta por la sostenibilidad.

- 4) Riesgos, capital y liquidez: reforzar el modelo de control y rentabilizar la liquidez, mediante:
- Vigilancia del impacto macro y de tipos en clientes.
 - Rentabilizar la posición de liquidez.
 - Movilización de NPL.
 - Desarrollo de los modelos de scoring, rating, pricing y RAR.
 - Adaptar la gestión de riesgos a finanzas sostenibles.
 - Fortalecer el modelo de control interno.
- 5) Tecnología: seleccionar un modelo tecnológico de futuro, mediante:
- Externalización de servicios informáticos (global o selectiva).
 - Ciberseguridad.
- 6) Capital humano y talento: hacer del personal el pilar de crecimiento de la Caja, mediante:
- Plan de atracción y captación de talento.
 - Planes de formación técnica y soft skills para la red y servicios centrales.
 - Planes de fijación de objetivos y remuneración variable.
 - Planes de desempeño y valoración 360.
 - Modelo de comunicación interna.
 - Plan de igualdad
- 7) Modelo organizativo: potenciar una organización flexible y abierta al exterior, mediante:
- Revisión del organigrama.
 - Plan estratégico como elemento motivador.
 - Diversidad e idoneidad en órganos de gobierno.
 - Diversidad e idoneidad en comité de dirección.
 - Plan de relevo generacional.
 - Valorar alianzas estratégicas.

Para el ejercicio de 2025, el Consejo de Administración prevé unas líneas generales en gran parte similares a los ejercicios precedentes, teniendo en cuenta los objetivos fijados en el Plan Estratégico 2023-2025, especialmente respecto del alineamiento de las actuaciones de la Obra social con la estrategia de negocio de la Caja.

Las líneas de actuación contemplan como novedad el estudio de la digitalización de publicaciones y el lanzamiento de un programa específico de Acción Social a través de la Fundació Caixa Ontinyent que asumirá actividades de la Obra social relacionadas con el transporte social adaptado, las actividades en los centros implantados, acciones para personas con discapacidad, la colaboración con las fiestas y tradiciones, y acciones propias para damnificados de la DANA.

El presupuesto de Obra Social para el ejercicio de 2025 se incrementa en un 17,04% respecto del ejercicio anterior, conjugando el mantenimiento de las actuaciones más tradicionales con los nuevos proyectos.

Desde el punto de vista comunicativo, 2025 se concibe como el ejercicio en el que se pondrá en marcha el nuevo plan de comunicación global (externa, interna y de redes sociales) en el marco del Plan Estratégico 2023-025 aprobado por el Consejo de Administración

Para el 2025, el Consejo de Administración ha dispuesto, como ejes prioritarios de actuación, la implementación y seguimiento de los planes de acción previstos en el Plan Estratégico 2023-2025, que abarcan las distintas perspectivas de la actividad de la Caja, el inicio de la definición de un nuevo Plan Estratégico, y el relevo de la Dirección General, por jubilación del titular del cargo.

Para 2025, el Consejo de Administración tiene previsto continuar la implementación de la sostenibilidad en todos sus aspectos ASG, actualizar las políticas de riesgos considerando la evolución de los

factores climáticos y medioambientales, y publicar la Memoria de sostenibilidad del 2024 junto con el "Informe de riesgo Climático" de dicho ejercicio.

V. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2024 y la fecha de formulación de este informe de gestión no se ha producido ningún suceso significativo adicional a los descritos en la memoria integrante de las cuentas anuales formuladas correspondientes al ejercicio 2024.

VI. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2024, las actividades de investigación, desarrollo e innovación de la Entidad se han centrado en los siguientes aspectos, dirigidos a nuestros clientes:

- Se ha continuado la implementación de nuevas funcionalidades para la Banca Electrónica Co.net, como son la posibilidad de ordenar transferencias internacionales, solicitudes de créditos documentarios y financiación internacional, emisión de certificados de titularidad de cuentas por parte del usuario, incorporación de nuevos códigos OTP en las transacciones de compra-venta de valores, mejoras en las funcionalidades que afectan a las tarjetas como consultas de saldos y modificaciones de límites, etc.
- En cuanto al parque tecnológico, se ha procedido a la sustitución de todos los recicladores para cumplir con las nuevas exigencias del Banco de España, se están sustituyendo los datáfonos antiguos por otros con nueva tecnología Android, y se han actualizado algunos cajeros al nuevo sistema operativo Windows 10, a la espera de finalizar este cambio el próximo año.
- Especialmente relevante es la operatoria a través de Bizum por parte de nuestros clientes, en la que se ha reforzado la misma con un nuevo servicio de pagos periódicos a suscripciones de forma automática, y la simplificación de la identificación en operaciones de pequeño importe, basada en la certificación de identidades de clientes entre distintas entidades.
- Se ha participado en la presentación de un nuevo proyecto de accesibilidad a la que han asistido personal de Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales, basado en la Ley 11/2023 que traspone determinadas directivas de la Unión Europea en materia de accesibilidad de determinados productos y servicios bancarios. Por nuestra parte se ha abordado la parte que afecta a la aplicación del requisito de lenguaje comprensible de los servicios bancarios a personas con cierta discapacidad, a través de un consultor, revisándose y adaptándose determinados documentos de la Caja como contratos de cuentas, fichas de información y contratos de préstamos. En fases posteriores se abordará la adaptación de los medios electrónicos, como cajeros automáticos, terminales punto de venta, la web y la banca electrónica.
- Se ha continuado con el seguimiento del cumplimiento del Plan Estratégico 2023-2025, con especial atención a los distintos Planes de Acción. De este seguimiento se derivan acciones de mejora que se están implementando, que afectan a la gestión documental, reducción de tareas administrativas, racionalización de comunicaciones y normativa a empleados, así como diversas acciones de mejora.
- En cuanto a logística y archivo, han continuado los trabajos de racionalización y digitalización de la información almacenada en soporte físico, procediendo a escanear los documentos más sensibles como contratos, escrituras y tasaciones, al tiempo que se procede a la destrucción de documentos no sensibles.

En relación con la seguridad, continúan los esfuerzos para mantener la máxima seguridad en nuestros procesos y servicios, tanto a nivel de empleados como a nivel de clientes. Para ello la Caja se ha involucrado de lleno en el proyecto DORA (Reglamento de Resiliencia Operativa Digital), aprobado por

el Parlamento y el Consejo Europeo, cuyo objetivo es reforzar la seguridad informática de las entidades financieras y garantizar que el sector financiero en Europa pueda mantener su resiliencia en caso de perturbaciones operativas graves. En este sentido se han dotado grupos de trabajo con personal especializado y con una dedicación exclusiva a este proyecto, elaborando un inventario de tareas y funciones a realizar, calendarizadas según las fechas de entrada que fija el reglamento DORA, que afectan principalmente a la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, TIC. En el ejercicio 2024 se ha abordado la revisión y supervisión de los servicios críticos y esenciales en la entidad, la continuidad en las actividades TIC, la clasificación y protección de la información, así como la gestión y políticas de actividades externalizadas. Se ha dado también mucha importancia a la formación en gestión de riesgos y seguridad a la plantilla, así como a la formación en gestión de riesgos TIC y seguridad a los miembros del Comité de Dirección y del Consejo de Administración.

VII. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones, por lo que este requerimiento no le es aplicable.

VIII. ESTRUCTURA DE CAPITAL

Los fondos propios que posee la Caja están formados por las reservas existentes en cada momento más los resultados del ejercicio en curso.

IX. RESTRICCIONES A LA TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

Por lo expuesto anteriormente, no existe transmisión de títulos representativos del capital de la Caja.

X. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS DIRECTAS E INDIRECTAS

No es aplicable, al no existir títulos representativos del capital de la Caja.

XI. RESTRICCIONES AL DERECHO DE VOTO

No es aplicable, al no existir junta general de accionistas.

XII. PACTOS PARASOCIALES

No se conoce la existencia de ningún pacto parasocial.

XIII. NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES

El sistema de elección y sustitución de los miembros del Consejo de Administración consta en el reglamento electoral de la Entidad. La función de aprobación y modificación de los estatutos sociales y reglamento electoral corresponde a la Asamblea General. El acuerdo de aprobación o modificación de los estatutos requiere la asistencia de la mayoría de los miembros de la Asamblea General y el voto favorable de dos tercios de los asistentes.

XIV. PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ningún miembro del Consejo de Administración dispone de poderes para actuar en nombre y representación de la Entidad. El presidente del Consejo de Administración ejerce su cargo a título honorífico y dispone de las facultades que expresamente le reservan los Estatutos sociales.

XV. ACUERDOS SIGNIFICATIVOS QUE SE VEAN MODIFICADOS O FINALIZADOS EN CASO DE CAMBIO DE CONTROL

No existen.

XVI. ACUERDOS ENTRE LA ENTIDAD, LOS ADMINISTRADORES, DIRECTIVOS O EMPLEADOS QUE PREVEAN INDEMNIZACIONES AL TERMINARSE LA RELACIÓN CON LA ENTIDAD

Caixa Ontinyent tiene un contrato de alta dirección, autorizado por Resolución del Instituto Valenciano de Finanzas, por el que, en el supuesto de que se extinguiese dicho contrato, el alto directivo reanudaría la relación laboral común u ordinaria que mantenía anteriormente con la Entidad, percibiendo con carácter indemnizatorio el importe de seis mensualidades de todos los conceptos percibidos.

XVII PAGO A PROVEEDORES

Se presenta a continuación para los ejercicios 2024 y 2023 la información requerida por la normativa aplicable, en el formato requerido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

	2024	2023
	<u>DIAS</u>	<u>DIAS</u>
Período medio de pago a proveedores	13	15
Ratio de operaciones pagadas	13	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	16	21
	<u>Miles de euros</u>	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	6.690	6.707
Total pagos pendientes	138	112
	<u>Miles de euros</u>	<u>Miles de euros</u>
Volumen monetario	6.828	6.819
Número de facturas pagadas	5.500	5.458
Porcentaje sobre el nº total de facturas	99%	99%
Porcentaje sobre el total monetario de pagos	98%	98%

D^a. María-Ángeles Martínez Ferri
Secretaría del Consejo de Administración



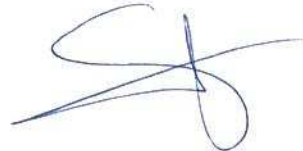
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Diligencia de firmas

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2024 han sido formulados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 27 de marzo de 2025, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. De conformidad con los mismos las firman en esta última hoja la totalidad de los consejeros y en todas las hojas la Secretaria del Consejo de Administración.



José Pla Barber
Presidente del Consejo de Administración



Santiago Aniceto Lacasa
Vicepresidente 1º



María-Ángeles Martínez Ferri
Secretaria



Alejandro Mollá Descals
Vocal



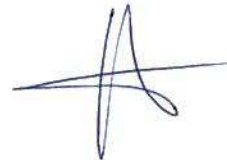
Inmaculada Portero Valls
Vocal



José-Rafael Revert Fuset
Vocal



Juan-Emilio Oltra Vidal
Vocal



Leticia Prats Beltrán
Vocal



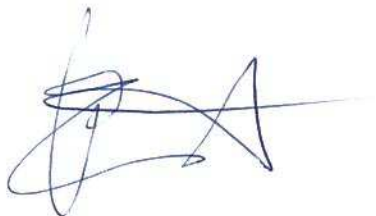
Mariola Rico Rubio
Vocal

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Diligencia de firmas

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2024 han sido formulados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 27 de marzo de 2025, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales, firmados por mí en señal de identificación, están extendidos en:

- El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, en 7 páginas comunes numeradas de la 1 a la 7.
- La memoria, en 111 páginas comunes numeradas de la 1 a la 111.
- Anexo I – Informe bancario anual, en 2 páginas comunes numeradas de la 1 a la 2.
- El informe de gestión, en 17 páginas comunes numeradas de la 1 a la 17.



Dª María-Ángeles Martínez Ferri
Secretaria del Consejo de Administración

